



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMIA
FACULTAD DE ECONOMIA
Economía Financiera

Gasto público y crecimiento económico.
La importancia de la composición del gasto público:
un análisis de los multiplicadores fiscales

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
Doctora en Economía

PRESENTA
Reyna Iveete Rosas Coronel

TUTORA PRINCIPAL
Dra. Noemi Ornah Levy Orlik
FE, UNAM

COMITÉ TUTOR
Dr. Arturo Huerta González
FE, UNAM
Dra. María Eugenia Correa Vázquez
FE, UNAM
Dra. Teresa Santos López González
FES Acatlán, UNAM
Dr. César Armando Salazar López
IIEc, UNAM

Ciudad Universitaria, CD.MX. Junio de 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Mi primer reconocimiento es a la Dra. Noemi Levy por haber aceptado el gran reto de empezar de cero. A usted le debo gran parte del conocimiento que actualmente poseo con el que puedo ver y entender mejor la realidad que nos rodea. Y aunque en algún momento me generaron desalientos, agradezco los momentos en que señaló mis errores. Mi segundo reconocimiento es para el Doctor y amigo César Salazar que en el camino conocí. Gracias por participar activamente en este trabajo, por todas aquellas asesorías y charlas cuando me sentía perdida entre tanta información, gracias por tu paciencia. Con especial aprecio también agradezco al comité tutorial integrado por la Dra. Eugenia Correa, el Dr. Arturo Huerta y la Dra. Teresa López por sus importantes comentarios a lo largo de la creación de este trabajo y su disposición de apoyar en el mismo. Pero, especialmente por haberme llevado a superar mis propios límites. Al Dr. Jorge Bustamante que sin ser parte de este comité invirtió parte de su tiempo en cuestiones teóricas, así como sus comentarios para una mejor versión de este trabajo.

Gracias al Dr. Christian Domínguez porque fuiste tú quien me permitió virar hacia la máxima casa de estudios, lugar donde he conocido extraordinarias personas que me han sumado y donde he podido crecer académicamente de manera muy significativa. Agradezco a CONACYT y al Proyecto de Investigación PAPIIT IN305217 por los apoyos recibidos.

Por último quiero mencionar a aquellas personas que no aparecen a primera vista pero son pieza fundamental de mi vida y en este proyecto: este logro es suyo. Eustolia Coronel Soto y Guillermo Rosas Jiménez, gracias padres por siempre apoyarme, pero especialmente por día a día impulsarme y creer en mí. Para ustedes este triunfo.

A ti Mancera que me recordaste que lo que se empieza debe terminarse y porque en los momentos en que me sentía fuera de lugar y creía no poder me animabas a seguir en el camino. Gracias por tu comprensión en los muchos momentos de trabajo y presión.

ÍNDICE

Índice de cuadros, gráficas y figuras	5
Abreviaturas.....	7
Glosario.....	8
Introducción General.....	15

Capítulo 1

EL GASTO PÚBLICO Y SU EFECTO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

1.1 Introducción.....	20
1.2 Keynes y Kalecki: La teoría de la demanda efectiva y el gasto público.....	21
El pensamiento de Keynes previo a la Teoría General.....	23
La composición del gasto público y su efecto multiplicador: la visión de Keynes.....	27
La composición del gasto público y su efecto sobre la inversión: la visión de Kalecki..	30
1.3 El financiamiento del gasto público.....	34
La importancia de la soberanía monetaria.....	36
1.4 El gasto público y su efecto en el crecimiento económico.....	37
1.5 Conclusiones.....	40

Capítulo 2

LA CONTRARREVOLUCIÓN MONETARISTA Y LA EXPULSIÓN DEL GOBIERNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

2.1 Introducción.....	41
2.2 La importancia de la política monetaria: la visión de Friedman.....	42
La estabilidad de precios como objetivo central.....	44
2.3 Las expectativas y su efecto en la política económica.....	45
Las expectativas racionales y el agente representativo.....	46
2.4 El nuevo consenso clásico.....	47
El nuevo consenso clásico y los modelos de inflación objetivo.....	53
2.5 Conclusiones.....	59

Capítulo 3

EL PAPEL DEL GASTO PÚBLICO EN LOS DOS ÚLTIMOS MODELOS ECONÓMICOS: EL CASO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

3.1 Introducción.....	61
3.2 El papel del gobierno en la transformación de la economía mexicana: el periodo ISI..	62
El inicio del ISI: la política económica expansiva y el mercado interno.....	64
3.3 El modelo ISI en su forma estabilizadora.....	66
La composición del gasto público en el periodo ISI.....	69
3.4 La transición hacia el modelo neoliberal: la crisis de deuda y la década perdida.....	75
La disciplina fiscal: la nueva estructura en la composición del gasto público.....	79
3.5 El modelo neoliberal y la apertura comercial.....	82
La composición del gasto público: una contradicción del modelo imperante.....	86
3.6 Conclusiones.....	91

Capítulo 4

LOS MULTIPLICADORES FISCALES: EL CASO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

4.1 Introducción.....	93
4.2 Las posturas teóricas sobre la efectividad de los multiplicadores fiscales.....	94
4.3 Multiplicadores del ingreso en México durante el modelo ISI y el periodo de liberalización económica.....	97
4.4 Los componentes del gasto público en el corto y largo plazo: una estimación econométrica.....	100
Proceso de estimación: metodología econométrica.....	101
Modelo de largo plazo.....	103
Modelo de corto plazo.....	104
Principales resultados.....	104
Primer modelo: Producto Interno Bruto.....	104
Segundo modelo: Inversión privada.....	107
4.5 Conclusiones.....	109
Conclusiones generales.....	111
Anexos.....	119
Bibliografía.....	137

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y FIGURAS

Gráficas

Gráfica 2.1. Modelo de Wicksell sobre la tasa de interés.....	52
Gráfica 3.1. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana: 1960-1981.....	67
Gráfica 3.2. Principales componentes del gasto público:1960-1981.....	71
Gráfica 3.3. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana: 1982-1989.....	77
Gráfica 3.4. Principales componentes del gasto público: 1982-1989.....	80
Gráfica 3.5. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana:1990-2013.....	83
Gráfica 3.6. Estructura de las exportaciones por tipo de bienes.....	85
Gráfica 3.7. Estructura de las importaciones por tipo de bienes.....	85
Gráfica 3.8. Principales componentes del gasto público: 1990-2013.....	87

Cuadros

Cuadro 3.1. Estructura de la formación bruta de capital fijo: 1960-1981.....	68
Cuadro 3.2. Exportaciones e importaciones por tipo de productos: 1960-1981.....	69
Cuadro 3.3. Componentes del gasto corriente y capital:1960-1981.....	73
Cuadro 3.4. Componentes del gasto no programable: 1960-1981.....	74
Cuadro 3.5. Estructura de la formación bruta de capital fijo:1982-1989.....	77
Cuadro 3.6. Balanza comercial: 1982-1989.....	78
Cuadro 3.7. Componentes del gasto corriente y capital:1982-1989.....	81
Cuadro 3.8. Componentes del gasto no programable:1982-1989.....	82
Cuadro 3.9. Estructura de la formación bruta de capital fijo: 1990-2013.....	84
Cuadro 3.10. Componentes del gasto corriente y capital: 1990-2013.....	89
Cuadro 3.11. Componentes del gasto no programable: 1990-2013.....	90
Cuadro 4.1. Multiplicadores fiscales: efecto en el producto.....	99

Cuadro 4.2. Multiplicadores fiscales: efecto sobre la inversión privada.....	100
Cuadro 4.3 Ecuación del vector autorregresivo del PIB.....	105
Cuadro 4.4. Prueba de cointegración de la traza para el PIB.....	106
Cuadro 4.5. Ecuación de corto plazo: MCE del PIB.....	106
Cuadro 4.6. Ecuación del vector autorregresivo de la inversión privada.....	107
Cuadro 4.7. Prueba de cointegración de la traza para la FBKFP.....	108
Cuadro 4.8. Ecuación de corto plazo: MCE de la inversión privada.....	109

Figuras

Figura 1.1. Financiamiento del déficit público.....	33
---	----

ABREVIATURAS

C	Consumo
CG	Consumo público
CP	Consumo privado
DP	Déficit primario
DO	Déficit operacional
FBKF	Formación Bruta de Capital Fijo
FBKFP	Formación Bruta de Capital Fijo privada
FBKFG	Formación Bruta de Capital Fijo pública
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
GC	Gasto corriente
GK	Gasto de capital
GNP	Gasto neto presupuestario
GnoP	Gasto no programable
Gpro	Gasto programable
M	Importaciones
PIB	Producto Interno Bruto
X	Exportaciones

GLOSARIO

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS). Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los Organismos Públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

APOYOS FINANCIEROS. Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

BALANCE FINANCIERO. Es la diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo.

BALANCE OPERACIONAL. Es el balance público que excluye el componente inflacionario de la deuda interna denominada en moneda nacional. Es un indicador fiscal relevante para evaluar el efecto real de las finanzas públicas sobre la demanda de bienes y servicios en la economía, en especial en periodos inflacionarios.

BALANCE PRIMARIO. Es la diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, excluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo.

BALANCE PÚBLICO. Es la diferencia entre los ingresos totales del Sector Público y sus gastos totales. Puede ser deficitario (cuando los ingresos son menores a los egresos), superavitario (cuando los ingresos superan a los gastos) o equilibrado (cuando los ingresos y egresos son similares).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES. Son las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del gobierno.

CADENA PRODUCTIVA. Conjunto de agentes económicos que participan directamente en la proveeduría, suministro, construcción y prestación de bienes y servicios para las industrias.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. Es la ordenación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto medir la asignación institucional del gasto. Se agrupa en tres tipos de ramos: i) los ramos autónomos a través de los cuales se asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a los Poderes Legislativo y Judicial, y a los entes autónomos; ii) los ramos administrativos mediante los que se distribuye el gasto a las dependencias; y iii) los ramos generales cuya asignación de recursos no corresponde al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio está a cargo de éstas.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA. Esta clasificación agrupa las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto, en erogaciones corrientes, inversión física, inversión financiera, otras erogaciones de capital, subsidios, transferencias, ayudas, participaciones y aportaciones federales. Esta distribución permite evaluar la influencia que ejerce el gasto público sobre la economía.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. Esta clasificación agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Las Funciones de Gasto se clasifican en cuatro finalidades que son: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobierno y otras no clasificadas en funciones anteriores.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO. Es el instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.

COSTO FINANCIERO. Son los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

CRECIMIENTO ECONÓMICO. Es el incremento en la producción de bienes y servicios de un país en una fecha determinada respecto a otra anterior.

CUENTA PÚBLICA. Documento técnico basado en lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación que elabora el Poder Ejecutivo Federal y entrega a la Cámara de Diputados, cuyo contenido es la información del ejercicio de los recursos, las finanzas y contabilidad de los tres Poderes de la Unión y de los órganos constitucionalmente autónomos.

DÉFICIT FISCAL. El déficit fiscal, presupuestario o público, describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado u otras entidades públicas en un determinado período, normalmente un año, superan a sus ingresos.

DÉFICIT PRESUPUESTARIO. Corresponde al resultado de la confrontación entre el déficit financiero contra el aumento neto de la deuda con saldo negativo, o bien el monto obtenido al restar de los ingresos, los egresos presupuestarios, siendo estos últimos de mayor cuantía. Es el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y aquella entre los ingresos y los gastos en los presupuestos de las entidades.

DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO. Resultado que se obtiene de comparar ingresos y egresos totales del sector público, excluyendo los intereses de la deuda. Este concepto mide la parte del déficit fiscal sobre la cual se puede ejercer control directo, ya que el servicio de la deuda es en gran medida gasto condicionado por la economía en general.

DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO. Son las entidades cuyos ingresos están comprendidos en su totalidad en la Ley de Ingresos y sus egresos forman parte del gasto neto total.

FUNCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO. Esta clasificación comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.

FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL. Esta clasificación agrupa las funciones de los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación y cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

FUNCIONES DE GOBIERNO. Esta clasificación comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

GASTO CORRIENTE. Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo, esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

GASTO DE CAPITAL. El Gasto de Capital es el que se asigna para el desarrollo de infraestructura social, productiva y de apoyo, así como para la adquisición de bienes de capital que contribuyen a ampliar la capacidad patrimonial.

GASTOS DE OPERACIÓN. Suma de las erogaciones en materiales, suministros y servicios generales.

GASTO NETO PRESUPUESTARIO. Es el conjunto de erogaciones que efectúan el

Gobierno Federal, los organismos descentralizados y empresas de participación estatal de control directo, en el ejercicio de sus funciones y cuyas previsiones financieras están contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación

GASTO PRIMARIO. Agregado que resulta de descontar los intereses, comisiones y gastos de la deuda, al gasto neto devengado. Este concepto de gasto refleja el nivel de las erogaciones sobre las que el sector público tiene un verdadero control, ya que los intereses se encuentran directamente vinculados con saldos históricos acumulados.

GASTO PROGRAMABLE. Conjunto de erogaciones destinadas al cumplimiento de las atribuciones de las instituciones, dependencias y entidades del Gobierno Federal entre los cuales se considera a los Poderes de la Unión, los Órganos Autónomos, la Administración Pública Central, y las entidades de la Administración Pública Paraestatal sujetas a control presupuestario directo, consignadas en programas específicos para su mejor control y evaluación.

GASTO NO PROGRAMABLE. Son las erogaciones a cargo de la Federación que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

INVERSIÓN PÚBLICA. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DIRECTA. Son las erogaciones que tienen como contraprestación la constitución de un activo

MATERIALES Y SUMINISTROS. Capítulo de gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas.

PARTICIPACIONES FEDERALES. Son los recursos que corresponden a los estados, municipios y Distrito Federal, que se integran en la denominada Recaudación Federal Participable del ejercicio fiscal correspondiente (que captan las oficinas recaudadoras) y que, en los términos de la normatividad aplicable, se distribuyen a través del Ramo General 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación: (Participaciones a entidades Federativas y Municipios).

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

PROGRAMAS DE INVERSIÓN. Son las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles, y mantenimiento.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO Son las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y las entidades del sector público federal, que cubre la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o las entidades.

SECTOR PÚBLICO FEDERAL. Conjunto de órganos administrativos mediante los cuales el Estado cumple o hace cumplir la política y voluntad expresada en las leyes fundamentales del país. Incluye todos los órganos administrativos de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial federales y organismos públicos autónomos. Comprende por lo mismo al Sector Central y al Sector Paraestatal de control presupuestario directo.

SERVICIOS GENERALES. Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

SERVICIOS PERSONALES. Capítulo del clasificador por objeto del gasto que agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

SUBSIDIOS. Son las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a las entidades federativas o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

TRANSFERENCIAS. Son las asignaciones de recursos federales previstas en los presupuestos de las dependencias, destinadas a las entidades bajo su coordinación sectorial o en su caso, a los órganos administrativos desconcentrados, para sufragar los gastos de operación y de capital, incluyendo el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios, así como las asignaciones para el apoyo de programas de las entidades vinculados con operaciones de inversión financiera o para el pago de intereses, comisiones y gastos, derivados de créditos contratados en moneda nacional o extranjera.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Son las erogaciones cuyo fin es financiar los gastos corrientes de agentes económicos y que no involucran una contraprestación efectiva en bienes y servicios. Los respectivos importes no están vinculados ni condicionados a la adquisición de un activo ni son reintegrables por los beneficiarios receptores de dichas transferencias. Se excluyen los beneficios o prestaciones de la seguridad, que se clasifican en la cuenta "Prestaciones de la Seguridad Social". Se clasifican según su destino institucional, en transferencias al Sector Público, Privado o Externo.

INTRODUCCIÓN GENERAL

Los países en los sistemas económicos capitalistas están expuestos a fluctuaciones económicas que generan altos volúmenes de desempleo y un estancamiento económico, sin contar con mecanismos de mercado neutralizantes de esos efectos en el corto plazo. Las crisis financieras de 1929 y 2008 mostraron las limitaciones del planteamiento teórico neoclásico liberal y la ineficiencia de sus políticas económicas para restablecer el crecimiento económico y el empleo. De hecho, a partir de la primera gran crisis financiera se desarrolla la teoría de la demanda efectiva. Esta teoría postula la intervención pública directa en la economía vía déficit fiscal como un elemento fundamental para estabilizar la demanda y ampliar la oferta en el sistema capitalista. Sin embargo, este planteamiento está muy lejos de lograr un consenso, llevando a marcar dos posturas teóricas.

En la teoría de la demanda efectiva destacan J. Keynes (1936) y M. Kalecki (1977), quienes plantean la posibilidad de que el gobierno intervenga en la economía para alcanzar el pleno empleo, sin generar procesos inflacionarios si existen recursos ociosos, lo cual, empero, se enfrenta a objeciones de tipo políticas por parte de los líderes industriales, ya que dicha intervención puede debilitar su poder sobre los trabajadores y afectar la distribución del ingreso. Para estos autores, la composición del gasto público es pieza fundamental para lograr un crecimiento económico estable y robusto, siendo el gasto destinado a obras públicas el más importante, dado que puede reestablecer la prosperidad económica, y la negativa de llevarlo a cabo se puede explicar por la presión que suponen las autoridades puede provocar sobre el presupuesto público. Adicionalmente, A. Lerner (1943) resolvió este problema, a través de sus finanzas funcionales, mostrando la capacidad del gobierno para influir en la actividad económica sin preocuparse de la forma de financiamiento, para ello, la política fiscal y monetaria debían jugar un papel activo.

La propuesta teórica encabezada por Keynes situó a la inversión como elemento dinámico en el proceso de crecimiento económico. Por ello, para evitar la caída temporal de la actividad económica, se debía incurrir en déficit público y garantizar montos de inversión compatibles con el pleno empleo de manera permanente y no sólo en periodos de recesión. Por otro lado, se encuentran los detractores de este planteamiento, aquí destaca M. Friedman (1948, 1968) con diferentes posturas, seguido por T. Sargent (1968), R. Lucas (1971) y M. Woodford (2002), quienes rechazan la participación directa del gobierno en la

economía por considerarlo inflacionario y quitar la posibilidad de crecimiento económico a los agentes privados, ya que reduce el gasto de este sector. Esta corriente teórica argumenta que el mercado tiene la capacidad de llevar a la economía a su nivel de equilibrio. Luego, no es necesario el uso de políticas intervencionistas, ya que sólo generan distorsiones en los mercados.

Esta pugna teórica generó todavía una discusión sobre los efectos multiplicadores del gasto público. Para la corriente que defiende las bondades de la intervención pública, el gasto público amplía el ingreso, diferenciando entre el impacto del gasto corriente y del gasto de capital. El primero tiene un efecto de corto plazo porque sólo incentiva el consumo. Por su parte, el segundo tiene un impacto más que proporcional debido a que no sólo incentiva el consumo de bienes finales sino también el de insumos, lo que se ve reflejado en una mayor demanda de trabajo y nivel de producción de las empresas, por lo que su efecto es mayor a la unidad y se presenta normalmente en el largo plazo. Mientras que los ortodoxos consideran, por un lado, que el efecto multiplicador del gasto sobre el ingreso es nulo o cercano a cero porque genera presiones inflacionarias, aunque al interior de esta posición –también– señalan como en periodos de crisis el gasto público puede tener un efecto positivo. Ambas posturas teóricas reconocen la existencia de factores que influyen en el valor de los multiplicadores.

El cambio de paradigma teórico llevó a un desplazamiento de los objetivos de política económica, sustituyendo el pleno empleo por la estabilidad de precios. En países en desarrollo es particularmente importante dicha discusión, debido a su baja acumulación, bajos niveles de empleo y a la gran dependencia externa, lo que lleva a repensar y replantear el papel del gobierno en la actividad económica.

La discusión de las políticas económicas empleadas, particularmente en México, en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y el neoliberal, presentan una gran diferencia. En el primero, el gobierno encabezó políticas de fortalecimiento a la industrialización y al sector de acumulación, el cual fue desplazado en el periodo neoliberal por políticas que desalentaron la intervención pública, quedando subordinada la política económica a decisiones privadas y direccionada a fortalecer el desarrollo social.

Específicamente, el modelo ISI dominó desde 1940 hasta la década 1980 del siglo pasado, de tal forma que el gobierno tuvo una amplia participación en el crecimiento de la economía, mediante el uso de gasto público, dirigido principalmente al desarrollo económico, en esencia, a la ampliación de infraestructura y al fomento de las empresas públicas, con el fin de fortalecer el proceso industrial. Para ello, se operó con un amplio déficit operacional y primario. Mientras que el modelo neoliberal buscó superávits y garantizar la estabilidad de precios, todo ello, en el marco de una apertura económica casi completa. De esta manera, se regresó a las posturas económicas que defienden las bondades de los mercados, donde el gobierno participa únicamente en las actividades nada atractivas para el sector privado por su reducida tasa de ganancia. El crecimiento económico se vuelve dependiente de variables externas, ya que la principal actividad económica son las exportaciones, y promueve la entrada de capitales. Esto privilegia la acumulación financiera sobre la productiva, situando la economía mexicana en un contexto de alta vulnerabilidad. Con respecto a la política fiscal, ésta se ajusta a un balance presupuestario equilibrado, dejando de actuar como instrumento contra-cíclico.

En este contexto, el objeto de este trabajo es analizar las diferentes posturas teóricas y de política económica para entender las bases y efectos de la intervención pública, en los dos últimos modelos económicos implantados en México entre 1960 y 2013 y medir el impacto que existe entre la intervención pública y el crecimiento económico, así como su relación con la inversión privada. Se postula que, aunque el gasto público resulta fundamental para generar una recuperación económica después de los periodos de crisis, constituye – también- un instrumento central para fortalecer el sector de acumulación. Específicamente, el gasto público en inversión tiene efectos positivos sobre la inversión privada y el crecimiento económico. Se resalta que el gasto corriente también es importante por su efecto en el corto plazo.

En este sentido, el objetivo principal de esta tesis consiste en discutir, analizar y medir el impacto del gasto público sobre el crecimiento económico y la acumulación privada entre 1960 y 2013, además de calcular los multiplicadores del gasto neto presupuestario y sus principales componentes, tanto en el modelo ISI como en el neoliberal.

Los objetivos particulares son

- Revisión de las diferentes posturas teóricas sobre la participación gubernamental en la economía.
- Discutir las diferentes formas de intervención del gobierno en la economía, en el modelo ISI y neoliberal.
- Evaluar el impacto del gasto público, a partir de su clasificación económica en el modelo ISI y neoliberal.
- Analizar las posturas teóricas sobre el efecto multiplicador del gasto público.
- Medir los multiplicadores del gasto público en los últimos dos modelos económicos implementados, en la economía mexicana.

La hipótesis del trabajo recae en que el gasto público en México tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico y que la magnitud del impacto del gasto público sobre la inversión privada y el crecimiento económico depende de la composición del gasto público. Si se estimula el gasto corriente, el multiplicador de corto plazo será mayor, empero, si se estimula el gasto en capital el multiplicador de largo plazo será mayor.

El periodo de análisis comprende de 1960 a 2013, de tal forma que se engloban distintos modelos de acumulación con diferentes formas de participación del gobierno en la economía. En este contexto, en primer lugar se analiza el periodo ISI, cuyo punto de arranque fue 1948, pero debido a falta de información estadística, el periodo de análisis de la investigación se define en 1960 y se concluye en 1981, año previo a la crisis de deuda mexicana y la recesión económica; en segundo lugar se analiza el periodo de 1982 a 1989 que marca el inicio del cambio a la política pública que se venía instrumentando; y finalmente, el periodo neoliberal a comienzos de 1990 y finaliza, en 2013. Este periodo de análisis es amplio porque se quiere determinar si los multiplicadores del ingreso se comportan de manera diferente, en ambos modelos.

La investigación se sustenta en un análisis teórico, institucional y empírico, utilizando técnicas econométricas para medir el impacto del multiplicador. Se advierte que en esta investigación se presentaron problemas con las estadísticas por la falta de información dado el amplio periodo de análisis. Esto se explica por el cambio en la metodología y clasificación de las cuentas de las finanzas públicas, así como en la medición del PIB. Ello se enfrentó,

a través de la construcción de bases estadísticas homogéneas. En este sentido, el análisis econométrico también presentó dificultades: al desagregar los componentes del gasto público en el modelo ISI se contaba con una muestra más pequeña que con respecto al modelo neoliberal; además, se requirió la incorporación de variables ficticias (dummy) para explicar cambios estructurales en la economía.

El trabajo de investigación se dividió en cuatro capítulos. Después de la introducción, en el capítulo uno y dos se discuten los diferentes modelos de cada una de las teorías económicas, buscando disensos sobre el gasto público. En el capítulo tercero, se analiza la política económica empleada tanto en el modelo ISI como en el neoliberal. En ambos modelos se identifica y resalta el papel del sector público y la evolución de su gasto, así como sus componentes y su efecto a nivel macroeconómico. En el cuarto capítulo se realiza una medición y análisis sobre el multiplicador del gasto público, desarrollado en torno a las diferentes corrientes teóricas. Adicionalmente, el capítulo se acompaña de la estimación de un modelo SVAR, cuya hipótesis a verificar es que el consumo público y la inversión pública afectan positivamente tanto al PIB como a la inversión privada.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones derivadas de la investigación de tesis, relacionadas con el efecto e impacto de los componentes del gasto público sobre el producto interno bruto y la inversión privada en la economía mexicana.

CAPÍTULO 1

El gasto público y su efecto en el crecimiento económico

Introducción

En este capítulo, se analizan las propuestas teóricas que otorgan un papel fundamental al gasto público, en la actividad económica. En este sentido, la Teoría monetaria de la producción y la demanda efectiva juegan un papel crucial porque sostienen que el dinero y el déficit público afectan las decisiones privadas y el nivel de producción. Por ello, este capítulo se enfoca en analizar el planteamiento de un sistema monetario con capacidad de crear dinero y un gobierno con poder para reactivar el crecimiento económico y lograr el pleno empleo. Esto a través de canalizar mayores niveles de gasto público para generar un aumento de las ganancias y así, alentar el gasto privado.

Para explicar lo anterior, el capítulo se divide en cinco secciones. Después de esta introducción, en la segunda sección se desarrollan las propuestas realizadas por J. Keynes (1936) sobre la tasa de interés y su efecto hacia el nivel de la inversión, que discute en el *Tratado del Dinero* (TD) y en la *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (TGOID). Asimismo, se revisan los trabajos en torno a la composición del gasto y las vías para impulsar el crecimiento económico con pleno empleo. A la par se analiza la propuesta de M. Kalecki (1977) sobre la dinámica de la inversión y los ciclos económicos, donde se reafirma la importancia de la intervención pública para estimular la acumulación y la actividad económica, resaltando las objeciones políticas para llevarlo a cabo. En la tercera sección se discute la propuesta de A. Lerner (1943) sobre la fuente de financiamiento de la política fiscal para incentivar la demanda agregada y reducir los altos niveles de desempleo imperantes de la época. En la cuarta sección se toman como base los planteamientos de las finanzas funcionales. De igual forma se analiza el papel de la soberanía monetaria como instrumento de financiamiento, a través de un gran gobierno que incida fuertemente en el gasto de inversión y, de manera indirecta, en el gasto corriente que se acompaña de la propuesta de un empleador de última instancia que afecte el volumen de desempleo. Finalmente, en la quinta sección se presentan las principales conclusiones del capítulo.

1.2 Keynes y Kalecki: La teoría de la demanda efectiva y el gasto público

La teoría económica dominante anterior a la década de los treinta – teoría neoclásica – se sustentó en un sistema de *Laissez-Faire*, en el cual, según la ley de Say, se garantizaba el equilibrio, señalando a la competencia como el mecanismo para garantizar el pleno empleo de los factores productivos.

La crisis de 1929¹ con altos niveles de desempleo, procesos deflacionarios y recesión económica, puso en duda la vigencia de los postulados neoclásicos. Keynes (1936) encabezó una revolución teórica y de política económica, a partir de la cual surgió la teoría de la demanda efectiva². Este autor revirtió la causalidad propuesta por J. Say (1803), señalando que el gasto determina la oferta (Lavoie, 2004:22), es decir, el gasto activa a la oferta. Keynes también incorporó a su análisis el papel que juega el dinero y como éste afecta las decisiones privadas. Escribe: “el dinero juega un papel por sí mismo, afectando las motivaciones y decisiones, de modo que no se puede predecir el curso de los acontecimientos, ni en el largo plazo ni en el corto plazo, sin saber qué papel juega el dinero entre el estado inicial y el estado final” (Keynes, 1973:2). Esta teoría se vuelve notable cuando se discute la relevancia de la tasa de interés como medio para incentivar la inversión y su relación con el nivel de producto y el volumen de gasto, lo cual es desarrollado *in extenso* por el Tratado de dinero y posteriormente, en la Teoría General.

En la teoría de la demanda efectiva, el consumo es una variable estable sujeta al nivel de

¹ El 29 de octubre comenzó la *Gran Depresión* y duró hasta 1933. Fue la peor crisis económica de la historia moderna, donde el valor de los bienes y servicios cayó casi a la mitad. El volumen de producción bajó en un tercio. El paro ascendió al 25 por ciento de la fuerza laboral y la inversión se detuvo por completo. La situación de auge y crepúsculo del mercado de valores fue fundamentalmente un efecto de las condiciones estructurales del sistema económico que habrían de dominar el escenario de acopios irrealizables, de inhibición de las inversiones y de un creciente y prolongado desempleo. A finales de 1932 y principios de 1933, comenzó una limitada recuperación, pero fue hasta la Segunda Guerra Mundial que se dio la recuperación total. (Skidelsky, 2009:86)

² Se define como la igualdad entre la oferta y la demanda globales o agregadas donde se determina el nivel de producto de la economía. El valor de la oferta global es el costo total de la producción que se obtiene con el empleo de distintas cantidades de trabajo; por su parte, la demanda global es el valor del producto que los empresarios esperan recibir por el empleo de trabajo. Ambas son variables determinadas en última instancia por el empresario, la primera determinada por sus costos y la segunda por las expectativas de ganancia (Chick, 1983). Entonces, con un nivel de empleo, si el importe que el empresario espera recibir por sus ventas es mayor que sus costos, entonces habrá un estímulo para aumentar la producción y, por consiguiente, el nivel de empleo. Este fenómeno seguirá hasta que el volumen de producción y ocupación se igualen.

ingreso y la inversión asume un papel dinámico, dependiente de las expectativas de los empresarios sobre los rendimientos en el sector real y financiero. Keynes planteó cómo el volumen de ocupación obedece a la suma que se espera gastará la comunidad en consumo y la que se dedicará a nuevas inversiones, la cual, resume su planteamiento sobre la llamada demanda efectiva. Cuando hay un aumento de la demanda que supera a la oferta, provocará un incremento de precios, lo cual incentiva a los empresarios a incrementar el nivel de producción; esto, extenderá el nivel de ocupación. Al incrementarse la ocupación, se aumenta la renta y el consumo, pero no en la misma proporción. En este planteamiento está contenida la idea de que los individuos ahorran parte de su renta. Con ello, Keynes establece una relación denominada propensión a consumir que la define como “la relación funcional entre un nivel de ingreso dado medido en unidades de salario y el gasto que para el consumo se toma de dicho nivel de ingreso” (Keynes, 2010:110)

El nivel de consumo también depende de los hábitos de los individuos, de necesidades subjetivas y psicológicas, cambios en el nivel salarial, en las expectativas, en la política económica, pero sobre todo de las modificaciones del ingreso.

También se consideró que la inestabilidad del sistema económico se debía a que la inversión es un gasto muy variable, llevado a cabo siempre que los rendimientos a obtener sean superiores a los costos. El monto de inversión se determina en función de la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital³. Mayores inversiones darán como resultado un mayor nivel de ocupación, debido al efecto multiplicador de la inversión, la cual, a la vez amplía la oferta y la demanda. Empero, cuando la inversión se contrae por expectativas de ganancias pesimistas y aumentos de la tasa de interés, no habrá mecanismos que regresen a la economía a su nivel de pleno empleo.

Keynes modificó el papel de las variables centrales del gasto en la dinámica económica – consumo estable e inversión inestable – e incorporó a la moneda como indispensable en el nivel de producción. Específicamente, en el *Tratado del Dinero* (1930) Keynes planteó que el dinero es una deuda creada por los bancos donde, a través de depósitos contra sí mismos, tienen la función de ampliar la liquidez de la economía y expandir la inversión. Por su parte, el Banco Central, mediante la política de tasa de descuento, influye sobre las

³ De acuerdo con Keynes es la relación que existe entre el rendimiento probable de una unidad más de un bien de capital durante toda su vida útil y el precio de oferta o su costo de producirla.

diferentes tasas de interés y la solvencia de los agentes y, además, tiene la capacidad de ampliar el financiamiento a la producción (Levy, 2012:58).

El Banco Central por medio de la tasa de descuento incide sobre las tasas de interés de corto y largo plazo, es decir, sobre el precio que cobran los bancos por prestar dinero y sobre las tasas con que se descuentan los títulos financieros de largo plazo, teniendo esta última tasa un impacto central sobre el volumen de la inversión. Si la autoridad monetaria decide implantar una política de dinero barato (Skidelsky, 2009:87) y el rendimiento de los bonos es mayor a la tasa que se paga por préstamos de corto plazo se vuelve redituable tomar prestado en el corto plazo para comprar títulos en el largo plazo, pero si las instituciones financieras incrementan la demanda de títulos de largo plazo, aumentará sus precios y con ello las ganancias financieras, pudiendo ambas situaciones influir sobre las expectativas de los inversionistas. Si se experimenta una reducción en la tasa de interés de largo plazo, las ganancias financieras se verán reducidas; esto llevará a ser más redituable invertir en el sector real. Por ello, la política monetaria puede ser eficaz, modificará los costos de préstamos, la rentabilidad de los títulos financieros, volviéndose complementaria a la política fiscal.

El pensamiento de Keynes previo a la Teoría General

Keynes dejó clara la relación y efecto entre actividad económica y tasa de interés de largo plazo – tasa de los bonos – si ésta se reducía, el gasto de inversión se alentaba. Para impedir el problema de subinversión propuso una política de compra por parte del Banco Central de títulos de largo plazo, con el objetivo de incrementar el precio de los bonos y, por esa vía, abaratar el financiamiento de las nuevas inversiones. (Toporowski, 2016:79).

La primera gran crisis financiera modificó los planteamientos de Keynes porque observó que reducciones de la tasa de interés no incrementaron la inversión: “Después del crash de Wall Street, Keynes previo que una política de dinero barato reavivaría pronto las iniciativas en todo el mundo. Sin embargo, en mayo de 1930, reconoció... que no (se) requería unos meros movimientos de los tipos bancarios para salir de una depresión de esta magnitud, sino una política muy activa y determinada” (Skidelsky, 2009:89), con base en lo anterior, Keynes desarrolla la Teoría de la preferencia por la liquidez y el concepto de incertidumbre.

En la TGOID consideró al dinero como una mercancía especial y definió a la tasa de interés como una variable monetaria que correspondía al premio por inducir a la gente a no atesorar sus ahorros. Por tanto, es una variable determinada por la preferencia por la liquidez y la oferta monetaria; y señaló la presencia de una tasa de interés administrada por el Banco Central. A partir de estos planteamientos, Keynes señaló que la demanda de dinero se explica por tres motivos: transacción, precaución y especulación, adquiriendo este último un papel central para explicar una condición permanente de subinversión, en tanto los dueños de dinero retienen en espera de obtener mayores rendimientos en el mercado de capitales; específicamente, se guían por sus expectativas presentes del futuro sobre los movimientos de la tasa de interés. La incertidumbre y proyecciones presentes en la futura tasa de interés fueron las bases para explicar el motivo de la incertidumbre y la inestabilidad de la inversión. Específicamente, “si en el presente se prevé que aumente la tasa de interés en el futuro ello provocará que el precio esperado de los bonos sea menor que el actual; baja el ahorro financiero y sube la preferencia por la liquidez sin modificar el ahorro total” (Levy, 2012:51), entonces, la tasa de interés⁴ se convierte en el precio que equilibra el deseo de conservar la riqueza en efectivo o convirtiéndola en ahorro financiero.

En este planteamiento, el funcionamiento del mercado de capitales se convierte en elemento clave para explicar las variaciones del gasto de inversión, en tanto allí se determina el precio de la demanda que representa el valor financiero de los activos fijos y es indicativo de las ganancias de las empresas. La función de los títulos financieros es generar financiamiento de largo plazo, permitiendo fijar el precio de los títulos que se venden por primera vez, en el mercado primario y tiene la cualidad de volver líquidos los bienes ilíquidos. Considerando lo anterior, en el mercado de valores se revalúan las inversiones, dando oportunidades a los individuos de facilitar los traspasos de inversiones pasadas “[...] porque no tiene sentido crear una nueva empresa incurriendo en un gasto mayor que aquel a que se puede comprar otra igual ya existente, mientras que hay un incentivo para gastar en un nuevo proyecto lo que podría parecer una suma extravagante, si puede venderse en la bolsa de valores con una ganancia inmediata” (Keynes, 2010:160). En este contexto, las inversiones se rigen por las expectativas de quienes negocian en el mercado de capitales, lo cual lleva a un nivel de subinversión.

⁴ La tasa de interés de largo plazo es la que determina la preferencia por la liquidez, se fija en el mercado de capitales que está en función de la demanda de dinero relacionada al motivo especulativo, dada una oferta monetaria y ésta desligada de factores reales como la productividad marginal y la frugalidad (Levy, 2012:53)

El planteamiento de Keynes resaltó que la compra de bonos podía realizarse para obtener mayores ganancias vía especulación y para financiar las empresas. En sus palabras, “lamento el predominio de la actividad de la especulación sobre la empresa, que reduce la inversión productiva, la maquinaria, la tecnología a ingresos incidentales de un casino a meras burbujas en el remolino de la especulación” (Ibídem: 170).

En este sentido, en la determinación de la tasa de interés interviene la incertidumbre y las expectativas, incidiendo de esa manera indirectamente sobre la inversión. En periodos de estabilidad, de alta confianza por parte de los empresarios y dueños de capital, el gasto de inversión se alienta porque se desarrolla una fuente alternativa para obtener financiamiento, el cual es de bajo costo y empata las utilidades de largo plazo con las deudas.

Sin embargo, el mercado de valores puede ser sujeto a cambios impredecibles de los precios de los títulos que corresponden al humor y visión de los dueños de capital en función de obtener ganancias financieras, independientemente de los rendimientos de la actividad de acumulación, lo cual, induce a una gran incertidumbre y paros en la producción. De esta manera, Keynes lleva a plantear que debe limitarse la actividad en el mercado de capitales.

El autor de la Teoría General propuso al sector privado como incapaz de generar un volumen de inversión de pleno empleo en una economía monetaria y, en ese contexto, el gobierno debía asegurar un gasto suficiente de inversión, actuando como el encargado de contrarrestar las fluctuaciones de la actividad privada, a través de una política de incrementos en el gasto de capital. Con esto asegura montos de inversión que generen pleno empleo de las fuerzas productivas, algo que los mecanismos de mercado no lograron (Keynes, 1933)

Se resalta que en este contexto el pleno empleo era responsabilidad del gobierno, el cual debía estimular el gasto de inversión y, de esa manera, emplear el conjunto de los recursos ociosos. En palabras de este autor: “[...] es obvio que 100,000 hombres nuevos son un activo nacional y que un 1´000,000 de hombres parados son un pasivo público” (Ibídem: 8). Para ello el gobierno debía intervenir a través de lo que llamó “socialización de la inversión”, cuyo objetivo era garantizar condiciones de rentabilidad a la inversión privada y, además, promovió políticas de *eutanasia* a los rentistas, a fin de reducir las ganancias financieras y

la volatilidad de los precios de los títulos financieros, que tendrían un impacto en el tamaño del excedente económico y la forma en que se distribuiría entre las clases sociales.

La socialización de la inversión como política a largo plazo regularía los montos de inversión, debido a un adecuado financiamiento. Dicho fin consistía en sentar bases para atraer a la inversión privada, señalando que “parece improbable que la influencia de la política bancaria sobre la tasa de interés sea suficiente por sí misma para determinar un nivel de inversión óptima. Creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio para aproximarse a la ocupación plena” (Keynes, 2010:353). Ello se acompañaría de la creación de un fondo nacional de inversión cuyo objetivo era regular fondos de inversión mediante financiamiento de largo plazo con bajas tasas de interés y con estímulos a la demanda de determinados proyectos de inversión (Keynes, 1980:137)

Con respecto a la propuesta de la eutanasia del rentista propuso reducir la tasa de interés de largo plazo, basándose en la propuesta que el dinero es endógeno, se crea de la nada (*ex nihilo*). Esta propuesta puede realizarse hasta el punto de generar pleno empleo y erradicar las ganancias de los rentistas. Keynes identificó que la forma fácil de obtener ganancias, mediante la posesión de títulos financieros era cada vez más atractiva. Por ello, expuso la eutanasia de este grupo social, como un medio para contrarrestar esta situación. Esta política tenía como propuesta reducir la tasa de interés hasta el punto donde no fuera rentable invertir en títulos financieros, y así, no reducir la liquidez, que hace más costoso el dinero que se destina a la inversión real. (Keynes, 2010:402)

La discusión anterior reafirma la idea de que el gasto público se debe concentrar en la inversión, principalmente en obra pública o, a la luz de los países en desarrollo, en bienes de capital fijo, porque el multiplicador del ingreso es mayor a la unidad en tanto que amplía la oferta y la demanda. De acuerdo con R. Skidelsky (2009), la idea que originó la gran revolución teórica fue el uso de la política macroeconómica para acercarse al pleno empleo, que es una combinación de política fiscal y monetaria, para alcanzar altos niveles de inversión indispensable para emplear todos los recursos económicos disponibles.

La composición del gasto público y su efecto multiplicador: la visión de Keynes

R. Kahn, investigador cercano a Keynes, publicó en 1931 un artículo llamado *The Relation of Home Investment to Unemployment*, donde aparece por primera vez el término de multiplicador del ingreso que mide el efecto que tienen los cambios del gasto de gobierno sobre el ingreso, el cual, para lograr un efecto multiplicativo alto, debe cumplir con los supuestos de una propensión marginal a consumir estable y una alta liquidez. Este economista buscó medir el aumento del empleo resultado del gasto en inversión pública, demostrando que no sólo tenía un efecto directo, sino también indirecto que afectaba positivamente a diversas variables: consumo, producción y empleo, siempre y cuando las familias no atesoren su ingreso, de lo contrario, se neutraliza el efecto multiplicador. En periodos “normales”, donde la producción, el empleo, y la liquidez es alta, el efecto del multiplicador será mayor a la unidad, mientras que, en periodos recesivos, cuando la producción se colapsa, la ocupación se reduce y con ello, la liquidez en la economía, el efecto multiplicador será menor.

Keynes (1933) retoma el planteamiento del multiplicador en los trabajos *The means to prosperity* y en *The Multiplier*, donde señala que el gasto destinado a obras públicas puede reestablecer la prosperidad, y la negativa de llevarlo a cabo puede explicarse por la presión que suponen las autoridades se generará sobre el presupuesto. Keynes es enfático al plantear que el gobierno debe incurrir en gastos adicionales, lo que lleva a alcanzar un mayor nivel de crecimiento.

El empleo del gasto adicional se debe generar en nuevos rubros (se opone a recortar partidas presupuestarias y destinarlas a otros rubros), ello se traduce en un incremento del empleo debido a que los salarios y rentas obtenidas del gasto adicional incrementan y se destinan a mayores compras que, a su vez, incrementan el empleo. Este mecanismo se puede realizar indefinidamente, aunque en cada etapa habrá filtraciones que reducirán el efecto multiplicador. Las principales filtraciones se deben a un mayor ahorro, el posible incremento de precios, el monto de importaciones y reducciones de transferencias, específicamente, los subsidios (Keynes, 1933:341). A fin de que el gasto destinado a las obras públicas (y bienes de capital) tenga un efecto positivo, la economía no debe estar operando en una situación de ocupación plena. Entonces, sólo bajo condiciones de

subempleo, el déficit público genera mayor producción, sin afectar a los precios, lo que posteriormente resulta en mayores niveles de consumo, producción, empleo, sin fugas al exterior. Esto último se debe a que la economía tendría mayor capacidad instalada y mayor volumen de mano de obra.

Los argumentos anteriores llevan a resaltar la importancia del déficit público, y de manera señalada, sobre la composición del gasto público como pieza fundamental para lograr un crecimiento económico estable y robusto. Esta problemática es analizada por Keynes en el *Informe Beveridge*, mediante la propuesta de un plan económico para el periodo de reconstrucción, una vez finalizada la *Segunda Guerra Mundial*. En marzo de 1942, el propio W. Beveridge propuso la vía para financiar el gasto corriente (relacionada a una política de seguridad social), ante lo cual Keynes reaccionó de manera entusiasta y realizó sugerencias para su viabilidad financiera. J. Harris comentó “la cooperación de Keynes fue de gran importancia para Beveridge en los meses siguientes, tanto para mejorar la viabilidad financiera, como para allanar el camino para su recepción en los círculos oficiales (Harris, 1997:400)

El eje central de las políticas de Beveridge consistían en reformar la seguridad social, expandiendo los seguros sociales obligatorios para cubrir a la mayoría de la población, por ello, agrupó los diversos tipos de seguridad (beneficio por desempleo, por discapacidad, por jubilación) en un solo sistema, y de esa manera, garantizar ingresos mínimos a las personas, como mecanismo para luchar contra la pobreza. Este sistema de seguridad social se financiaría con contribuciones de los trabajadores, empresarios y el gobierno, luego aclaró que el gobierno no debía concentrarse únicamente en este tipo de políticas, su mayor responsabilidad era reducir al mínimo el nivel de desempleo. “El dinero y los servicios del Estado deben emplearse en procurar que no falte trabajo y en abrir fuentes de prosperidad” (Beveridge, 2008:28). Ello fue enriquecido por Keynes. Éste señaló la necesidad de controlar la inversión, donde la mayor parte de ésta debía ser impulsada por el gobierno o, por entidades semipúblicas, como solución viable para mantener un nivel constante de empleo.

Se debe resaltar como Keynes no favoreció incrementar las tasas impositivas, para pagar la seguridad social, cuyo costo debería recaer sobre los empleadores. Se pregunta: “¿no debería el empleador cubrir el costo total de tener un empleado sano? Si a los desempleados se les dejara pasar hambre: ¿Qué harían los empleadores cuando la

demanda de empleo aumentará [sic] otra vez? ¿Por qué debería el contribuyente pagar por un grupo de reserva de trabajadores disponible?” (Keynes, 1980:224). La propuesta implicaría incurrir en déficit público (al cual no se opuso) y reiteraba la necesidad de ampliar los fondos extrapresupuestarios para las funciones apoyadas por el gobierno. Empero, el presupuesto de seguridad social (incluido en el gasto corriente) sólo debe ser una pequeña parte en relación con el destinado a la inversión o al gasto de largo plazo. “La fortaleza del presupuesto ordinario es que debe estar equilibrado en todo momento, es el presupuesto de capital el que debe fluctuar con la demanda de empleo” (Ibídem: 225) y añade “por el solo hecho que el gasto de capital es capaz de pagarse a sí mismo en términos presupuestales es mucho mejor y no supone dificultades ni incrementos presupuestales progresivos” (Moggridge, 1990:320). Sólo en ciertos casos, cuando la inversión tenga fuertes fugas y reduzca su efecto sobre el ingreso, se debe incrementar el gasto corriente “si el volumen de inversión no genera equilibrios, el desbalance debe ser corregido, desequilibrando de una forma u otra la cuenta corriente. Así, el déficit fiscal es una medida de última instancia, que solo entra en juego si la maquinaria presupuestal de la cuenta de capital deja de funcionar” (Ibídem: 352).

Así, el Informe Beveridge es el origen de los sistemas de seguridad social que actualmente engrosan las partidas presupuestales del gasto corriente, aunque para Keynes dicho gasto no era el relevante, debido a que su efecto multiplicador resultaba menor que el generado por el gasto de inversión. Desde la visión de Skidelsky “la verdad parece ser que él [Keynes] no estaba interesado en la política social como tal y nunca se ocupó de ella. La única pregunta que tenía en mente era si el Ministerio de Economía podía costear la propuesta de Beveridge” (Skidelsky, 2001:270).

Las aportaciones teóricas de Keynes se concentraron en el gasto de inversión, mediante el uso de políticas monetarias y fiscales. Tanto Keynes como Beveridge estaban preocupados por los problemas que derivaban del desempleo, aunque, mientras, Beveridge hacía hincapié sobre la necesidad de asegurar socialmente a la población contra las fluctuaciones de la actividad económica, Keynes se concentró en el uso de una política de inversión para liberar a los individuos de las carencias originadas por el desempleo. Por ello, el déficit público destinado a obras de infraestructura y financiado mediante préstamos (mediante venta de títulos) incrementaría el empleo y la renta en algún múltiplo de la cantidad gastada, resaltándose que se esperan efectos beneficiosos únicamente del gasto adicional destinado

en lo principal a las obras públicas (Keynes, 1933:356). Así, la composición del gasto debe ser la principal preocupación y no los niveles acumulados del gasto público.

A partir de lo anterior, se puede derivar que la política pública propuesta por Keynes debía ir en dos sentidos: primero para contrarrestar las caídas temporales del crecimiento desplegando déficit público; y segundo, garantizar un monto de inversión compatible con el pleno empleo que debía realizarse en todos los ciclos y no sólo en periodos de recesión. Esto también llevó a la discusión sobre los diferentes tipos de desempleo existentes en términos de sus características y de sus causas subyacentes, resaltándose que éste podría ser de tipo estacional, friccional, estructural y cíclico. El primero de ellos se caracteriza por hacerse notar en actividades bajo las cuales su producción depende de ciertos periodos, de tal manera que permite que se trasladen a otras industrias. El desempleo friccional se considera un fenómeno a corto plazo como resultado de la rotación de personal entre la búsqueda de un trabajo y otro. El desempleo estructural, caracterizado por largos periodos de inactividad laboral por falta de coincidencia entre las habilidades requeridas y las suministradas por la fuerza laboral y el desempleo cíclico presente debido a la deficiencia de la demanda agregada, debía ser el centro de las políticas macroeconómicas keynesianas, en tanto se rechaza la propuesta en donde el desempleo es una decisión voluntaria.

La composición del gasto público y su efecto sobre la inversión: la visión de Kalecki

M. Kalecki de manera independiente, en la misma década, como resultado de la *Gran Depresión*, y con bases teóricas diferentes a Keynes (su matriz de origen fue la teoría de Marx) también postuló una teoría de la demanda efectiva, la cual, sin embargo, planteó que el sistema capitalista tiene como objetivo central la obtención de ganancias. “El sistema capitalista no es un régimen “armónico”, cuyo propósito sea la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos, sino un régimen “antagónico” que consiste en asegurar ganancias a los capitalistas” (Kalecki, 1977:168).

Kalecki, en su propuesta sobre la demanda efectiva, también situó la inversión como el elemento dinámico en el proceso de crecimiento, no obstante, señaló que incorporar la tasa de interés y la incertidumbre (a la Keynes) como factores determinantes del monto de

inversión no es necesariamente correcto. En tanto, la tasa de ganancia (volumen de ganancias entre el acervo de capital) y el ahorro empresarial (fondos internos) son las variables determinantes de la inversión.

En el planteamiento de Kalecki, el consumo está determinado por una parte estable (A) y una parte proporcional (P_{t-1}) que dependen del monto de las ganancias obtenidas en periodos pasados, descontadas los impuestos $C_t = qP_{t-\lambda} + A$, donde $P_{t-\lambda}$ representa el retraso de la reacción del consumo capitalista a la variación de su ingreso, q es positivo y menor a la unidad, porque los capitalistas tienden a consumir sólo una parte de la variación de sus ganancias, mientras que A es una constante a largo plazo.

Por su parte, la inversión (la otra parte del gasto capitalista) está en función de los beneficios: “Las ganancias serán, pues, función tanto de la inversión actual, como de la inversión en el pasado cercano o, aproximadamente, las ganancias siguen a la inversión después de un periodo de tiempo” (Ibídem.:103), lo cual dependerá de las decisiones capitalistas. Según el planteamiento de Kalecki, los fondos internos son los responsables de las fuertes variaciones en el gasto de inversión. Los fondos internos, definidos como el ahorro de los capitalistas, compuestos por utilidades no distribuidas y la depreciación, se explican por los gastos capitalistas realizados en periodos anteriores que generan ganancias, las cuales, recirculan parcialmente a la economía. Suponiendo que no existieran fuertes variaciones en la demanda, ni grandes cambios tecnológicos y que el monto de depreciación sería relativamente constante, las utilidades no distribuidas serían las responsables de explicar las fluctuaciones de los fondos internos; resaltándose que provienen de ganancias anteriores, es decir, de beneficios anteriores y de la tasa de interés (Levy,2001:65).

Adicionalmente, las ganancias de los empresarios se pueden incrementar por dos vías: la primera, a través de un excedente de exportación, donde captará una demanda adicional que permitirá una expansión de la producción y el empleo. La segunda vía tiene lugar mediante un déficit público, donde una parte se destina a transferencias tales como los beneficios sociales, y otra a la compra de bienes y servicios (Kalecki, 1981:50). Con lo anterior, la ecuación de ganancias se rescribe de la siguiente manera:

$$P = C_k - S_w + I + D_g + X$$

Con base en la ecuación anterior un superávit, en cuenta corriente se traducirá en mayores niveles de producción del sector exportador, luego llevará a mayores niveles de ganancia y salarios, traducidos en mayor demanda de bienes de consumo y producción: “[...] el excedente de exportaciones permite a las ganancias aumentar por encima del nivel que sería determinado por la inversión y el consumo de los capitalistas [...] los capitalistas de un país pueden aumentar sus ganancias a expensas de otros capitalistas” (Ibídem: 53).

El déficit público tiene un efecto similar, en tanto la inversión privada se beneficia más del gasto que reducciones en los impuestos. Recibe mediante transferencias beneficios sociales y de capital, gracias a la creación de infraestructura, insumos subsidiados, políticas de tarifas preferenciales para que los empresarios sólo inviertan los montos necesarios que les permita obtener altas tasas de ganancia, mantengan un nivel de producción y ocupación: “sin estos dos agentes, las ganancias están condicionadas por la capacidad de los capitalistas para consumir o para llevar a cabo inversiones de capital” (Ibídem: 93).

Adicionalmente, Kalecki demostró que en la economía capitalista era viable alcanzar el pleno empleo de las fuerzas productivas por medio de una política fiscal, siempre que las condiciones políticas lo permitieran. Ello se podría lograr mediante políticas de gasto en inversión y subsidios al consumo financiado con préstamos⁵, en lugar de impuestos.

Este autor señaló que el déficit público no tiene problemas de financiamiento, siempre que la tasa de interés se mantenga constante y resaltó que tiene la capacidad de autofinanciarse. Para demostrar esa aseveración, planteó un esquema donde, por un lado, se encuentran todos los gastos de los agentes (gasto gubernamental, gasto empresarial y gasto personal) Y, por otro se tienen los ingresos nacionales (sueldos, ganancias, salarios) divididos de acuerdo al empleo que se hace de ellos: impuestos, consumo y ahorro. A partir de lo cual concluye que la inversión privada y el déficit público tienen la capacidad de producir el ahorro necesario para financiar las políticas públicas, a fin de estimular la demanda efectiva. (Kalecki, 1944:356)

⁵ El gasto financiado con préstamos no causará inflación, debido a que el incremento de la demanda efectiva actúa como cualquier demanda, donde, si hay oferta abundante de factores productivos, el incremento de la demanda se satisface con mayor nivel de producción, si se llega al punto de pleno empleo de factores, un incremento de precios equilibrará la oferta y demanda de bienes sin generar procesos inflacionarios.

Figura 1.1. Financiamiento del déficit público

Gasto		Ingreso	
Nacional		Nacional Bruto	
Gasto Gubernamental		Recaudaciones	
		Impuestos	
Déficit		Ahorros brutos	
Inversión Privada			
Consumo personal		Consumo personal	

Fuente: Kalecki: 1944:359

Empero, la propuesta de alto gasto público generó objeciones por parte de los teóricos ortodoxos por un supuesto problema inflacionario, en tanto suponen que mayor dinero en la economía lleva a incrementar los precios. Sin embargo, Kalecki contestó que ello se presentaría si el nivel de demanda efectiva está por encima del monto de factores productivos. En ese caso, el gobierno debe tener cuidado de no llevar al gasto más allá del límite necesario (Ibídem: 361).

También propuso que el pleno empleo se podría lograr estimulando la inversión privada, a través de variaciones en la tasa de interés y los impuestos. Una baja en la tasa de interés incentivaría la inversión, debido a que el costo del dinero sería más barato, mientras que los impuestos, a pesar de no afectar directamente al monto de inversión, modificarían las ganancias. En este contexto, las expectativas tienen una gran influencia sobre la inversión: “los efectos de los estímulos a la inversión privada dependen de la reacción de los empresarios y es muy probable que cuando estén muy pesimistas puedan no responder incluso a alicientes considerables” (Ibídem: 371), por tanto, la inversión privada no es capaz de generar pleno empleo.

Una última vía generadora de pleno empleo es la redistribución del ingreso a través de impuestos progresivos, o sea subir los impuestos sobre la renta, a los que tienen un mayor ingreso, y disminuirlos a los artículos de primera necesidad, incrementándose así, el consumo total.

De las propuestas antes mencionadas, señaló que la redistribución del ingreso y el déficit público en gasto corriente y en capital son los medios más adecuados para estimular la demanda, aunque advirtió sobre la existencia de problemas políticos, más que económicos. Estos provocan la oposición de los líderes industriales y banqueros a la intervención del gasto público en la economía. Este autor reconoció que los líderes industriales se oponen porque no tienen control sobre las políticas públicas y sobre los sindicatos, y no están dispuestos a ceder su poder, reducir sus márgenes de ganancia a cambio de mayores niveles salariales, cambios sociales y políticos. En específico, señalan que bajo un sistema de *Laissez-Faire*, el nivel de empleo depende del estado de confianza, que, si éste se deteriora, la inversión privada se contrae y con ella la actividad económica, lo cual otorga poder a los capitalistas. En el momento que el gobierno aumente el nivel de empleo mediante déficit público, perderán el control de los trabajadores. La oposición se agudiza cuando se analiza el destino de la composición del gasto, señalándose que el gasto público de capital compite con la inversión privada y puede reducir la rentabilidad. En este contexto, los capitalistas apoyan el gasto corriente destinado, esencialmente, a subsidios, porque estimula la demanda y las ganancias de las empresas. De esta manera, se oponen al gasto público por el poder que obtendría la clase trabajadora en periodo de auge económico, que, vía los sindicatos, presionaría a incrementar la participación de los salarios en el ingreso (Ibídem, 1944: 5).

De manera brillante, Kalecki señala que no alcanzar el pleno empleo se debe a objeciones políticas más que económicas, pese a que su logro no sólo beneficiaría a la clase trabajadora, sino también a los industriales. Entonces, el desempleo forma parte del sistema capitalista y es una característica “normal” del modelo económico imperante.

1.3 El financiamiento del gasto público

A partir de la teoría de la demanda efectiva, se formularon diversas formas de financiamiento del gasto público, con base en lo cual se desarrolló la teoría de las finanzas funcionales, basada en el principio de valorar las medidas fiscales con base en sus resultados en la economía. Mediante las finanzas funcionales, la economía podía alcanzar

el pleno empleo y mantener la estabilidad de precios, desplegando políticas fiscales y monetarias activas. A. Lerner (1943) desarrolló una serie de reglas que deberían seguir los gobiernos en la provisión de la moneda doméstica para incentivar el gasto.

A través de esta teoría, el gobierno adquiere una serie de compromisos: el primero de ellos supone que el gobierno asume una serie de responsabilidades financieras al generar un nivel de gasto en bienes y servicios que no presione al crecimiento de los precios, lo cual se logra si la demanda de bienes es igual a la producción. Empero, si la demanda se encuentra por debajo del nivel de inversión o de la producción, la economía experimentará desempleo. Por ello, el gobierno deberá implementar una política de reducción de impuestos o incremento del gasto público con el fin de que los individuos tengan más dinero y puedan aumentar su consumo. Y, si el gobierno necesita reducir la liquidez debería incrementar la tasa impositiva y contraer el gasto público. De acuerdo con Lerner, la aplicación de este compromiso provoca que el gobierno en caso de recaudar más impuestos podrá incrementar sus ingresos o pagar parte de la deuda nacional. En tanto, si el gobierno opta por una política de alto gasto que no pueda financiarse con sus ingresos, puede proporcionar la diferencia mediante obtención de préstamos o a través de emisión de dinero. Lo importante es mantener un nivel de gasto que prevenga el desempleo. En este contexto la inflación no es el resultado del incremento del gasto público.

El segundo compromiso del gobierno es contraer préstamos o emitir bonos sólo si es necesario incrementar la liquidez de las familias y las empresas, de esta manera se influye sobre la tasa de interés, cuando el gobierno considere conveniente incrementar el nivel de inversión en la economía prestará dinero o reducirá parte de su deuda (compra/venta de bonos), acción que tendrá efectos sobre la tasa de interés e inversión. Por tanto, los impuestos no son necesarios para financiar el gasto público, sino un medio para regular la liquidez. La última propuesta de Lerner con respecto a las finanzas funcionales consiste en la facultad del gobierno para emitir dinero y así, financiar y reactivar la economía (Lerner, 1943, 8).

Bajo la propuesta de finanzas funcionales, la política fiscal se puede realizar al modificar el gasto de gobierno de manera directa por medio de la compra de bienes y servicios, o de manera indirecta induciendo a los particulares a incrementar su gasto, o bien, reducir la carga tributaria. También, indirectamente puede modificarse el gasto al ofrecer u obtener financiamiento vía emisión de bonos. (Valencia, 2012:43).

Lerner impulsó el uso del gasto público y no se concentró en la composición de éste, sino en su forma de financiamiento, la cual no presenta limitaciones financieras; aunque señaló la importancia de equilibrar el presupuesto. La propuesta de las finanzas funcionales se basa en un gasto y política fiscal para mantener el pleno empleo que puede financiarse con la impresión de dinero (que no necesariamente se convierte en deuda nacional) si se garantiza el pleno empleo de los factores productivos y la inversión privada se verá estimulada. Se advierte, el gobierno debe garantizar que la propiedad privada no crezca demasiado, por lo tanto, debe gravar los ingresos de los ricos.

Keynes fue ambivalente con la propuesta de las finanzas funcionales, rechazándola inicialmente, y nunca la respaldó públicamente. En correspondencia privada con Lerner señaló el mérito de esta propuesta “recientemente leí un artículo interesante sobre el déficit fiscal de Lerner donde muestra que, en los hechos, ello no supone un aumento infinito en la deuda nacional, debido a que en el curso del tiempo el interés en la deuda anterior toma lugar bajo una nueva deuda” (Moggridge, 1990:320).

La importancia de la soberanía monetaria

El planteamiento de Lerner sirvió de marco a la propuesta de la soberanía monetaria porque supone que el gobierno tiene la capacidad de emitir la cantidad de dinero que la economía necesite, sin generar inflación. Sobre la base que el dinero es una criatura del Estado, que se demanda por el poder inherente del gobierno de hacer cumplir a la población con sus obligaciones fiscales. Luego, se señala que la política fiscal coloca en circulación dinero porque “la política fiscal tiene mayores oportunidades mientras que la política monetaria debe estar más relacionada con la regulación de los mercados financieros y de manera específica con la determinación de la tasa de interés” (Wray, 2006:76).

Con este planteamiento, las economías son soberanas en el sentido que tienen derecho y facultad de emitir su propia moneda – al imprimir dinero poseen una fuente alternativa de financiamiento más allá de la recaudación fiscal – la cual, puede ser ilimitada siempre y

cuando su costo de creación sea cercano a cero⁶.

Cuando los gobiernos crean y gastan dinero, los agentes económicos privados que realizan transacciones deben cumplir con las obligaciones fiscales. El dinero creado por el gobierno es el único aceptado para el cumplimiento de dichas obligaciones fiscales; una vez que se recauda el dinero mediante el pago de impuestos, la moneda se asume para fines económicos.⁷ Según W. Mosler (2004) el gasto de gobierno aumenta la reproducción del dinero bancario al incrementar los depósitos de los bancos comerciales. Una vez que se han pagado impuestos, se disminuyen los depósitos bancarios y, por tanto, destruye la cantidad de dinero. Bajo el contexto de la soberanía monetaria el gasto público debe incrementarse, a fin de impulsar el mercado interno las transacciones comerciales. Así, la demanda y la oferta monetaria deben crecer para no presionar las tasas de interés.

Sin embargo, casi todas las economías han dotado de autonomía a sus Bancos Centrales, lo cual se contrapone a la existencia de una soberanía monetaria, obligando al gobierno a restringir sus operaciones y los ingresos que se puede generar vía mayor gasto público. Una economía que tenga el manejo soberano de su moneda puede aplicar los principios de las finanzas funcionales donde se experimentaría mejores niveles de ingreso y bajo desempleo, favoreciendo la acumulación del sector privado: “al llevar a la economía al pleno empleo, se incrementan los ingresos de empresas e individuos” (Huerta, 2009:56). De esta manera, el gobierno puede incrementar sus niveles de gasto cuando la economía presente un alto desempleo y reducir su política de gasto activo al momento de que la economía se encuentre cercana a su límite, para evitar presiones inflacionarias.

1.3 El gasto público y su efecto en el crecimiento económico

Si el déficit público se evaluara por su impacto en la economía, siguiendo la propuesta de Lerner (1943), y se tuviera soberanía monetaria, el gobierno tendría la capacidad de financiar el crecimiento económico incentivando el gasto corriente, especialmente el gasto de capital, el cual, como hemos argumentado, es el que tiene un mayor efecto multiplicador

⁶ Keynes (1936) señaló que el dinero se diferencia de los demás bienes duraderos por ser perfectamente líquido y tener un bajo o nulo valor en el rendimiento de los activos y en el costo de almacenamiento (Levy, 2013:53).

⁷ En esta teoría, la emisión de bonos no se emplea para financiar el gasto público, sino que es un medio para regular la liquidez y una opción alterna del sector privado para generar intereses.

sobre el ingreso.

El gasto privado por naturaleza busca mayores ganancias. En periodos de financiarización, los recursos y las ganancias retenidas de las empresas se negocian en los mercados de dinero y de capitales por la fácil obtención liquidez y mayores beneficios, se acompaña por bajos montos en inversión en el sector real. Esta subinversión, debe ser compensada por incrementos del gasto público a fin de evitar la caída de la demanda agregada.

Sin embargo, si se reduce el gasto público (como lo plantean los teóricos ortodoxos), el sector privado se encontraría en una situación deficitaria y se generaría un creciente endeudamiento para cerrar dicha brecha, situación que se volvería insostenible en el largo plazo “porque dejan de invertir y consumir para pagar sus deudas, con lo cual se contrae la demanda y se frena la actividad económica” (Huerta, 2011:76). Ello lleva al gobierno a intervenir con un incremento en el gasto público afectando a la demanda agregada e impidiendo la reducción de ingresos, así se genera una nueva situación superavitaria en el sector privado.

Lo anterior permite ratificar que el uso de déficit fiscal no genera efectos *crowding out* y no se expulsa al sector privado de las actividades económicas, en tanto el gasto público amplía al consumo privado y no eleva la tasa de interés.

M. Sawyer (2003) y P. Arestis (2003) analizaron los argumentos sobre la ineficacia de la política fiscal, a través del efecto *crowding out* encontrando que dicho argumento no se cumple. Con respecto a la relación entre política fiscal y el incremento de la tasa de interés, plantean que, con una oferta monetaria exógena, un incremento de la demanda de dinero generado por un mayor gasto de gobierno puede inducir a un aumento en la tasa de interés. Pero, en un contexto de dinero endógeno, la oferta se acomoda a la demanda sin modificar la tasa de interés. Es decir, la política monetaria podría evitar el incremento de la tasa de interés que acompaña a la expansión fiscal.

El segundo argumento en contra del efecto *crowding out* es que el ahorro no se reduce en perjuicio de la inversión, es decir, dado que el gasto público eleva el producto, acelera la inversión y, por consiguiente, el ahorro. Esto recuerda el papel del ahorro en función del ingreso y no de la tasa de interés.

Finalmente, con respecto a la *equivalencia ricardiana* donde se propone que una expansión del gasto público genera una caída equivalente en el gasto privado que deja sin cambios a la demanda agregada, Sawyer y Arestis (2003) argumentan que las personas no viven eternamente, por tanto, no se preocupan por los futuros gravámenes. Además, señalan que los ingresos futuros y los impuestos son inciertos, por tanto, en el presente, una reducción de la tasa impositiva incentivará el consumo y con ello, el nivel de producción y empleo.

En este sentido, la política monetaria puede ser efectiva, aunque la política fiscal, por medio del gasto público, determina el curso de la economía y puede convertirse en herramienta potente para compensar los cambios en la demanda agregada y lograr el pleno empleo. En este sentido, inspirados por el trabajo de H. Minsky⁸ (1986) donde propone la constitución de un gran gobierno para estabilizar la economía caracterizada por ser inminentemente inestable,⁹ P. Tcherneva (2010) y R. Wray(2006) han propuesto una política de pleno empleo vía un mecanismo fiscal, donde el gobierno asume la función de empleador de última instancia, a través del cual el sector público crea empleos para cualquier persona dispuesta y capaz de trabajar a una tasa salarial dada, sin generar presiones inflacionarias ni sustituir el empleo actual del gobierno.

Las ventajas de esta propuesta consisten en estar diseñadas para ofrecer trabajo a un grupo de la población con ciertas características, donde el despido no es una opción, garantizando así el empleo; el salario que se ofrezca se encontrará por encima de los ingresos de las políticas de bienestar y desempleo. En tanto, su limitación radica en que no podrá absorber todos los recursos ociosos, existiendo aun desempleados.

En términos macroeconómicos, este programa tendrá un efecto multiplicador en virtud de

⁸ Minsky señaló que el problema de la política consiste en desarrollar una estrategia para el pleno empleo que no produzca inestabilidad, inflación y desempleo. El instrumento principal es la creación de una demanda infinitamente elástica de trabajo a un salario base que no dependa de las expectativas de ganancia a corto y largo plazo. Como sólo el gobierno puede deslindar la oferta de empleo de lo productivo de contratar trabajadores, el gobierno debe crear una demanda infinitamente elástica de trabajo (Minsky, 1986:308 citado en Wray, 2006:305).

⁹ Minsky en 1986 propuso el gran gobierno para estabilizar la economía a través de plantear un trabajo en conjunto entre el gobierno y el Banco Central, a fin de reducir los efectos de las crisis financieras que empeoran los niveles de desempleo. La función del gran gobierno era realizar diferentes gastos, un gasto de capital y un gasto corriente vía transferencias, además de realizar gastos no programables como el pago de interés de deuda; adicionalmente, realizar contratos públicos afectando el nivel de empleo.

que el ingreso obtenido aumentaría la demanda agregada y estimularía el empleo privado. Esto, a su vez, incrementaría la recaudación tributaria y disminuiría el gasto público, aunque también se verían reducidas otras partidas referentes a la cuenta corriente relativas a la seguridad social y al desempleo (Wray, 2006:317).

Si el gobierno puede crear dinero, las decisiones financieras no restringen su comportamiento, permitiendo que el déficit público fluctúe tan alto como sea necesario para garantizar la eliminación del desempleo. Una vez que las economías operen por encima del pleno empleo, cualquier incremento de la demanda agregada puede ser inflacionario, resaltándose que el temor al gasto público transformado en déficit fiscal no debe ser un obstáculo para lograr el pleno empleo, sólo se debe ser cuidadoso hasta qué punto estimularlo.

1.5 Conclusiones

La primera gran crisis financiera puso en duda el funcionamiento de los mecanismos de mercado y a la competencia como medios para lograr crecimiento económico y pleno empleo. Keynes y Kalecki, a través de la teoría de la demanda efectiva señalaron a la inversión como una variable dinámica con efecto multiplicador; sin embargo, al depender de decisiones privadas que buscan altas ganancias, sus montos se veían reducidos. Por ello, el gobierno se planteó como el encargado de contrarrestar los bajos niveles de inversión mediante dos vías: la primera, al reducir las operaciones financieras que reditúan altas ganancias; y la segunda, al incentivar la acumulación tanto en el corto como en el largo plazo, y así impulsar la demanda agregada y los niveles de empleo.

Con respecto a la composición del gasto público, Keynes señaló la relevancia de la inversión como el instrumento idóneo para recuperar la prosperidad de las economías. Adicionalmente, mantuvo discusiones sobre los efectos económicos de emplear políticas que garantizaran un ingreso mínimo de subsistencia (gasto corriente) contra los efectos de emplear políticas de infraestructura.

CAPÍTULO 2

La contrarrevolución monetarista y la expulsión del gobierno de la actividad económica

Introducción

El proceso de estanflación experimentado en la década de los setenta llevó a una contrarrevolución por parte de los llamados monetaristas, quienes desarrollaron una explicación de dicho fenómeno. A partir del alto déficit público se impulsó el gasto en consumo e inversión que derivó en mayores niveles de demanda agregada y presionó al alza los precios.

Esta situación desarrolló un conjunto de propuestas teóricas de corte ortodoxo, en donde la intervención del Estado y todas aquellas políticas keynesianas eran vistas como distorsionantes de los mecanismos de precios dentro del mercado. Por tanto, con base en estos planteamientos, la nueva política económica se centró en el logro del crecimiento económico, vía estabilidad de precios.

Entre estos enfoques ortodoxos se destaca el monetarismo, las expectativas racionales y el nuevo consenso clásico. Este último aglomera los aportes más relevantes de las propuestas anteriores, estructurándolas a partir de microfundamentos. Entre los rasgos característicos de estas teorías se sostiene la neutralidad del dinero, tanto en el corto como en el largo plazo, las expectativas en su versión racional y el uso de la tasa de interés nominal como instrumento para dirigir a la economía en una senda de crecimiento equilibrado. La idea de equilibrio en este enfoque significa que el Banco Central, a través de modificar la tasa de interés nominal, busca el nivel que le permite reducir la brecha de precios y alcanzar la tasa natural de desempleo, misma que llevará a la economía a trasladarse hasta su capacidad potencial, donde todos los agentes alcanzan su máximo bienestar.

En este sentido, el capítulo se divide en cinco secciones: después de esta introducción, se analiza la postura de Friedman sobre la política fiscal neutral y no neutral; en el tercer apartado se analiza el enfoque de las expectativas racionales y la manera en que modificaron la forma de crear políticas; en la cuarta sección se retoma la corriente del nuevo

consenso clásico, donde la política monetaria es el instrumento eficaz para reducir las brechas de inflación y del producto, mientras que la política fiscal es considerada ineficiente y generadora de *crowding out* y, finalmente, en el quinto apartado se presentan las principales conclusiones.

2.2 La importancia de la política monetaria: la visión de Friedman

M. Friedman (1968) comenzó una contrarrevolución¹⁰ a las políticas de corte keynesiano por considerarlas erróneas. Además de generadoras de inflación y crisis económica que llevó a plantear soluciones que descansarían en la Teoría cuantitativa del dinero, en la neutralidad del dinero y en la flexibilidad de los precios. Según Friedman, el análisis keynesiano fue erróneo en varios momentos; por ello desarrolló una crítica a la manera de interpretar los sucesos económicos que dieron preponderancia al pensamiento liderado por Keynes. La primera crítica es sobre la culminación de la Primera Guerra Mundial, cuando se propuso una depresión económica y sólo se experimentó desempleo e inflación que se intensificaron con políticas de dinero barato; la segunda crítica consiste en la interpretación de la gran depresión, la cual, se prolongó por la reducción de liquidez por parte del Banco Central¹¹ no como consecuencia de una caída en la demanda de préstamos; la tercera y principal crítica reside en el análisis entre la cantidad de dinero y la velocidad de circulación, mientras para Keynes la relación es inversa para Friedman la relación es directa, es decir, cambios en la cantidad de dinero se refuerzan por cambios en su velocidad de circulación. Lo anterior llevó a plantear dos cuestiones centrales: primero, cambios en la cantidad de dinero o cambios en la tasa de interés como mejor instrumento para la conducción de la política monetaria. En este primer punto, los keynesianos se inclinan por la tasa de interés y Friedman por la cantidad de dinero; segundo, la complejidad de analizar en conjunto a la política fiscal y monetaria¹² las cuales debían tratarse por separado, para Keynes la política fiscal tiene efectos multiplicadores e incurre en déficit financiado por préstamos del público

¹⁰ Una contrarrevolución debe ser precedida por dos etapas: una posición inicial desde que se dio una revolución, y la revolución. La posición inicial se dio con la teoría cuantitativa del dinero de Irving Fisher, mientras que la revolución la hizo Keynes en la década de los treinta. La contrarrevolución viene por parte de los monetaristas, la cual produce una situación similar con la inicial, pero también está fuertemente influida por la revolución que medió (Friedman,1968:14).

¹¹ La FED fue creada en respuesta al pánico bancario de 1907 primordialmente para aportar liquidez adicional en momentos de presión sobre los bancos. Entre 1930 y 1933 la Reserva Federal no aportó liquidez al sistema bancario permitiendo corridas y quiebras bancarias (Friedman, 1968).

¹² Para Friedman hablar de política fiscal era considerar cambios en los gastos e impuestos públicos manteniendo constante la cantidad de dinero, mientras que hablar de política monetaria se refería a cambios en la cantidad de dinero, manteniendo constantes los gastos e impuestos públicos (Friedman,1968:24)

o por impresión de dinero, ambos tendrían el mismo efecto expansivo en la economía, Friedman y las siguientes escuelas rechazaron esta forma de financiamiento, señalando que la política fiscal por sí sola es ineficaz y lo importante en la economía son los cambios que se experimentan en la cantidad de dinero (Friedman,1968:21).

En la década de los sesenta, Friedman retoma el pensamiento ortodoxo, donde la economía por sí sola no muestra efectos distorsionantes ni fallas de mercado. Lo anterior es resultado de la intervención pública cuando mediante el gasto se incentiva la demanda agregada. Por ello, la combinación de política monetaria con política fiscal restrictiva constituye la política económica adecuada para el logro de crecimiento económico con estabilidad de precios. Empero, en los años cuarenta, su visión sobre el gasto público era diferente. Como respuesta a la Gran depresión desarrolló una propuesta de estabilidad, donde el gobierno tenía un papel fundamental como institución y agente económico, a través de proporcionar un marco monetario competitivo que el sistema por sí solo no podría producir, en el cual, el Banco Central fuera el único encargado de la creación de dinero para los requerimientos del gobierno. Asimismo, el gasto público corriente ayudaría a estabilizar la economía, el destinado a la demanda de bienes y servicios lo consideró estable (en el sentido que las necesidades de la población cambian lentamente), mientras que el destinado a las transferencias se modificaba durante las distintas fases del ciclo económico (su monto es alto en periodos de desempleo y se reducen cuando el empleo aumenta) que se acompañaría de un sistema tributario progresivo, el cual permitiría incrementar el nivel de recaudación y, por ende, el gasto público (Friedman, 1948).

Dicha propuesta se financiaría con ingresos fiscales y creación de dinero. Aquí, la emisión de valores no es opción de política, por tanto, un déficit o superávit público significarían cambios en la cantidad de dinero y en el nivel de actividad empresarial (Friedman,1948:8) En este periodo, Friedman reconoció a la política fiscal, a través de incrementos en el gasto público, y a la política monetaria, por medio de la creación de dinero por parte del Banco Central, como elementos importantes de estabilización económica y reactivación del gasto privado siempre y cuando existieran las condiciones necesarias (creación de un marco monetario competitivo y arreglos monetarios internacionales).

La estabilidad de precios como objetivo central

La estanflación llevó a modificar el papel de la teoría y el objetivo de política económica. Ahora, el crecimiento económico con altos niveles de empleo se sustituía por la estabilidad de precios donde ciertos niveles de desempleo eran compatibles con el sistema económico capitalista. Tomando como base a I. Fisher (1930) sobre la teoría cuantitativa¹³ donde el dinero es un medio de intercambio y la tasa de interés real que depende de las preferencias por consumir en el presente en lugar del futuro y por una tasa de ganancia (utilidad obtenida por dedicar el capital a uso productivo) Friedman planteó al dinero como un medio de cambio y un activo financiero que compite con otras formas de riqueza¹⁴, por lo que, la demanda de dinero dependerá de las preferencias, rendimientos y monto de riqueza¹⁵ existente. Esto permite la reinterpretación de la Teoría cuantitativa del dinero, donde, a través de la demanda de dinero, se obtiene la ecuación del nivel de precios y una tasa de interés como resultado de un fenómeno monetario. Por tanto, los monetaristas suponen a la tasa de interés como variable real (depende de la productividad del capital y de la frugalidad de los ahorradores) y estable. También suponen que los desequilibrios entre ahorro e inversión reducirán la tasa de interés que a su vez incrementará la inversión, se reducirá el ahorro y aumentará el consumo, así desaparecerá la brecha inicial.

Con respecto a la política fiscal, la consideran ineficiente en el siguiente sentido: si las autoridades deciden incrementar la cantidad de dinero como resultado de mayor gasto público, esto ocasionaría un incremento en el gasto privado, pero también en los precios. La política monetaria fue propuesta para influir en la demanda sin necesidad de crear inflación (Friedman, 1963).

¹³ David Hume es uno de los precursores de la Teoría cuantitativa en su forma más primitiva. Él enfatizó que el dinero sólo era un símbolo cuyo valor se deriva del proceso de cambio, y viene a estar determinado por la cantidad que de él existe y la producción de mercancías por las cuales se intercambia, percatándose que la velocidad de circulación del dinero no es constante, y que cambios en la cantidad de dinero podían no afectar los precios si iban acompañados por cambios en los hábitos del público que alteran la demanda de dinero. (Mántey,1997:95).

¹⁴ Friedman pertenecía a la corriente de Cambridge que considera al dinero como un medio de cambio y como un activo financiero. Para este autor la riqueza podía asumir cinco formas: saldos monetarios, valores de renta fija, valores de renta variable, activos físicos no productivos y capital humano (Friedman, 1965:45).

¹⁵ Friedman define el valor de la riqueza como el valor capitalizado del ingreso a la tasa promedio de interés. Planteando la demanda de dinero se tiene: $M/P = f(r_b, r_e, p, Y, u, w)$. Esta ecuación está en función de la tasa de interés nominal r_b , de la tasa de interés real esperada r_e , del aumento esperado de los precios p , de una proporción del ingreso obtenido por capital humano w , del ingreso real Y , y de las preferencias de los inversionistas y empresas u .(Mántey, 1997:101).

2.3 Las expectativas y su efecto en la política económica

Los monetaristas objetaron la veracidad de la curva de Phillips¹⁶ (relación inversa entre tasa de inflación y tasa de desempleo). Ésta -por décadas- fue empleada como evidencia de potencialidad de la política fiscal¹⁷, debido a su incorrecto planteamiento, ya que la oferta de trabajo se analizaba con salarios monetarios¹⁸ y no reales. Además de la existencia de fallos al tratar de replicar dicha curva. Lo anterior llevó a replantear dicha curva sustituyendo a los salarios nominales por los reales e incorporando expectativas que modificó el nivel de precios y permitió a la política monetaria (a través de incrementos en la oferta monetaria o con la creación de dinero) y la política fiscal (mediante incrementos en el gasto) afectar la actividad económica en el corto plazo. Al aumentar la liquidez en la economía, la demanda se incrementa, lo que eleva los precios. Si las expectativas de los trabajadores no se modifican, estos ofrecerán más trabajo al nuevo nivel salarial. Con respecto a los empresarios, si las expectativas de los precios se mantienen inalteradas, lo interpretarán como mayores ganancias, esto conducirá a demandar mayor trabajo. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, se darán cuenta que no habrá mayores salarios ni ganancias, por tanto el desempleo retorna a su nivel inicial, aunque con mayor inflación: “cualquier incremento de masa monetaria será contrarrestado” (Friedman,1975) creándose así la curva vertical de Phillips de largo plazo (aumentada) que se forma cuando a la curva de Phillips original se le adhieren expectativas crecientes de inflación y ésta se desplaza hasta llegar al punto en que la inflación efectiva es igual a la esperada. En este punto, se encuentra la tasa natural de desempleo¹⁹, aquella tasa de empleo conherente con las condiciones reales existentes en el mercado laboral “cualquier intento de mantener el desempleo por arriba del natural se acompañara de procesos inflacionarios”(Ibidem:15).

¹⁶ Phillips en *The Relation Between Unemployment and the Rate of Change of Money Wages in the U.K, 1861-1957* mostró una relación inversa entre la tasa de desempleo e inflación señalando que a menores tasas de desempleo se corresponderá un mayor crecimiento de los salarios nominales (y viceversa).

¹⁷ Fisher (1926) fue el primero en analizar la relación entre inflación y desempleo, cuando el nivel de precios se incrementa las empresas descubren un incremento de sus ingresos, pero no de sus gastos debido a que estos se fijan con antelación vía contratos estimulando así el empleo, al menos en el corto plazo.

¹⁸ En la publicación del trabajo de 1975, Friedman señaló que ningún teórico de la economía jamás afirmó que la oferta y la demanda de empleo fueran funciones de la tasa de salarios nominal, lo que lleva a ser una falacia el planteamiento de Phillips. “Todo teórico de la economía, desde Adam Smith hasta el presente, hubiera dicho que el eje vertical – de la figura de Phillips – debería referirse no a la tasa de salarios nominales sino a la tasa de salarios reales” (Friedman,1975:2).

¹⁹ Por la misma época E. Phelps presento la hipótesis aceleracionista llamada así porque una política de tratar de mantener el desempleo por debajo de la curva de Phillips de largo plazo tiene que conducir a una inflación acelerada.

Las expectativas racionales y el agente representativo

En la teoría económica, las expectativas se modificaron:²⁰ pasaron a ser elásticas. Ahora, los agentes modificaban su visión del futuro con base en la información histórica, llevando a dos versiones: la primera, las llamadas expectativas adaptativas que se caracterizaron por incorporar la información más reciente a la toma de decisiones; la segunda versión, las llamadas expectativas racionales, también incorporaban información histórica pero, además, agregaban modelos probabilísticos como criterio en la formación de decisiones. Lo anterior, sirve de base para reformar el planteamiento de mercados equilibrados con asignación eficiente de recursos, a partir de la racionalidad de los agentes via formación de sus expectativas.

La escuela de las expectativas racionales tienen su origen en los trabajos de J. Muth (1961) y de P. Samuelson (1965) y es aplicado por R. Lucas (1972) y T. Sargent (1973). Su supuesto principal es la incorporación de información imperfecta en la toma de decisiones que lleva a cometer errores (temporalmente), afectando así a las variables monetarias y reales. (Lucas, 1982:13) En este planteamiento, los agentes forman sus expectativas sobre la base de una teoría económica correcta, es decir, en un periodo prolongado los agentes en promedio acertarán ajustando sus errores sistemáticos y ninguna regla de política económica será eficaz: “si el gobierno sigue cualquier regla fija, en tanto que la gente lo sepa, podrán tomarla en cuenta y en consecuencia no se puede lograr ningún objetivo de desempleo, que no sea la tasa natural. La única manera de lograrlo es inventando continuamente reglas y utilizándolas un tiempo hasta que la gente se pone al corriente, entonces, se deben inventar nuevas reglas” (Muth, 1961; Friedman, 1975).

Cambios en la política económica generan en los agentes modificaciones en su comportamiento. Si el gobierno decide utilizar las relaciones estadísticas puede ocurrir que las expectativas de los agentes invaliden dichas relaciones, dado que la comunidad intenta adecuarse a la cambiante realidad. Solamente serán efectivas aquellas medidas no previsibles y anunciadas de forma inesperada que sorprendan a los mercados

²⁰ Mantey (1994) señala que la teoría keynesiana consideraba a las expectativas como inelásticas, dada la existencia de incertidumbre y la imposibilidad de conocer el futuro, por lo que el comportamiento de los agentes en el futuro sería igual que en el presente. Posteriormente, con Friedman, las expectativas se consideraron elásticas llevando a la versión de expectativas adaptativas y finalmente a racionales.

(Lucas, 1979).

2.4 El nuevo consenso clásico

Esta corriente de pensamiento es una visión contestataria a las políticas públicas y a la Teoría económica keynesiana de la década de los años cincuenta y es el resultado de la evolución teórica ortodoxa de la macroeconomía y en específico, del tratamiento y modelación de los instrumentos monetarios y fiscales, condensándose aportes de la corriente monetarista de Friedman como la tasa natural de desempleo (que evoluciona a la tasa de desempleo no aceleradora de inflación (NAIRU)), la rigurosidad de los modelos formales de la economía, las expectativas racionales y la regla monetaria de Taylor, donde los Bancos Centrales fungen como autoridad indispensable para alcanzar la estabilidad de precios. Para esta corriente, los resultados macroeconómicos son el reflejo de las decisiones individuales, por ello, es necesario explicar la macroeconomía a partir de microfundamentos.

Este nuevo enfoque se sustenta sobre cuatro pilares: primero, la neutralidad del dinero, tanto en el corto como en el largo plazo; segundo, la conducta maximizadora del consumo de los individuos en un escenario intertemporal que determina el ahorro e inversión y, por ende, la tasa de interés real (neutral o natural de largo plazo); tercero, se recupera el análisis wickselliano del manejo de la tasa de interés de corto plazo y la inflación; finalmente, el mayor beneficio que tienen las reglas sobre la discrecionalidad del Banco Central.

Con respecto al primer pilar, los teóricos del nuevo consenso retoman el planteamiento de los neoclásicos, donde, cualquier cambio en la cantidad de dinero no afecta el nivel del producto o a las variables de demanda interna, pero si incrementa el nivel de precios, en este sentido, cualquier incremento del gasto público mantendrá inalterada a las variables reales. A través de la equivalencia ricardiana²¹, señalan que incurrir en déficit público no refleja incrementos en la demanda agregada, sino aumentos en el monto de deuda, la cual crece aún más por los intereses, llevando a las finanzas públicas a situaciones

²¹ Es un elemento que explica el efecto *crowding-out*, parte de la idea propuesta por David Ricardo y retomada por Robert Barro. Para Ricardo (1959) el endeudamiento público es un mecanismo para transferir al futuro el inevitable momento de la imposición. Favorece la imposición frente al endeudamiento. De aquí que los clásicos (Smith y Ricardo) fueran partidarios de las finanzas públicas equilibradas y favorecieran a la imposición en contraste de la deuda.

insostenibles. Los agentes al ver incrementado dicho monto reducirán su gasto en consumo ante la expectativa de mayores impuestos en el futuro: “no existe un aumento de la riqueza porque el valor de la adquisición de los bonos es igual al valor presente de los impuestos futuros. Por tanto, no se registrarán aumentos en el gasto de consumo” (Barro, 1974:8). En este sentido, la propuesta de reducir el gasto público llevará a efectos expansivos sobre las decisiones privadas, ya que los consumidores racionales responderán a expectativas de finanzas públicas equilibradas elevando su gasto e incentivando así la actividad económica²².

El segundo pilar de esta corriente es la conducta maximizadora de consumo de los individuos que busca acercar a la economía a su nivel de equilibrio, a través de influir en el nivel de ahorro e inversión y por ende, a la tasa de interés natural. Esto, mediante el uso de un modelo intertemporal que capta el comportamiento de optimización de los efectos reales como consecuencia de perturbaciones monetarias, donde las expectativas privadas se consideran endógenas y el nivel de precios un buen indicador de ineficiencia en la asignación de recursos. Por tanto, el Banco Central debe mantener una tasa de interés controlada acorde con la tasa de interés natural. Si esto no se cumple, la variación en el nivel de precios generará distorsiones en el nivel de ahorro e inversión.

Woodford (2002) planteó un modelo donde se determina el nivel de precios en una economía sin fricciones (mercados perfectamente competitivos, donde los precios se ajustan continuamente), el dinero es un sustituto perfecto de otros activos sin riesgo de vencimiento a corto plazo. Aquí, las reglas de política del Banco Central, debido a los ajustes en la tasa de interés nominal, estabilizan el nivel de precios en torno al nivel deseado, además de considerar un hogar representativo (gran número de hogares idénticos) que busca maximizar su utilidad a través de la siguiente función

$$E_0 \sum_{t=0}^{\infty} \beta^t u(C_t; \xi_t)$$

²² Sawyer (2004) y Arestis (2004) sobre la Equivalencia Ricardiana señalan a manera de crítica que las personas no viven eternamente, por tanto, no se preocupan por los futuros impuestos. Debido a que el futuro es incierto (así como los ingresos e impuestos futuros) en el presente, un incremento del gasto público con una reducción de la tasa impositiva generará un incremento del gasto del consumo y por ende de la producción.

Donde la utilidad depende del nivel de consumo (C_t) y de perturbaciones de la función (ξ_t) que representa la impaciencia de los hogares por consumir. Con una restricción presupuestaria intertemporal que muestra el total de activos financieros ($M_t + B_t$) al final del periodo y la riqueza (W_t) más los ingresos no financieros ($P_t Y_t$) menos impuestos y el valor del consumo.

$$M_t + B_t \leq W_t + P_t Y_t - T_t - P_t C_t$$

Adicionalmente se supone que los hogares al encontrarse en mercados financieros competitivos son capaces de poseer una amplia cartera de instrumentos financieros con diferentes rendimientos por lo que la riqueza total al inicio del periodo siguiente estará definida por el rendimiento al final del periodo²³.

$$W_{t+1} = (1 + i_t^m) + M_t + A_{t+1}$$

Si el hogar opta por una cartera sin riesgo el ingreso futuro será predecible lo que lleva a reescribir la restricción presupuestaria

$$P_t C_t + \Delta_t M_t + E_t [Q_{t,t+1}, W_{t+1}] \leq W_t + [P_t Y_t - T_t]$$

Donde el diferencial de la tasa de interés entre los activos monetarios y no monetarios representan el costo de oportunidad de mantener riqueza de forma monetaria, entonces, dado un monto de riqueza (W_{t+1}) se puede incrementar el valor del consumo o de ahorro $C_t, M_t > 0$ siempre que la tasa de interés cumpla con un límite inferior

El problema de los hogares se denota por la decisión de elegir los procesos donde el ahorro y consumo crezcan para todo el periodo dada la riqueza inicial y el precio de los bienes con el fin de maximizar la utilidad, dada una elección óptima de estas variables. Con la

²³ El hogar representativo elige el precio de cualquier cartera de bonos al azar valuada en $B_t = E_t [Q_{t,t+1} A_{t+1}]$ donde $Q_{t,t+1}$ es un factor de descuento debido a la ausencia de oportunidades de arbitraje. En términos de este factor, el riesgo a corto plazo se denota por $\frac{1}{1+i_t} = E_t [Q_{t,t+1}]$.

Sí A_{t+1} es predecible debido a que el hogar representativo elige una cartera sin riesgo entonces $A_{t+1} = (1 + i_t) B_t$, sustituyendo en la ecuación de la riqueza (salario en el periodo t+1) y expresando en términos de W_t se obtiene una nueva restricción presupuestaria.

restricción adicional de un límite de endeudamiento, el cual no debe superar los ingresos después de impuestos, y no obtener beneficios por retener saldos monetarios

$$(M_t = 0) \text{ o } (i_t = i_t^m)$$

Además de cumplir con la condición

$$\lim_{T \rightarrow \infty} E_t [Q_{t,T} W_T] = 0 .$$

Para ello, los hogares equiparan las unidades de bienes a consumir con su precio relativo

$$\frac{u_{c(C_t; \xi_t)}}{u_{c(C_{t+1}; \xi_{t+1})}} = \frac{\beta}{Q_{t,t+1}} \frac{P_t}{P_{t+1}}$$

Lo que significa que la tasa de interés nominal de corto plazo debe satisfacer

$$1 + i_t = \beta^{-1} \left\{ E_t \left[\frac{u_{c(C_{t+1}; \xi_{t+1})}}{u_{c(C_t; \xi_t)}} \frac{P_t}{P_{t+1}} \right] \right\}^{-1}$$

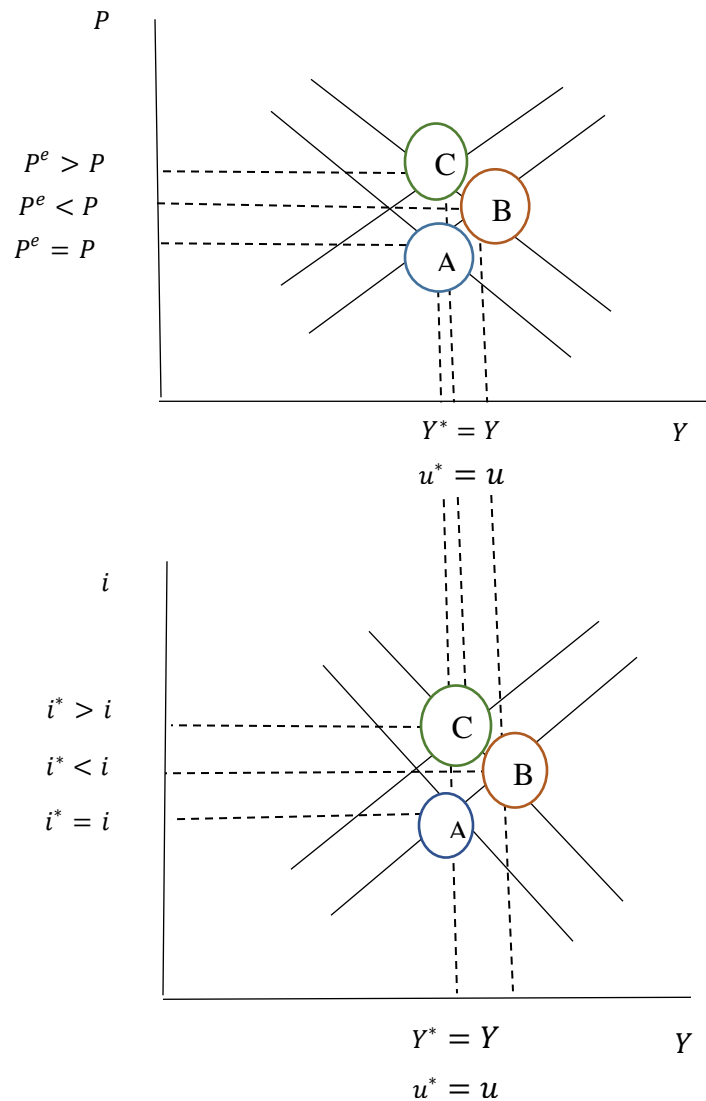
Cuando los hogares hayan agotado su restricción presupuestal, habrán alcanzado la optimización de su utilidad. Con este modelo se hace una abstracción de la política monetaria y de cómo las decisiones de gasto (consumo) dependen de las expectativas, y los tipos de interés actuales afectan el nivel de actividad real. Los hogares maximizarán su utilidad cuando la expectativa sobre la tasa de interés actual se mantenga inalterada.

El tercer pilar de la corriente del nuevo consenso clásico trata la importancia de la tasa de interés nominal y su objetivo de ajustarse a la tasa de interés real a fin de reducir las brechas de producto e inflación. Esta idea se desarrolla por los aportes de K. Wicksell (1898) y se formaliza por M. Woodford (2002) donde se visualiza la posibilidad de un sistema monetario donde los tipos de interés juegan un papel central. Su aporte principal es la tasa de interés natural que se define en términos del rendimiento del capital. En una economía sin rigideces nominales la tasa natural es equivalente al rendimiento obtenido por la inversión física, la cual depende de su productividad marginal de depreciación. En este nivel, se logra el equilibrio de largo plazo de la economía de forma tal que no existen presiones sobre los

precios, encontrándose el producto en su nivel potencial. Si es una economía con existencia de rigideces nominales (salarios y precios) se generan brechas entre la tasa de interés real y la natural. Si la tasa de interés real se encuentra por debajo de su valor de equilibrio, los precios se incrementarán; por el contrario, si la brecha es positiva, los precios disminuirán.

Lo anterior se puede ejemplificar mediante tres situaciones: en la primera gráfica se relaciona a los precios (P) con la producción (Y) en el nivel de equilibrio (A), las expectativas de precios (P^e) son iguales a los precios reales, el producto real es igual al potencial (Y^*) y la tasa de desempleo real es igual a la tasa natural de desempleo (u^*). Adicionalmente, la segunda gráfica relaciona la tasa de interés (i) con la producción (Y), en el equilibrio la tasa de interés natural (i^*) es igual a la tasa de interés real (i) que permite a la producción potencial ser igual a la real y la tasa de desempleo real igual a la natural. Cuando existe un incremento del gasto público (B), la curva de demanda agregada se desplaza a la derecha llevando a la economía a un nuevo equilibrio en el corto plazo donde los precios se encuentran por encima de las expectativas de precios ($P > P^e$) y la tasa de interés real por encima de la natural ($i > i^*$), trasladando a la economía por encima de su potencial con una tasa natural de desempleo aún mayor que se traduce en un proceso inflacionario; la política económica a emplear buscará reducir este problema, a través, de ajustar los salarios para que las expectativas de precios vuelvan a estar por encima de los precios ($P^e > P$) en esta situación (C), el producto real se encontrara por debajo del potencial, el desempleo real será mayor que el desempleo natural y la economía se encontrara en un proceso deflacionario.

Gráfica 2.1 Modelo de Wicksell sobre la tasa de interés



Si bien el modelo de Wicksell sobre la tasa de interés natural es empleado como guía de política monetaria, esta variable no es observable, ni conocida y tampoco constante, lo que la lleva a ser cuestionada²⁴.

Finalmente, el cuarto pilar de esta teoría es el uso de la política monetaria a través de reglas

²⁴ Clarida (2015) y Sánchez (2016) señalan que la tasa de interés natural no es observable y varía con el tiempo además de que existe una cantidad considerable de modelos de series de tiempo y modelos estocásticos dinámicos para calcular dicha tasa cuyos resultados han sido imprecisos y propensos a errores de especificación.

que garanticen una tasa de inflación baja y estable mediante conductas sistemáticas por parte del Banco Central que influyan en las expectativas de los agentes y que conduzcan la tasa de inflación y el nivel de producto deseado por las autoridades monetarias. Se plantea a Wicksell (1898) como el primero en proponer una regla de tasa de interés: “mientras que los precios permanezcan inalterados, la tasa de interés se mantendrá inalterada. Si los precios suben, la tasa de interés deberá subir; y si los precios bajan, la tasa de interés deberá bajar. La tasa de interés tendrá que mantenerse en ese nivel hasta que se produzca un nuevo movimiento de los precios que obligue a modificar nuevamente a la tasa de interés²⁵” (Wicksell; 1898: 189). Pero la propuesta más conocida es la de J. Taylor (1993) donde la tasa objetivo se establece como una función de la inflación y del producto actual con el potencial. Sin embargo, como señala Woodford (2002) el gran problema es encontrar una regla deseable para establecer la tasa de interés objetivo de la autoridad monetaria.

Si bien en la regla de Taylor la tasa de equilibrio es considerada constante, para Wicksell, la tasa de equilibrio es dinámica, porque varía en función de los fundamentos de la economía. En este sentido, la evolución de la tasa de equilibrio está sujeta a shocks reales y varía en la medida de que estos afectan el nivel del producto potencial cambiando sus fundamentales principales, las preferencias de los hogares, cambios estructurales como resultado de la política económica (España, 2008).

El nuevo consenso clásico y los modelos de inflación objetivo

Los aportes explicados previamente permitieron al nuevo consenso clásico desarrollar un modelo donde la política monetaria, específicamente, la tasa de interés nominal (los agregados monetarios son instrumentos poco importantes) es el instrumento de política económica por excelencia (Bernanke, 1995,1999) que equilibra el producto y el empleo. Este modelo se fundamenta en tres ecuaciones básicas que se interrelacionan y representan la dinámica económica, ya que incorpora a la demanda agregada a través de la curva IS, la inflación a través de la curva de Phillips y la tasa de interés real que incorpora

²⁵ Wicksell escribió sobre las reglas monetarias cuando las principales economías industrializadas operaban con el patrón oro. Expresándolo matemáticamente se tiene $i_t = i + \phi p_t$ donde p_t es el nivel general de precios (objetivo a estabilizar), ϕ es el coeficiente de respuesta por una regla de la siguiente forma $\Delta i_t = \phi \pi_t$ donde $\pi_t = \Delta p_t$ es la tasa de inflación. (Woodford, 2002:39).

la regla monetaria de Taylor.

La primera ecuación es la demanda agregada

$$Y = f\left(\frac{M}{P}, G, T\right)$$

Que se integra por la curva IS cuya función es $Y = C(Y, T) + I(Y, r) + G$ donde el consumo es una función del ingreso disponible, la inversión está en función de la tasa de interés e ingreso y el gasto público es autónomo; la curva LM se denota por $M = P * L(Y, i)$ donde la demanda de dinero depende de la tasa de interés nominal e ingreso. Cambios en la tasa de interés afectarán el nivel de demanda agregada. Si el Banco Central modifica la tasa de interés nominal se alterarán las restantes tasas de interés que a su vez influirán sobre la actividad económica. Para algunos autores como Rochon (2012) este efecto se logra por varios mecanismos, el primero es un canal de inversión donde cambios en la tasa de interés nominal ocasionará un incremento en la tasa de interés de largo plazo generando un efecto negativo sobre la inversión; un segundo canal es del tipo de cambio, donde, la reducción de la tasa de interés puede generar una depreciación de la moneda beneficiando a las exportaciones; un tercer canal de transmisión es el canal del crédito, el cual tiene dos efectos: el primero de ellos es que ante el incremento de la tasa de interés reduce la disponibilidad de créditos lo que reducirá la actividad económica, el segundo efecto es sobre el costo de endeudarse, el cual se eleva después de incrementar la tasa de interés, los agentes (empresas y familias) sufrirán de un deterioro en sus finanzas al acrecentarse las deudas lo que afectará de manera negativa al nivel de producción; finalmente, se tiene el canal de transmisión de expectativas, donde, cambios en la tasa de interés afectarán la formación de expectativas de las familias y empresas acerca de las tasas de interés, la tasa de inflación y el nivel de producción futuras lo que a su vez influirá en el nivel de ahorro e inversión.

La segunda ecuación de este modelo es la curva de Phillips que se integra del comportamiento de la oferta a través de los salarios y precios con una función de tipo

$$P = P^e(1 + \mu)f(u, z)$$

Donde el nivel de precios depende de las expectativas de precios y de la tasa de desempleo²⁶. Con un salario real $\frac{W}{P} = \frac{1}{1+\mu}$ que implica la conducta de las empresas en la fijación de los precios donde los márgenes de ganancia van incluidos. El equilibrio en el mercado de trabajo se dará cuando el salario real sea igual a la fijación de precios, es decir,

$$F(u_n, Z) = \frac{1}{1+\mu}$$

Donde (u_n) es la tasa de desempleo natural que se acompaña de una tasa de empleo natural definido como el nivel de empleo existente cuando el desempleo es igual a su tasa natural, expresándose como

$$u = \frac{U}{L} = \frac{L-N}{L} = 1 - \frac{N}{L} = 1 - \frac{Y}{L},$$

La tasa de desempleo es la diferencia entre la población activa (L) y el empleo (N); esta última variable se define como la población activa multiplicada por 1 menos la tasa de desempleo $N = L(1 - u)$ donde la tasa natural de empleo se obtendrá por $N_n = L(1 - u_n)$. Este nivel natural de empleo y desempleo se acompaña de una tasa natural de producción que vendrá dada por

$$Y_n = N_n = L(1 - u_n)$$

Sustituyendo se obtiene

$$F\left(1 - \frac{Y_n}{L}\right), z = \frac{1}{1+\mu} \quad 27 .$$

²⁶ Esta ecuación se integra de dos elementos, de una función de salarios nominales (dado que dependen de los precios y no de las expectativas) se tiene que $W = Pf(u, z)$ dividiendo entre P se obtiene el salario real $\frac{W}{P} = f(u, z)$ donde (u) es la tasa de desempleo y (z) un residual. Por parte de los precios se tiene una ecuación $P = (1 + \mu)W$, dividiendo por el salario nominal $\frac{P}{W} = (1 + \mu)$.

²⁷ Incorpora las ecuaciones de las tasas de desempleo, empleo y producción desarrolladas previamente. El nivel natural de producción (Y_n) es tal que la tasa de desempleo correspondiente $u_n = (1 - \frac{Y_n}{L})$, el salario real elegido en la fijación de los salarios es igual al salario real que implica la fijación de los precios.

Para el corto plazo (cuando los P son diferentes a las P^e) con una tasa de desempleo $u = (1 - \frac{Y}{L})$ se obtiene la curva de oferta agregada

$$P = P^e(1 + \mu)F(1 - \frac{Y}{L}, z)$$

Se incorpora el supuesto de $F(1 - \frac{Y}{L}, z) = e^{-\alpha u + z}$ ²⁸ es exponencial donde se incluye la idea cuando la tasa de desempleo es alta, el salario es bajo y cuanto más alto es el valor (z) más alto es el salario llevando a

$$\pi_t = \pi_t^e + (\mu + z) - \alpha u_t.$$

Sí $\pi_t^e = \theta \pi_{t-1}$ donde θ es un parámetro que recoge la influencia de la inflación del año pasado, por tanto, si $\theta = 0$ se obtiene la curva de Phillips original $\pi_t = (\mu + z) - \alpha u_t$ donde no existe una tasa natural de desempleo. Pero, si $\theta = 1$ se obtiene la curva de Phillips con expectativas $\pi - \pi_t = (\mu + z) - \alpha u_t$ donde la tasa de desempleo no afecta a la inflación, sino a la variación de la tasa de inflación, en esta curva si existe el concepto de tasa natural de desempleo²⁹ que se define como la tasa donde el desempleo y el nivel efectivo de precios es igual al esperado, Sustituyendo ecuaciones se obtiene

$$\pi_t - \pi_{t-1} = \alpha(u_t - u_n)^{30}$$

La curva de Phillips, donde se relaciona la tasa de desempleo efectiva, la tasa natural de desempleo y la variación de la inflación. Cuando el desempleo es inferior a la tasa natural, la inflación aumenta; cuando el desempleo es mayor a la tasa natural la inflación disminuye. En esta ecuación, cambios en la demanda agregada afectan al nivel de precios y a la tasa de inflación además de incorporar un efecto sobre el empleo. Cuando el producto crece y el desempleo se reduce, los agentes aumentan su consumo elevando así el nivel de

²⁸ A la ecuación $P = P^e(1 + \mu)e^{-\alpha u + z}$ se le aplicaron logaritmos $\log P = \log P^e + \log(1 + \mu) - \alpha u + z$, se resta $\log P_{-1}$ en ambos lados de la ecuación $\log P - \log P_{-1} = \log P^e - \log P_{-1} + \log(1 + \mu) - \alpha u + z$ donde $\log P - \log P_{-1} = \pi$, $\log P^e - \log P_{-1} = \pi^e$ y $\log(1 + \mu) = \mu$.

²⁹ La tasa natural de desempleo se obtiene a través de $u_n = \frac{\mu + z}{\alpha}$ en donde cuanto mayor es el margen de precios (μ) o más alto son los factores que afectan la fijación de salarios (z) más alta es la tasa natural de desempleo.

³⁰ En la ecuación $\pi_t = \pi_t^e + (\mu + z) - \alpha u_t$ se sustituye $u_n = \frac{\mu + z}{\alpha}$ obteniendo $\pi_t = \pi_t^e - \alpha(u_t - \frac{\mu + z}{\alpha})$, simplificando se obtiene $\pi_t - \pi_t^e = -\alpha(u_t - u_n)$ como la inflación anterior recoge de manera aproximada la expectativa de inflación se escribe como:

precios, por tanto, la inflación proviene del mercado de bienes y servicios: “los encargados de la política económica no pueden luchar de forma simultánea contra la inflación y el desempleo, mientras que en el largo plazo cualquier intento para disminuir el desempleo por debajo de su nivel natural solo resultará en variaciones a la alza de la tasa de inflación” (Rochon, 2012:5) llevando a plantear en este punto a la tasa natural de desempleo no generadora de inflación.

El primer teórico de la contrarrevolución que planteó al desempleo como una situación inherente del sistema económico fue Friedman (1968) cuando propuso la tasa natural de desempleo que no es un valor numérico, más bien depende de los factores reales como la efectividad del mercado de trabajo, el nivel de competencia, la movilidad de los factores, los programas de desempleo, entre otros. Señaló que suponer un alto desempleo como resultado de un uso insuficiente de los recursos es un error: “[...] una economía altamente estática y rígida puede tener un lugar fijo para todos, mientras que una economía dinámica, que ofrece oportunidades siempre cambiantes y alienta la flexibilidad, puede tener una alta tasa natural de desempleo” (Friedman,1977:10). Se tenderá a esta tasa cuando las expectativas en promedio se cumplan, pero, cambios imprevistos en la demanda agregada y en la inflación causarán errores en la percepción de los agentes que llevarán a una desviación del desempleo de su tasa natural de manera temporal, ya que se revertirán y eliminarán con el ajuste de las expectativas.

La tasa natural de desempleo fue altamente aceptada por los economistas, empero, el fenómeno de una mayor inflación con mayor desempleo llevó a plantear modificaciones en dicho concepto. Fue F. Modigliani (1975) y L. Papademos (1975) quienes introdujeron el concepto de tasa no inflacionaria de desempleo *NIRU* donde la inflación podría acelerarse o desacelerarse cuando la tasa de desempleo se moviera en un intervalo de referencia. No obstante, fue J. Tobin (1980) quien redefinió este concepto como la tasa de desempleo no aceleradora de inflación *NAIRU* argumentando que bajas tasas de desempleo están asociadas con la aceleración de la inflación, no sólo con altas. Aumentar la demanda agregada puede impulsar el desempleo hasta el punto de la tasa natural, pero, uno mayor podría acelerar el crecimiento de los precios sin que el desempleo disminuya de manera permanente³¹.

³¹ La diferencia entre la tasa natural de desempleo y la *NAIRU* radica en el horizonte de tiempo y factores que inciden en cada una. La primera tasa contempla ajustes de precios que ocurren de manera cíclica y es afectada

C. Walsh (1998) señaló que la NAIRU tiene dos funciones fundamentales en la política económica: primero, proporciona un recordatorio de que la tasa promedio de desempleo no depende de la inflación promedio, por tanto, no puede ser reducido a través de políticas monetarias inflacionarias; segundo, sirve como referencia si el objetivo de política monetaria es la estabilidad de precios seguido de la estabilidad del producto, lo cual, beneficia al mercado laboral porque reduce la incertidumbre en la toma de decisiones de los agentes racionales ya que se pueden considerar los movimientos abruptos en los precios que afectan a los contratos, fijación de precios, proyectos de inversión y, en general, cualquier decisión económica.

La tercera ecuación es la llamada Regla de Taylor donde la tasa de interés nominal depende del nivel de actividad económica y de la inflación

$$i = r^* + \beta(Y_t - Y_n) + \delta(\pi_t - \pi_n)$$

Donde r^* es la tasa de interés natural, β y δ son parámetros, Y_t es la producción real, Y_n el producto potencial, π_t es la inflación actual y π_n es la inflación objetivo (meta de inflación). Con esta ecuación el Banco Central fija la tasa de interés nominal en respuesta a cambios en la tasa de inflación o del producto a fin de reducir las brechas. Cuando el nivel del producto es mayor al natural se espera que la autoridad monetaria reaccione elevando la tasa de interés nominal para incrementar la tasa de interés real contrayendo la economía. Por su parte, si el producto real es menor al natural el Banco Central disminuirá la tasa de interés nominal lo suficiente para reducir la tasa de interés real, lo cual expandirá la economía. Lo mismo ocurriría si la inflación se encuentra por arriba o por debajo del objetivo planteado por la autoridad monetaria.

Las anteriores ecuaciones permiten al nuevo consenso clásico señalar que en el corto plazo una política monetaria expansiva reduce las tasas de interés e incrementa la producción, pero, en el largo plazo se experimenta un incremento de precios retornando el producto a su nivel natural. Además, la implementación de una política fiscal contractiva en el corto plazo reducirá la demanda de bienes y por ende la producción, los precios bajan lo que

por factores estructurales que inciden en el mercado de trabajo, mientras que la NAIRU depende de factores de corto plazo como mayores costos causados por malas temporadas en la cosecha, fenómenos naturales o por efectos de política monetaria.

incrementa la liquidez en la economía, en el mediano plazo la producción se ajusta a su nivel natural con un mayor nivel de inversión, que es explicado por bajas tasas de interés (Blanchard, 2012:234).

Por tanto, los ajustes en la actividad económica responden a movimientos en la tasa de interés y el uso de política fiscal es limitada, centrándose únicamente en el ajuste de las finanzas públicas, ya que incurrir en gastos de gobierno sólo obstaculiza la estabilidad económica. El Banco Central debe buscar controlar los precios, si en la economía la tasa de inflación está al alza, la política que se implementa recae sobre la tasa de interés influyendo así en el nivel producción y reduciendo la brecha entre inflación objetivo y real. Sin embargo, esta corriente teórica señala que en una situación donde la economía tenga controlados sus precios, la reducción entre la brecha del producto será el objetivo principal de la autoridad monetaria. En periodos de bajo crecimiento económico una caída en la tasa de interés podrá estimular la actividad económica y reducir la brecha del producto “así, la política monetaria se usa como un esfuerzo para ajustar a la economía y para alcanzar los objetivos de producción e inflación” (Meyer, 2001 citado en Rochon, 2012:5).

2.5 Conclusiones

El fenómeno de estanflación gestó un proceso de contrarrevolución en el pensamiento económico que vino por parte de los monetaristas. Friedman como mayor exponente argumentó que ante el fracaso de alcanzar pleno empleo vía mayor gasto público, la mejor solución vendría de los mecanismos de mercado, por lo que la estabilidad de precios se convirtió en el objetivo central.

Lo anterior llevó a plantear un Banco Central independiente que adoptó un objetivo de inflación baja y estable en el corto plazo, y un compromiso institucional de estabilidad de precios como meta principal de largo plazo que se acompañaría de una transparencia en la conducción de la política monetaria. Según la teoría ortodoxa la estabilidad maximizaría el crecimiento y la reducción de la brecha del producto. La eficacia de la política fiscal se relegó, así como el control de la base monetaria y se instauró la tasa de interés como el instrumento de política monetaria idóneo para alcanzar dicha estabilidad.

Para los autores de la contrarrevolución el gasto público genera efectos de *crowding out* en

cualquiera de sus formas, siendo la *equivalencia ricardiana* la más conocida, donde, la implementación de una política fiscal expansiva no ocasionará algún efecto sobre el consumo (y por tanto en la actividad económica) ya que, al reducir el monto de impuestos e incrementar el déficit público por mayor deuda, la economía se mantendría inalterada, ya que los hogares supondrán un incremento en el futuro de los impuestos para cancelar la deuda pública contraída, por lo que reducirán sus gastos para consumir.

CAPÍTULO 3

El papel del gasto público en los dos últimos modelos económicos: el caso de la economía mexicana

Introducción

México ha tenido distintos modelos de acumulación: uno, donde se despliega el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) en el cual, la intervención pública directa es el eje para estimular a la economía. El otro modelo, llamado neoliberal, basa el crecimiento económico en las exportaciones y su dinamismo económico descansa sobre los mecanismos de mercado, dirigidos por los agentes privados con una reducida intervención pública directa en la economía.

A inicios del siglo pasado, la teoría económica que señala el papel de la política pública como instrumento para generar actividad económica y lograr el pleno empleo, a través de estimular a la demanda efectiva generó un impacto importante en los países en desarrollo. A raíz de las guerras mundiales y las desfavorables circunstancias internacionales, el gobierno promovió un proceso de industrialización. Específicamente, en América Latina, este proceso inicia de manera espontánea en el periodo entre guerras a la luz de la contracción de las exportaciones y en el poder de compra de bienes externos, llevando a la necesidad de sustituir bienes importados por nacionales a través de la promoción de inversión privada nacional.

En este contexto, en el periodo posterior a la guerra, el Estado, planteó la necesidad de industrializar a la economía mexicana, buscando ampliar el mercado interno, dirigido por una política económica expansiva, sobre la base del déficit público con efectos macroeconómicos positivos. La década de los treinta del siglo pasado, marcó el inicio del modelo ISI, a través de la creación de reformas y cambios institucionales que permitieran inicialmente, producir bienes finales para después, avanzar hacia la producción de bienes de capital.

Este proceso no se logró en su totalidad, debido entre otros factores por elementos externos e internos como el desorden financiero internacional de los años setenta, la crisis industrial de los países desarrollados, la crisis fiscal con la de endeudamiento externo de los países

en desarrollo, generando nuevos cambios institucionales transformadores del modelo económico y con ello, la forma de desplegar la política económica. En esos años, inicio la liberalización de los mercados domésticos, seguido por un proceso de privatización de empresas públicas (década de 1980) y el objetivo de reducir el déficit público, éste se acompañó de políticas de estabilidad de precios, relegando el objetivo de pleno empleo. En México, el gasto público mostró un cambio en su composición trasladando mayores montos al rubro de gasto público no programable, los grandes déficits se redujeron y permitieron trabajar con superávit primario. Los efectos macroeconómicos no fueron positivos: se redujo el crecimiento económico, se amplió la brecha de desigualdad entre los sectores de la población, ello favoreció la concentración del ingreso e incrementó la dependencia externa de la economía mexicana.

Para explicar lo anterior, el capítulo se divide en seis secciones. Después de esta introducción, en la segunda sección se aborda los antecedentes del periodo ISI que comenzó con las llamadas políticas cardenistas donde fueron relevantes las reformas, políticas fiscales expansivas y políticas monetarias acomodaticias. En la tercera sección se analiza el modelo ISI, poniendo énfasis en los efectos macroeconómicos como resultado de mayor participación del gobierno vía gasto público, lo cual se realiza sobre la base de la clasificación económica y funcional. En la cuarta sección se analiza la llamada década “perdida” y se resaltan los acuerdos firmados por la economía mexicana con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para modificar la política económica. En este apartado, se resaltan los efectos macroeconómicos y la variación del monto de gasto público. En la quinta sección se discute el modelo neoliberal que se sustentó en la liberalización económica y la eliminación de la participación pública en las actividades económicas, así como la reducción de la política fiscal, se enfatiza en la relevancia de la política monetaria, los resultados macroeconómicos y de finanzas públicas de este periodo. Finalmente, en la sexta sección se exponen las principales conclusiones.

3.2 El papel del gobierno en la transformación de la economía mexicana: el periodo ISI

En las primeras décadas del siglo XX la economía mexicana padeció una serie de movimientos armados que afectaron severamente la estructura económica y social, el nivel de producción y empleo, por ello se generó la necesidad de una reconstrucción económica.

Aunado a esta situación, la economía operaba bajo el modelo primario exportador,³² el cual presentaba un serio desgaste que se presentó a través de un creciente deterioro de los términos de intercambio. Estas circunstancias alentaron la necesidad de la intervención pública directa en las decisiones económicas, conforme a un plan de industrialización, sustentado bajo el modelo ISI para satisfacer las demandas del mercado interno.

M. Tavares señala al ISI como una “[...] expresión [que] se emplea a menudo, en su acepción simple y literal, para significar la disminución o suspensión de ciertas importaciones que son sustituidas por productos de fabricación interna” (Tavares, 1980:36). Esta nueva forma de política económica fue discutida por los teóricos de la CEPAL, quienes señalaron que los países especializados en materias primas experimentaban una alta inestabilidad en los precios de los bienes primarios, un creciente deterioro de los términos de intercambio³³ y un continuo déficit en la balanza comercial que llevó a experimentar un menor crecimiento económico, en comparación con los países industriales especialistas en la producción de manufacturas. Así, autores como R. Prebisch (1946) abogaron por la estimulación de un proceso productivo nacional, a fin de modificar la inserción de los países en desarrollo en la división internacional del trabajo, planteando como indispensable transitar hacia un modelo donde el progreso interno dependiera de la ampliación y diversificación de la capacidad productiva industrial. Aunque, estos autores advirtieron que la industrialización de los países en desarrollo no es incompatible con la producción primaria, en palabras de Prebisch “la solución no está en crecer a expensas del comercio exterior, sino de saber extraer, de un comercio exterior cada vez más grande, los elementos propulsores del desarrollo económico” (Prebisch, 2012:13).

A partir de lo anterior, la economía mexicana experimentó un cambio estructural, pasó de un sistema productivo basado en alto contenido de exportaciones de bienes primarios hacia un proceso industrial que tenía como objetivo estimular al mercado interno con miras a

³² El modelo primario exportador o de crecimiento hacia fuera se caracterizó por privilegiar y estimular las exportaciones como medio de crecimiento económico. Sin embargo, algunos autores como Bulmer (1994) y Cárdenas (2003) han cuestionado la efectividad de las exportaciones para cumplir este papel. “[...] si bien el desempeño del sector exportador no fue igualado por ningún otro sector económico, su impacto sobre el resto de la economía puede ser limitado” (Cárdenas,2003:171)

³³ Los países exportadores de materias primas y bienes agrícolas mostraban una tendencia a la reducción en la demanda y en los precios de bienes exportados, por la sustitución de materias prima naturales por sintéticas y por la reducida elasticidad-demanda de los bienes agrícolas. En cambio, como importadores de manufacturas y tecnología se debían pagar precios más altos. La relación entre ambos precios tendía a ser desfavorables para los países latinoamericanos (Aguirre, 2006:41).

fortalecer al sector de acumulación. En este contexto, se señala que “la economía había recorrido un largo camino...y la industrialización era el objetivo central. Aunque, el país seguía siendo en gran medida agrícola y rural, la urbanización se había acelerado mostrando el inicio de una nueva tendencia” (Aguirre, 2006:77).

El inicio del ISI: La política económica expansiva y el mercado interno

La periodización tradicional del desarrollo económico en México ubica el inicio del modelo ISI en la década de 1930, que surge de manera espontánea con el objetivo de sustituir inicialmente la importación de bienes finales para después sustituir la importación de bienes de capital. En los años treinta, se emitieron una serie de reformas y cambios institucionales, los cuales permitieron posteriormente dar inicio al abastecimiento y ampliación del mercado interno. Para ello, se implementó una política económica de alta participación pública, destinada a la inversión en infraestructura básica, servicios de comunicación y transporte, en programas sociales prioritarios dirigidos a salud y educación, a la expropiación de actividades estratégicas de la economía, de reformas agrarias y del establecimiento de instituciones financieras estatales (Cárdenas,2015:475). Adicionalmente, la política fiscal tributaria estimulaba la acumulación privada nacional, la cual, eximía de impuestos a los bienes de capital para instalar nuevas industrias, se otorgaba la exención de impuestos por un periodo de hasta 10 años y se otorgaban subsidios para garantizar altas ganancias³⁴.

Con respecto a la política monetaria, se desplegaron acciones de encaje legal para direccionar el crédito interno, a fin de asegurar el estímulo a actividades centrales mediante la canalización directa de los recursos, a través de la creación de una banca de desarrollo pública y fideicomisos que promovieron inversiones en sectores menos desarrollados para agilizar la industrialización (Mántey,2010). El Banco Central también financió al sector público en razón de la expansión de la base monetaria, la aplicación de elevadas tasas de encaje legal y reservas obligatorias a los bancos comerciales, de esta manera “por primera vez, el banco central podía legalmente contribuir al financiamiento del gasto estatal y la política monetaria podía ser usada para expandir la demanda” (Aguirre, 2006: 299).

³⁴ Se expidió la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias que exentaba de impuestos a la importación de maquinaria necesaria para establecer nuevas industrias que requiriera el país. La Ley de Impuesto al Súper provecho pretendía apoyar a las pequeñas y medianas empresas al gravar con mayores impuestos a las grandes empresas (Aguirre, 2006:331).

En este contexto, la banca de desarrollo encabezada por Nacional Financiera (Nafinsa), el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (BNHUOP), el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal), acompañada por Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial se crearon como respuesta a la necesidad de nuevas instituciones administradas por el gobierno para financiar proyectos de desarrollo a largo plazo.

En términos de política comercial se establecieron incrementos a las tarifas arancelarias que cubrieron cada vez mayores bienes y asimismo, se emplearon restricciones cuantitativas a las importaciones³⁵. A medida que las empresas privadas nacionales comenzaban a producir bienes extranjeros, se cerraban las fronteras para impedir la importación de dichos bienes. Los bienes con mayor tecnología y especialización de mano de obra –sin producción interna – podían ser adquiridos en el exterior como fue el caso de los bienes de capital y los intermedios (Guillén, 2013).

Dichas políticas demandaban un creciente gasto público, por lo que el gobierno asumía la función de dirigir y financiar el proceso de industrialización, el cual, según A. Amsden (2001) debería dirigirse a los sectores productivos, que debían actuar como locomotora del crecimiento económico. Por tanto, se experimentó un cambio en la composición del gasto público, que pasó de concentrarse en funciones de gobierno a estimular funciones de desarrollo económico y en menor medida, de desarrollo social, (véase anexo A.1). Así, la industria captó crecientes recursos, seguido por el comercio, mientras lo destinado a la agricultura se redujo, (véase anexo A.2 y A.3).

No obstante, la inversión pública buscó generar un efecto de arrastre en la inversión privada, no se crearon eslabonamientos que permitieran una integración de los procesos productivos para inducir a la creación de tecnología propia, por el contrario, se optó por la importación de bienes de capital que llevó a una mayor dependencia externa. A la luz de estos eventos, N. Kaldor (1964) señaló que los resultados de la industrialización sobre la base del gasto público fueron relativamente ineficientes porque permitió una mayor concentración de la riqueza y altas tasas de ganancia sin reinversión, además de estar exentas de impuestos.

³⁵ En 1936 se emitió la Ley de Saturación Industrial que impedía la importación de aquellos bienes que se produjeran en el país, en la cantidad suficiente para abastecer el mercado interno (Aguirre, 2006:331).

3.3 El modelo ISI en su forma estabilizadora

A finales de la década de 1950, la economía mexicana tránsito hacia una situación de mayor estabilidad en precios donde se experimentó un auge agropecuario por la fuerte inversión pública y privada empleada, mientras que el sector industrial vivió su época dorada. La industria manufacturera, la petrolera y la eléctrica creció aceleradamente (Cárdenas, 2015:563). La década de los sesenta se distinguió por desplegar el llamado Modelo de desarrollo estabilizador, punto de partida del trabajo empírico de esta tesis, caracterizado por el cambio de la composición del gasto público, debido a la profunda desigualdad en la distribución del ingreso, introduciendo el objetivo de gasto social³⁶ como una manera de controlar las demandas sociales sin desestabilizar los agregados monetarios. En este contexto, la política fiscal siguió siendo expansiva con el objetivo principal de generar un efecto de arrastre sobre la inversión privada, a través de desplegar mayores subsidios, exenciones y reducciones de impuestos.

En un entorno de bajos salarios (se intentó neutralizar con prestaciones sociales) se destacó un aumento sustancial del gasto público destinado a servicios educativos, salud y seguridad social que incluyó bienes y servicios de consumo básico como transporte, leche y tortillas. En estas políticas fueron comprendidos los sectores campesinos y pequeños productores (excluidos de beneficios sociales en décadas anteriores) otorgándoles garantías sobre la propiedad, precios de garantía, sistemas de almacenamiento, créditos y apoyos para mecanizar y tecnificar los cultivos para mantener subsidiados los precios de las materias primas (Ortiz, 1998:46,47)

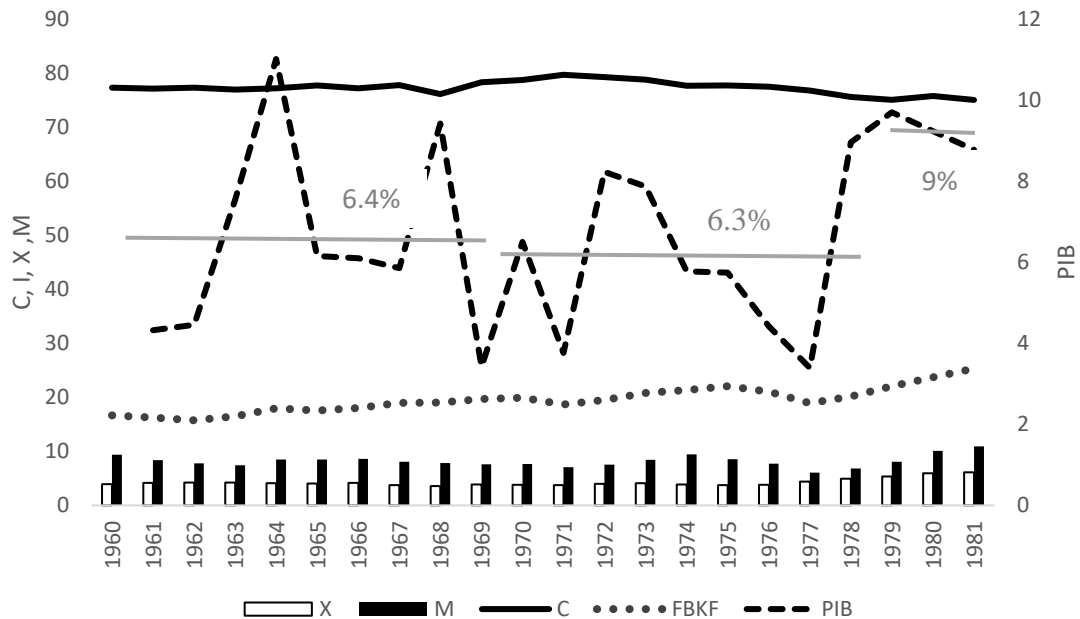
La conjunción de políticas de alto gasto público permitió que el periodo ISI fuera considerado como la época dorada del crecimiento económico mexicano, con un gran impulso al mercado interno, vía el gasto de inversión pública y privada. En este periodo también se estimularon las actividades industriales a través de los conglomerados del acero, hierro, electricidad, celulosa, papel, textiles, cobre y cemento donde destacan Altos Hornos de México, Siderúrgica Nacional, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril,

³⁶ Se crea el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); se crean centros habitacionales como el Nonoalco-Tlatelolco; se crea la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y surgen los programas de texto gratuitos y los desayunos escolares, además de que crece el número de escuelas y de centros de salud. (Galeazzi,2009)

Metalúrgica Mexicana Peñoles, Fertilizantes de México, Cementos de Guadalajara, Cementos Portland del Bajío, Guanos y Fertilizantes, Teléfonos de México y Transportación Marítima Mexicana.

A lo largo del periodo ISI, la tasa de crecimiento promedio por año fue alta. Entre 1960 y 1981 el producto interno bruto alcanzó una tasa media anual del 6.7% estimulada principalmente, por variables internas con fuertes fugas al multiplicador del ingreso por la importación de bienes de capital. La inversión fue la variable con mayor crecimiento económico (tasa media anual en el periodo de 8.8%), seguida del consumo (con una tasa promedio de 6.5%), siendo la de origen público la que más creció, acompañado por un crecimiento moderado de las exportaciones (tasa media anual en el periodo de 8.9%), lo cual, empero, no logró reducir el déficit de la balanza comercial. En este periodo, el consumo aportó el 77% del PIB, seguido por el gasto de inversión con un 20.4%, y una balanza comercial negativa (4.4% las exportaciones contra 8.3% de las importaciones) véase gráfica 3.1.

Gráfica 3.1. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana: 1960-1981



1/ Las variables consumo, inversión, exportaciones e importaciones representan porcentajes del PIB.

2/ La variable PIB representa una tasa de crecimiento.

3/ Las líneas grises constituyen la tasa de crecimiento promedio por década del PIB.

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

El análisis de la inversión indica que la construcción y maquinaria experimentaron una tendencia al alza, el rubro de construcción resultó el más estimulado, ya que entre 1960 y 1981 representó el 16.7% del PIB mientras que la maquinaria sólo el 4.1% del producto, aunque, fue esta última variable la que experimentó una mayor tasa de crecimiento promedio anual (9.8%), esto se explica por la gran dependencia de los bienes de capital. También se resalta que las políticas fiscales y monetarias expansivas permitieron que la formación bruta de capital fijo creciera (20.4% del PIB), y fuera la base del desarrollo económico del país.

**Cuadro 3.1. Estructura de la formación bruta de capital fijo:1960-1981
(con respecto al PIB, en %)**

Variable	1960-1981	1970-1981
FBKF	20.4 (8.8)	21.5 (9.2)
Privada	* *	13.2 (8.1)
Pública	* *	8.1 (13.5)
Construcción	16.7 (8.1)	16.8 (8.0)
Privada	* *	11.3 (4.7)
Pública	* *	5.0 (11.9)
Maquinaria	4.1 (9.8)	4.3 (10.8)
Privada	* *	2.9 (10.0)
Pública	* *	2.3 (12.9)
Nacional	2.3 (9.0)	2.4 (9.6)
Importada	1.7 (10.7)	1.8 (12.2)

*No disponible

Las cifras entre paréntesis expresan tasas de crecimiento del periodo.

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Con respecto al sector externo, se resalta la preponderancia de las exportaciones de bienes no petroleros, donde las materias primas y bienes agrícolas ocupan el primer lugar, seguido por la manufactura, en tanto los bienes petroleros representaron el 40% de las exportaciones. Por su parte, las importaciones en este periodo experimentaron un incremento, especialmente de bienes intermedios, seguidos por bienes de capital, que en gran medida generaron el desequilibrio comercial.

**Cuadro 3.2. Exportaciones e importaciones por tipo de productos: 1960-1981
(con respecto a X y M, en %)**

Periodo	Exportaciones			
	Consumo	Intermedios	Capital	Total (mdp)
1960-1981	35.9	60.0	4.1	4,649.2
Importaciones				
1960-1981	Consumo	Intermedios	Capital	Total (mdp)
	12.7	53.1	34.1	10,410.9
Balanza comercial (Mdp)				
1960-1981	Consumo	Intermedios	Capital	Total
	343.6	-2,743.7	-3,361.8	-5,761.7

Fuente: Nafinsa edición 1981 de 1960 a 1979. 1965-1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Secretaría de programación y presupuesto, Banco de México y Naciones Unidas, Convertido a dólares con tipo de cambio de Banco de México.

Los resultados de la balanza comercial mostraron déficit, debido al crecimiento de las importaciones de bienes intermedios y la reducción de exportaciones de bienes de consumo. En estos términos, las políticas industriales y comerciales no fueron las adecuadas, ya que al buscar a toda costa industrializar al país favorecieron la importación de tecnología extranjera, a través de cero aranceles y la atracción de la inversión extranjera en las actividades productivas, relegando la creación de tecnología propia, de ahí la vulnerabilidad de la economía.

La composición del gasto público en el periodo ISI

Los efectos macroeconómicos previamente señalados fueron el resultado de una alta participación pública, sobre todo del gasto destinado al capital³⁷, es decir, el asignado al

³⁷ Según la clasificación económica del gasto público se agrupan las previsiones del gasto en función de su naturaleza económica y objeto (SHCP, 2017).

desarrollo económico,³⁸ donde se privilegió la creación de caminos y puentes y el fomento industrial con el fin de ampliar la capacidad patrimonial de la nación, acompañado con políticas de desarrollo social.

La gráfica 3.2 muestra el balance económico del sector público y los principales componentes del gasto público en el periodo ISI (1960-1982), el déficit primario³⁹ representó 3% del producto y el déficit operacional⁴⁰ ascendió al 4.7% del PIB. Desagregando por décadas, se observa que en los sesenta fue reducido el déficit primario (0.5% del PIB) mientras el operacional fue de 1.4%. En los años setenta, los déficits incrementaron en más de 3 puntos porcentuales, especialmente entre 1971 y 1976 se observó una aceleración del déficit operacional, pasando de 2.2% del PIB a 9.3%, explicado principalmente por el pago de intereses generado por el creciente endeudamiento externo de los años anteriores.

A partir de 1977 cambia la tendencia del déficit operacional por el incremento de los recursos provenientes por exportaciones petroleras. Este proceso se revierte en 1981 cuando el déficit fiscal alcanzó el 11% del PIB, debido a la creciente inflación mundial, derivado del aumento en los precios del petróleo, de materias primas, además del alza de las tasas de interés internacionales.

De manera específica, el análisis de la estructura del gasto público se aceleró entre 1960 y 1969, lo cual ocurrió en un contexto de políticas industriales, acompañadas con políticas sociales que se explican por el creciente gasto programable⁴¹ del 13.5% del producto mientras el gasto no programable⁴² ascendió a 0.8% del PIB. Por consiguiente, en esos

³⁸ Según la clasificación funcional el gasto público se agrupa de acuerdo con aquello para lo cual, serán destinados, agrupándolos en tres apartados: gestión gubernamental, desarrollo social y desarrollo económico. (SHCP, 2017).

³⁹ Resultado que se obtiene de comparar ingresos y egresos totales del sector público, excluyendo los intereses de la deuda. Este concepto mide la parte del déficit fiscal sobre la cual se puede ejercer control directo, ya que el servicio de la deuda es en gran medida gasto condicionado por la economía en general. (Cámara de Diputados, 2016).

⁴⁰ Corresponde al resultado de la confrontación entre el déficit financiero contra el aumento neto de la deuda con saldo negativo, o bien el monto obtenido al restar de los ingresos, los egresos presupuestarios, siendo estos últimos de mayor cuantía (Cámara de Diputados, 2016).

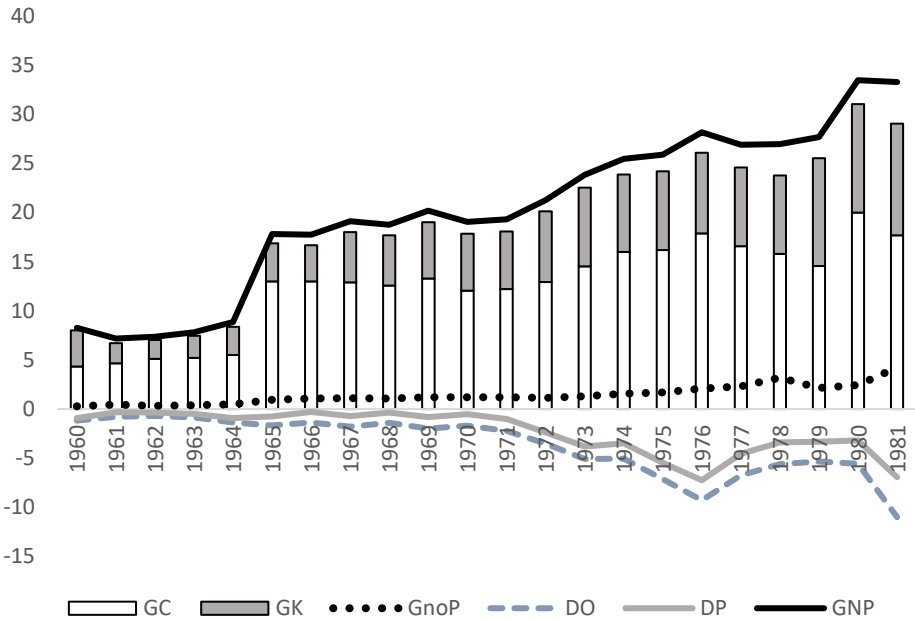
⁴¹ Conjunto de erogaciones destinadas al cumplimiento de las atribuciones de las instituciones, dependencias y entidades del Gobierno Federal entre los cuales se considera a los Poderes de la Unión, los Órganos Autónomos, la Administración Pública Central, y las entidades de la Administración Pública Paraestatal sujetas a control presupuestario directo, consignadas en programas específicos para su mejor control y evaluación (CEFP, 2014).

⁴² Son las erogaciones a cargo de la Federación que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del

años el pago del costo de la deuda era reducido. En la década de los setenta el gasto neto presupuestario se duplicó, alcanzando un monto de 25% con respecto al PIB, donde el gasto programable fue de 23.1% y 1.9% del PIB al gasto no programable.

Los montos de gasto público por encima del 15% del PIB y déficit primario como operacional mayores a 5% del PIB experimentados entre 1960 y 1981 fueron el resultado de un gobierno activo, donde el sector público no sólo intervino en la producción de bienes y servicios, sino también tuvo presencia en actividades estratégicas.

Gráfica 3.2. Principales componentes del gasto público: 1960-1981 (con respecto al PIB, en %)



GC Gasto corriente, GK Gasto de capital, GnoP Gasto no programable, DO Déficit operacional (incorpora pago de intereses), DP Déficit primario (descuenta pago por intereses), GNP Gasto neto presupuestario. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

El rubro de gasto programable en la década de los sesenta se destinó principalmente, al gasto corriente⁴³ (9.6% del PIB) con una participación del gasto de capital de 3.8% del

Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población (CEFP, 2014).

⁴³ Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo, esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas (CEFP,

producto. En la década de 1970 ambos componentes tuvieron una tendencia alcista (gasto corriente ascendió a 15% del PIB y el gasto de capital 8%) véase anexo A.7.

La desagregación del gasto corriente, según la clasificación económica, véase anexo A.8 y A.9, en los años sesenta muestra que su principal destino fueron los programas sociales (2.6% del PIB), seguido por la generación de empleo directo, es decir, el pago por remuneraciones al sector civil como militar ascendió a 2.1% del producto mientras al consumo público se destinó el 0.6% canalizado a las partidas de servicios generales, así como a materiales y suministros. En los años setenta, el gasto corriente creció aún más y mostró un cambio en su destino, dado que el principal objetivo en este periodo fue la creación de empleo. En este contexto, la partida de servicios personales creció a una tasa promedio anual del periodo de 9.5%, alcanzando un valor de 9.2% del PIB, seguido por el consumo público. Esta tendencia se reforzó entre 1976 y 1981; luego ascendiendo el gasto corriente a 17.2% del PIB, con mayor participación de los servicios personales y las transferencias, con 5.7% y 4.1% del PIB, respectivamente, véase cuadro 3.3.

Por su parte, el gasto en capital (segundo componente del gasto programable) tuvo una participación de 7.2% respecto al producto, cuyo principal destino fueron las obras públicas. Empero, el mayor crecimiento de este componente tuvo lugar en los años setenta (incremento en 4 puntos porcentuales), manteniendo una tendencia al alza las obras públicas que se acompañó de un fuerte estímulo al rubro de bienes muebles e inmuebles. El último intento de profundizar el proceso de industrialización fue entre 1976 y 1981, donde se destinó 9.8% al gasto en capital, el 7.3% del PIB se distribuyó a obras y proyectos productivos (1.7% del producto fue a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, mientras el 5.6% a la creación de obras públicas) y el 2.1% del PIB a la adquisición de títulos y valores.

**Cuadro 3.3. Componentes del gasto corriente y capital: 1960-1981
(con respecto al PIB, en %)**

GASTO CORRIENTE					
Periodo	Corriente	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias
1960-1981	14	4.3	2	2.5	3.4
1960-1969	9.6	2.1	0.2	0.4	2.6
1970-1979	15.1	5.2	2.8	3.4	3.4

GASTO DE CAPITAL					
Periodo	Capital	Inversión física	Bienes muebles	Obras públicas	Inversión financiera
1960-1981	7.2	5.2	1.5	3.7	1.8
1960-1969	3.8	2.4	1.0	1.4	1.3
1970-1979	8.0	6.0	1.8	4.1	1.9

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Con respecto al gasto no programable, el segundo componente del gasto neto presupuestario, véase cuadro 3.4 creció a una tasa media anual del periodo del 20.3% que sólo representó el 1.8% del PIB, aunque aceleró su crecimiento a partir de 1976 pasando del 2% del producto al 4% al final de lo que hemos llamado el periodo ISI, su monto hasta este periodo es muy bajo comparado con el porcentaje del gasto programable, en la misma época.

**Cuadro 3.4. Componentes del gasto no programable: 1960-1981
(con respecto al PIB, en %)**

Periodo	No programable	Costo de la deuda	Interés por deuda	ADEFAS 1
1960-1981	1.8	1.7	1.6	0.1
1960-1969	0.8	0.8	0.6	0.0
1970-1979	1.9	1.8	1.8	0.1

1/ Hace referencia a los adeudos de ejercicios anteriores.

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Analizando el destino del gasto público en el periodo ISI, a través de la clasificación funcional (véase anexo 10) se destaca la canalización de recursos al desarrollo económico principalmente, a la función de fomento industrial, a la creación de caminos, comunicación y a la función de electricidad. Por su parte, la finalidad de desarrollo social entre 1960 y 1981 fue el segundo destino del gasto público, luego resultaron más beneficiados los programas de seguridad social, seguido de los servicios educativos y, en menor medida los servicios de salud con el fin de mejorar las condiciones laborales e indirectamente, incrementar la productividad⁴⁴, (véase anexo A.13 y A.14).

La política económica del modelo con alta intervención pública se encauzó al crecimiento de la producción interna y una menor dependencia externa. Esto llevó a experimentar un gasto neto presupuestario con tendencia al alza y cuyo principal destino fue el gasto programable, especialmente al gasto corriente. A partir de 1970, el gasto corriente incrementó, pero el mayor crecimiento fue en el gasto de capital (explicado por el último intento de política económica para lograr la industrialización), en tanto, el gasto no programable se volvió significativo, a finales de la década de los setenta del siglo XX.

⁴⁴ La educación y la salud al encontrarse dentro del llamado gasto corriente suele generar ciertas discusiones, ya que es considerado como generador de productividad, aunque sus efectos se hacen notar en el largo plazo.

3.4 La transición hacia el modelo neoliberal: la crisis de deuda y la década perdida

La reversión del periodo de regulación con alta participación pública tuvo lugar en la década de los ochenta del siglo pasado, en el contexto de un creciente endeudamiento externo, resultado de los créditos contratados que crecieron a la luz del descubrimiento de los yacimientos petroleros y se expandieron por el incremento de las tasas de interés (Ros, 1993), llevando al estallamiento de la crisis de deuda externa.

Lo anterior provocó que los países latinoamericanos y, particularmente México, renegociara la deuda externa para enfrentar los compromisos de pagos pendientes⁴⁵ y decidiera emplear una política económica restrictiva para frenar la actividad económica y de esta manera, se redujeran las importaciones.

En este contexto, se puso en marcha el plan económico denominado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que tenía como objetivo sanear las finanzas públicas y estabilizar la economía. Se desplegaron reformas tributarias y una política de privatizaciones para disminuir el déficit público. Ello fue acompañado de la liberalización del comercio exterior y desregulación financiera. Las exportaciones y la inversión extranjera directa se convirtieron en las variables claves de crecimiento económico.

Específicamente, con la política de privatización se buscó retirar al gobierno de la actividad económica, sanear las finanzas públicas y mejorar la eficiencia del sector público, a través de reducir, e incluso eliminar, subsidios que eran considerados no justificables: “En 1983, el gobierno administraba 1,155 empresas que participaban en 63 de las 73 ramas estratégicas...esta intervención se observaba en industrias como la siderurgia, aerolíneas, teléfonos, minas, ingenios azucareros, motores, parte de bicicletas, sector financiero, camiones, textiles... contando con una gran variedad y diversidad de empresas” (Clavijo, 2008:28) que fueron desincorporadas mediante estrategias de liquidación, fusión,

⁴⁵ Según Guillen (1989) fueron cinco etapas de renegociación con el FMI: la primera fue en 1977 cuando se firma la primera carta de intención con el FMI; la segunda es en 1982 con un programa de rescate de corto plazo y acuerdo con el FMI, posterior a la crisis de agosto; la tercera es en 1984 con un acuerdo de recalendarización a largo plazo del servicio de la deuda con la banca transnacional; la cuarta fue en 1986 con un nuevo acuerdo con el FMI y un nuevo programa de rescate y finalmente, en 1987 con la búsqueda de nuevos instrumentos para aligerar el peso de la deuda externa.

transferencia y venta.

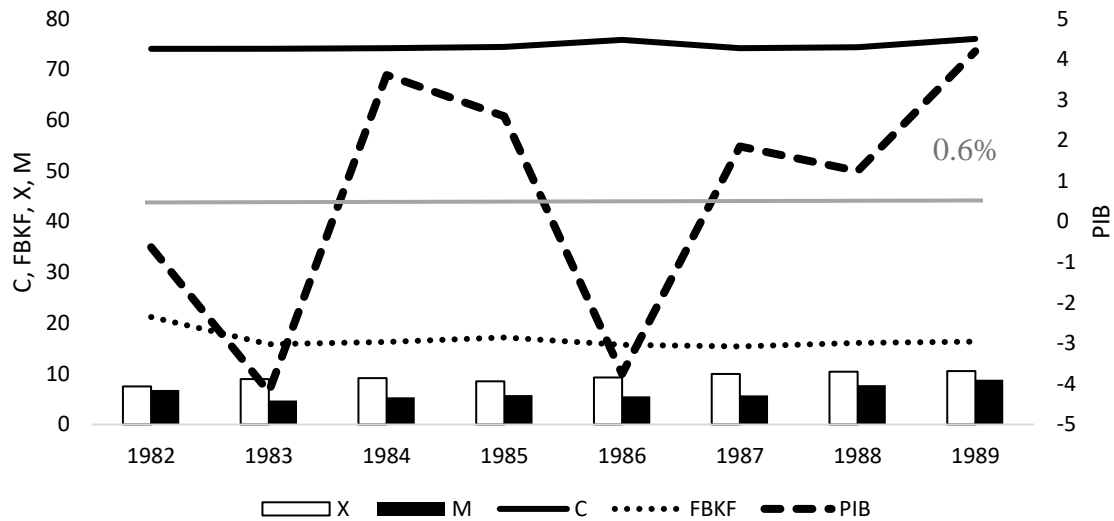
Con respecto a la apertura comercial, se permitió el dismantelamiento de las restricciones al comercio internacional con el argumento de aumentar la eficiencia y modernizar la economía nacional. Se comenzó con una reducción gradual del nivel de los aranceles, manteniendo los permisos a la importación que, a partir de 1984, comenzaron a eliminarse (Clavijo, 2000). Adicionalmente, se establecieron incentivos arancelarios para las empresas exportadoras.⁴⁶

Por su parte, la desregulación financiera buscó dotar de efectividad a la política monetaria e insertar a la economía mexicana al proceso de globalización financiera. Por ello, a finales de 1980 se empezó a dar preponderancia a las operaciones de mercado abierto y se eliminaron los cajones selectivos de crédito y demás restricciones sobre los recursos captados por la banca comercial. En la transición de esta época, se eliminaron instrumentos como el encaje legal y la determinación de las tasas de interés activas y pasivas (Ampudia, 2007:102) y, en su lugar, se implementaron los requerimientos de capital.

Este conjunto de medidas generó la llamada “década perdida”, donde la economía sólo creció en promedio a una tasa del 0.6%, afectando negativamente a la inversión mientras que las exportaciones se convirtieron en el gasto dinámico. En términos del coeficiente del producto, el consumo se redujo ligeramente (representando el 74% del PIB) y la formación bruta de capital fija alcanzó el 15.8% del producto (se redujo en 5.3 puntos del producto con respecto al modelo anterior), donde las decisiones de acumulación, tanto públicas como privadas, se vieron mermadas. El cuadro 3.5 muestra una caída en la construcción, principalmente la generada por el gobierno (paso del 6.6% del PIB en 1982 al 3.4% en 1989) entre tanto, la maquinaria experimentó la misma tendencia, ya que pasó de representar el 2.1% del producto al 0.9% entre 1982 y 1989, aunque se hace notar el predominio de la inversión nacional sobre la importada.

⁴⁶ Se creó el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) bajo el cual, las empresas podrían importar temporalmente y libres de aranceles materias primas y bienes de capital para la producción de artículos de exportación. También se creó el programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) mediante este programa las empresas obtenían ciertos beneficios administrativos, por parte de varias agencias del gobierno, debido a sus elevados volúmenes de exportaciones (Clavijo, 2000:17).

Gráfica 3.3. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana: 1982-1989



- 1/ Las variables consumo, inversión, exportaciones e importaciones representan porcentajes del PIB.
 2/ La variable PIB representa una tasa de crecimiento.
 3/ La línea gris constituye la tasa de crecimiento promedio del periodo del PIB.
 Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Cuadro 3.5. Estructura de la formación bruta de capital fijo: 1982-1989 (con respecto al PIB, en %)

Periodo	FBKF	Construcción	Privada	Pública	Maquinaria	Privada	Pública	Nacional	Importada
1982	23.9	19.4	11.2	6.6	4.5	3.1	2.1	2.6	1.8
1983	18.6	15.7	10.4	4.7	2.9	2.2	1.1	1.9	0.9
1984	18.9	15.7	10.5	4.7	3.1	2.3	1.2	2.1	1.0
1985	19.4	15.9	11.1	4.5	3.5	2.7	1.3	2.3	1.1
1986	18.0	14.9	10.7	4.0	3.1	2.4	1.2	2.0	1.1
1987	17.8	14.9	11.5	3.6	2.9	2.4	0.8	1.9	0.9
1988	18.0	14.5	11.2	3.5	3.5	3.0	0.7	2.1	1.3
1989	17.9	14.2	11.1	3.4	3.7	3.1	0.9	2.3	1.4

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Por su parte, en este periodo, las exportaciones comenzaron a ser el gasto dinámico de la economía, pues pasaron de representar el 7.5% del PIB al 8.9%, impulsado en primer lugar por los bienes manufacturados y seguido de los bienes agropecuarios. A su vez, los bienes petroleros que habían sido la principal fuente de financiamiento en las décadas anteriores

sufrieron una caída considerable, debido a que del total de las exportaciones sólo llegaron a representar el 32.6% del total de los bienes exportados (cuando en el modelo ISI llegaron a alcanzar el 77.6%). Este proceso se mantuvo el resto de la década, llegando las exportaciones manufactureras a representar el 55.2% de las totales en 1989. Por su parte, las compras de bienes extranjeros no petroleros representaron el 95.3% del total de las importaciones, donde el 75% correspondió a bienes manufacturados, 10.3% a bienes agropecuarios, y sólo el 10.1% de bienes extractivos. Si se analiza a las importaciones por tipo de productos se resalta la tendencia al alza de bienes intermedios, seguidos de los bienes de capital (véase anexos A.16 y A.17). Lo anterior, permitió experimentar un superávit en la balanza comercial que, sin embargo, se debilitó al final del periodo.

Cuadro 3.6. Balanza comercial: 1982-1989
Millones de pesos

Periodo	X	M	Balanza Comercial
1982	4,929.23	3,501.33	1,427.89
1983	3,229.34	1,238.66	1,990.69
1984	2,957.20	1,380.44	1,576.76
1985	3,636.39	2,260.45	1,375.95
1986	2,679.73	1,919.56	760.17
1987	3,331.74	2,163.16	1,168.58
1988	2,363.75	2,332.41	31.34
1989	2,675.98	2,980.27	-304.29

Fuente: 1965 -1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México; 1980-1992, Estadísticas Históricas de México, 2014; 1993 -2014, Banco de México. A tipo de cambio real base 2008.

A pesar de que la balanza comercial fue positiva durante la mayor parte de la década de los ochenta, no fue suficiente para enfrentar las obligaciones de deuda externa, llevando al gobierno mexicano a recalendarizar el pago de deuda pública. (Para mayores detalles sobre periodos, montos e instituciones acreedoras véase anexo A.19).

La situación macroeconómica -de este periodo- también fue resultado de los fuertes desórdenes financieros que afectaron la actividad económica de todos los países y sentaron las bases para dar un giro en la política económica. Por tanto, a finales de la década se conformaron diversos planes económicos que permitieron por un lado, superar la crisis de deuda externa, a través del Plan Baker y, por otro lado, estabilizar y generar crecimiento

económico, mediante el Programa de Aliento y Crecimiento. En este contexto, se propusieron ajustes a la política fiscal, específicamente, a los precios y las tarifas de las empresas públicas (considerados poco eficientes) las cuales se habían empleado para incentivar la acumulación privada. También se planteó reducir el gasto público en bienes y servicios (gasto corriente) y, especialmente, en el llamado gasto en capital⁴⁷. Además, continuó el programa de privatización de las empresas públicas que se señalaron como no prioritarias o estratégicas, se limitaron las actividades de la banca de desarrollo y desaparecieron los fondos de fomento, particularmente las tasas de interés preferenciales. Asimismo, de acuerdo con las cartas de intención firmadas por México, se promovió la participación de inversión extranjera directa en áreas relacionadas con las exportaciones no petroleras, a través de recibir transferencia tecnológica⁴⁸.

Estos cambios iniciaron un proceso de desindustrialización y ruptura del reducido encadenamiento productivo doméstico alcanzado. Sustituyéndolos por una disciplina fiscal, una liberalización comercial y financiera⁴⁹ que en conjunto serían los pilares del siguiente modelo económico llamado neoliberal.

La disciplina fiscal: la nueva estructura en la composición del gasto público

A partir de 1982, el objetivo de política económica fue la estabilidad de precios, a través de la reducción del déficit público. El reordenamiento de las finanzas públicas que se pactó en la última carta de intención firmada con el FMI limitó la función del gasto público como herramienta de crecimiento económico, el cual fue supeditado a los objetivos de estabilidad monetaria (Huerta, 2008), otorgando mayor importancia a los agentes privados. Por ello, entre 1982 y 1989 la economía mexicana operó con un superávit primario de 3.7% del PIB, mientras que en términos operacionales la economía presentó un déficit de 8.6% del producto.

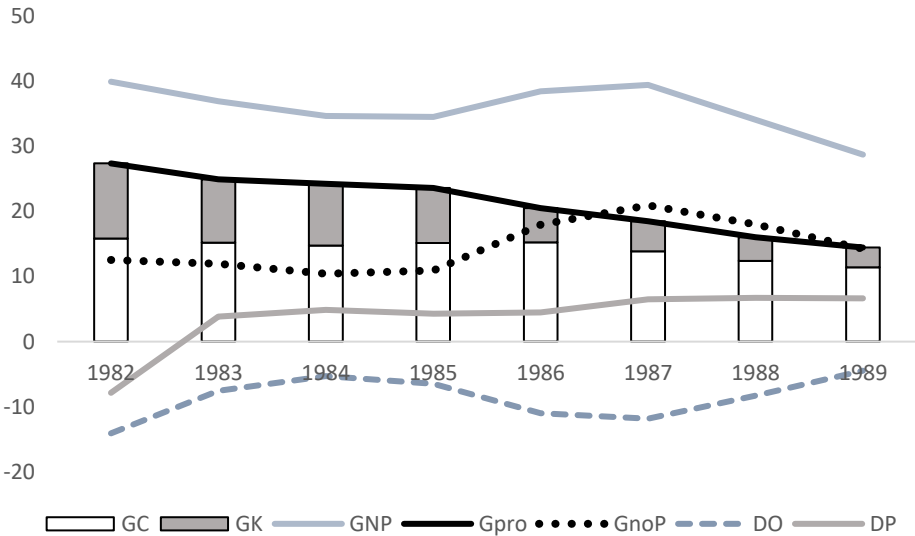
⁴⁷ Aunque, en la carta de intención firmada con el FMI en 1986, el gobierno estimó que a partir de 1987 se incrementaría en 0.5% del PIB el gasto en capital.

⁴⁸ En la carta de Intención del gobierno mexicano con el FMI, se señala que entre 1983 y 1985 se aprobaron más de 150 proyectos con capital 100% extranjero.

⁴⁹ Esto, a través del Consenso de Washington (que autores como Guillen, 1989) considera fue un compromiso político, un entramado de intereses entre el capital financiero globalizado, que buscaban una salida de la crisis y un nuevo campo de acumulación para sus capitales.

La búsqueda de solidez de la económica llevó a reducir el gasto neto presupuestario principalmente, el de los programas presupuestarios que conforman el gasto programable (que fue considerado generador de inflación por la monetización del gasto público o por la emisión de deuda pública). La gráfica 3.4 muestra que en 1982 el gasto programable representó el 27.3% del producto con una tendencia a la baja, ya que en 1989 sólo alcanzó el 14.4% del PIB, mientras que el gasto no programable en este periodo simbolizó el 14.6% del producto. Lo anterior llevó a que el gasto corriente se acotara, pasando de 15.8% del PIB a 11.4% (aunque entre 1985 y 1986 tuvo una recuperación significativa) en tanto, que el gasto en capital fue el más perjudicado (tasa negativa media del periodo de 12%), ya que en 1982 representó el 11.5% del producto y para 1989 sólo el 3% del PIB. Por su parte, el gasto no programable incrementó su participación en el producto, con una tasa de crecimiento promedio del periodo de 23.4%. Así, el pago de los intereses y el principal de la deuda osciló entre 12.5% y 20.9% del producto.

**Gráfica 3.4. Principales componentes del gasto público: 1982-1989
(Con respecto al PIB, en %)**



GC Gasto corriente, GK Gasto de capital, GnoP Gasto no programable, DO Déficit operacional (incorpora pago de intereses), DP Déficit primario (descuenta pago por intereses), GNP Gasto neto presupuestario. Gpro Gasto programable. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

En el cuadro 3.7 el volumen del gasto corriente mostró una tendencia a la baja que se concentró en el pago de servicios personales para neutralizar el creciente desempleo del periodo, y en el consumo de gobierno (2.5% del PIB), mientras las transferencias sólo captaron el 2.3% del producto. De esta manera, el consumo tanto público como privado no experimentó cambios abruptos. Por su parte, el gasto en capital tuvo una reducción de más del 1% del PIB en todo el periodo con respecto a la década anterior, por ende, contrajo la actividad económica. Donde la inversión pública entre 1982 y 1989 alcanzó el 4% del producto destinando principalmente hacia obras públicas con el 2.9% del PIB, mientras que la adquisición de títulos y valores se redujo con respecto al modelo anterior, alcanzando a representar sólo el 1.6% del producto.

**Cuadro 3.7. Componentes del gasto corriente y capital: 1982-1989
(Con respecto al PIB, en %)**

GASTO CORRIENTE					
Periodo	Corriente	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias
1982-1989	14.2	5.2	3.7	2.5	2.3
1980-1989	15.1	5.3	3.6	2.7	2.8
GASTO DE CAPITAL					
Periodo	Capital	Inversión física	Bienes muebles	Obras públicas	Inversión financiera
1982-1989	6.9	4.0	1.1	2.9	1.6
1980-1989	7.8	4.8	1.2	3.6	1.7

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Por su parte, es en este periodo donde el gasto no programable toma un mayor peso en la creación de política económica, ya que pasa de representar el 12.5% del producto en 1982 al 14.3% al final de la década, aunque únicamente entre 1987 y 1988 osciló entre el 18% y 20% del PIB.

**Cuadro 3.8. Componentes del gasto no programable: 1982-1989
(Con respecto al PIB, en %)**

Periodo	No programable	Costo de la deuda	Interés por deuda	ADEFAS 1
1982-1989	14.6	13.3	13.3	0.1
1980-1989	12.4	11.4	1.0	0.0

1/ Hace referencia a los adeudos de ejercicios anteriores.

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

El destino del gasto público, en la década de 1980, presentó movimientos cíclicos, especialmente, en el gasto del desarrollo social y económico. Con respecto al primero, en 1982, la canalización de recursos al rubro de desarrollo social fue de 6.2% del PIB y se concentró en los servicios educativos y culturales (3.5% del producto), seguido por los programas de desarrollo social. Esta tendencia se modificó en el resto de la década, representado tan sólo 2.9% y 2.5% del producto entre 1983 y 1989, centrándose en el rubro de servicios educativos y culturales.

En 1982, el gasto público en el rubro de desarrollo económico fue el 3.6% del PIB, captando la partida presupuestaria de comunicaciones y transporte el 1.7% del producto; mientras que el sector agropecuario obtuvo el 1.4% del producto. Si se compara con la década de 1970 se observan cambios sustanciales, entre ellos destaca el fortalecimiento al rubro de comunicaciones y transportes, y el desarrollo agropecuario que sustituyó el rubro de fomento industrial y energía eléctrica, lo cual se explica por el cambio de política económica, especialmente el desmantelamiento del proceso industrial; así como la instauración de compromisos del gobierno mexicano a sanear las finanzas públicas, esto implicó restringir el gasto público (véase anexo A.10).

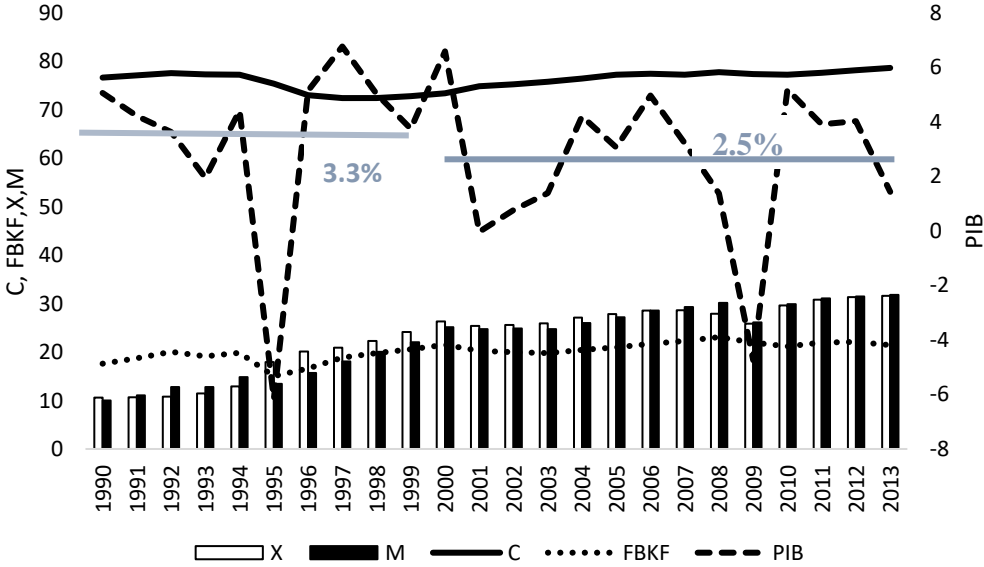
3.5 El modelo neoliberal y la apertura comercial

La adecuación del sector productivo al nuevo modelo económico liberal se realizó por conducto de la Ley de Inversión Extranjera Directa aprobada en 1993, acompañada por la privatización de empresas estratégicas con fuerte poder de mercado (TELMEX, Aeroméxico, Dina, etcétera) y la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de

América Latina del Norte (TLCAN) en 1994, culminó el proceso de apertura de la economía, la cual, comenzó en 1986 con la entrada de vigor del GATT. Lo que permitió a la inversión extranjera participar en ramas estratégicas y reducir la participación pública en la generación del producto y el nivel de empleo. La apertura del sistema financiero con la preponderancia del mercado de dinero y la supresión de los cajones selectivos de crédito, el encaje legal y demás restricciones referente a los recursos captados por la banca comercial permitió una creciente entrada y movilidad de inversión extranjera de cartera, de esta manera condujo a impulsar políticas de reducción de inflación y a mantener estable el tipo de cambio, a fin de ser atractivos para los capitales extranjeros. Posteriormente, las políticas monetarias y fiscales se caracterizaron por ser restrictivas (Huerta, 2007:182).

Con estos cambios estructurales; la economía mexicana en el periodo neoliberal (1990-2013) experimentó un crecimiento medio anual de 2.8% y su motor de crecimiento fue el sector exportador, éste representó el 24.3% del PIB, mientras las importaciones ascendieron a 23.9% del producto. Por su parte, la inversión, motor de crecimiento del modelo económico del periodo anterior redujo su participación a 20% del producto y el consumo se mantuvo relativamente, constante (76% del PIB) véase gráfica 3.5.

Gráfica 3.5. Desempeño macroeconómico de la economía mexicana: 1990-2013



1/ Las variables consumo, inversión, exportaciones e importaciones representan porcentajes del PIB.
 2/ La variable PIB representa una tasa de crecimiento.
 3) La línea gris constituye la tasa de crecimiento promedio por década del PIB.
 Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

La inversión productiva en los primeros años de 1990 disminuyó, aunque, después se recuperó, el rubro de la construcción mostró un incremento de la participación, tanto a nivel pública como privada, aunque fue esta última en la que se concentró. Mientras la maquinaria sólo fue estimulada por los agentes privados (pasó del 3.6% del PIB al 7.6%), la pública se redujo hasta representar el 0.4% del PIB. Se observa en el cuadro 3.9 que la inversión importada relegó a la nacional, la cual toma una creciente participación en el producto (1.8% del PIB en 1990 a 5.4% en 2013).

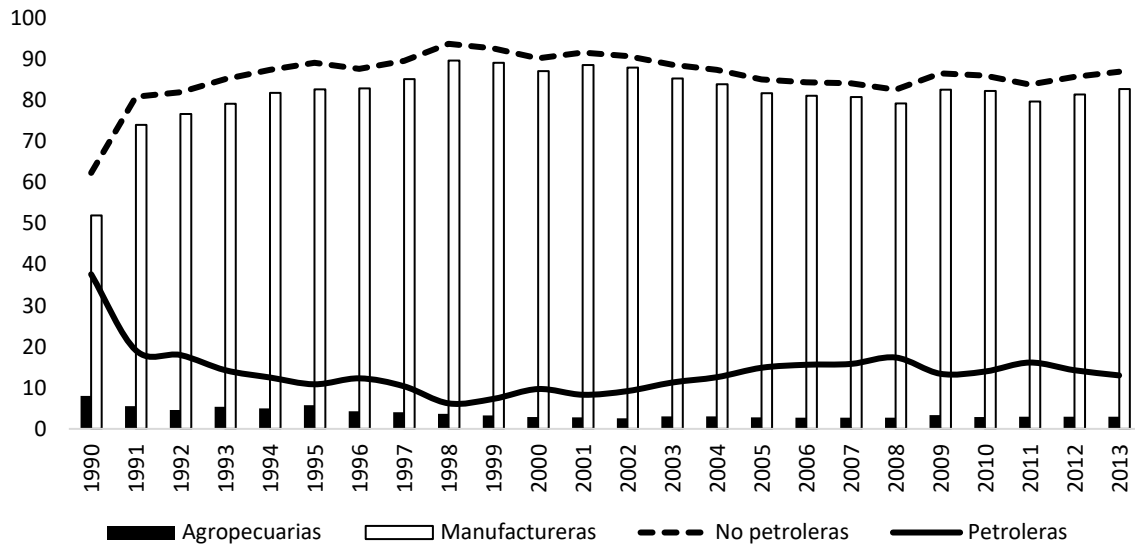
**Cuadro 3.9. Estructura de la formación bruta de capital fijo: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)**

Periodo	FBKF	Construcción	Privada	Pública	Maquinaria	Privada	Pública	Nacional	Importada
1990	18.9	14.7	11.1	3.7	4.2	3.6	0.8	2.4	1.8
1995	16.4	13.0	9.7	3.4	3.5	3.0	0.5	1.5	2.0
2000	20.7	14.2	11.6	3.1	6.5	6.0	0.5	2.3	4.2
2005	21.0	14.4	10.4	4.1	6.5	6.0	0.6	2.1	4.4
2010	21.2	14.8	9.8	5.0	6.4	5.8	0.6	2.2	4.2
2013	21.5	13.6	9.5	4.0	7.9	7.6	0.4	2.5	5.4

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

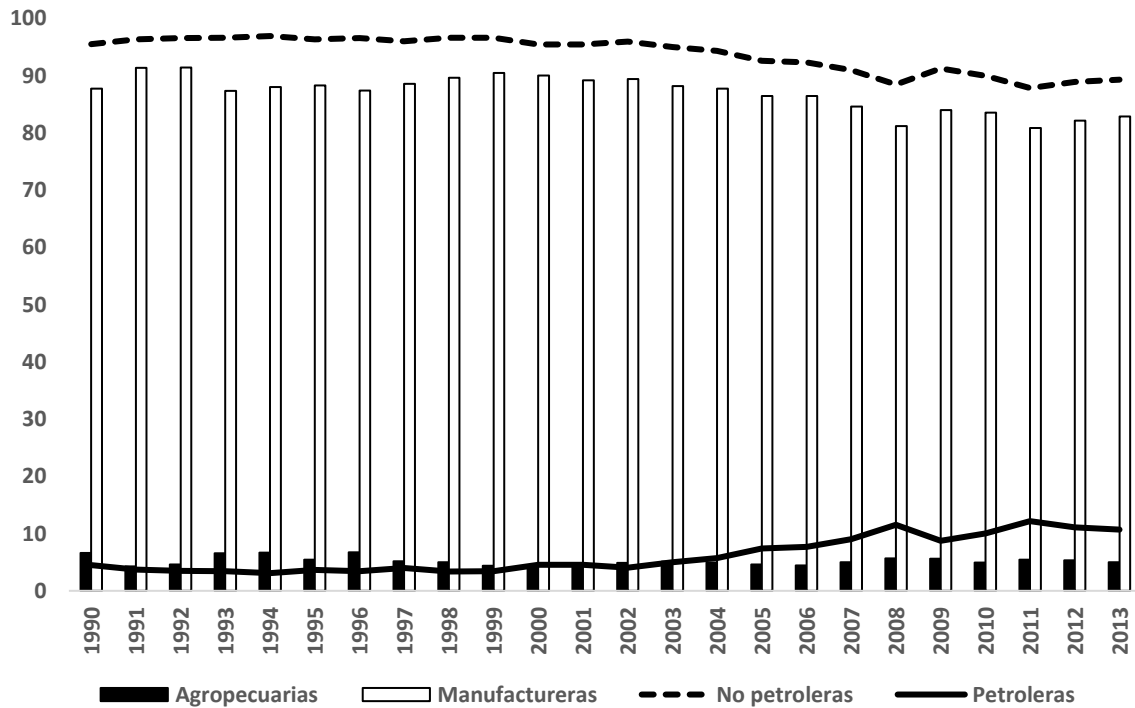
Por su parte, las gráficas 3.6 y 3.7 muestran un crecimiento significativo de las exportaciones. Entre 2000 y 2013 se experimentan fuertes modificaciones, los bienes petroleros, aunque tienen una tendencia al alza son sólo la cuarta parte de las exportaciones no petroleras donde predominan los bienes manufactureros, seguido muy por detrás de los bienes agropecuarios.

**Gráfica 3.6. Estructura de las exportaciones por tipo de bienes
(Con respecto a X, en %)**



Fuente: Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México.

**Gráfica 3.7. Estructura de las importaciones por tipo de bienes
(Con respecto a M, en %)**



Fuente: Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México.

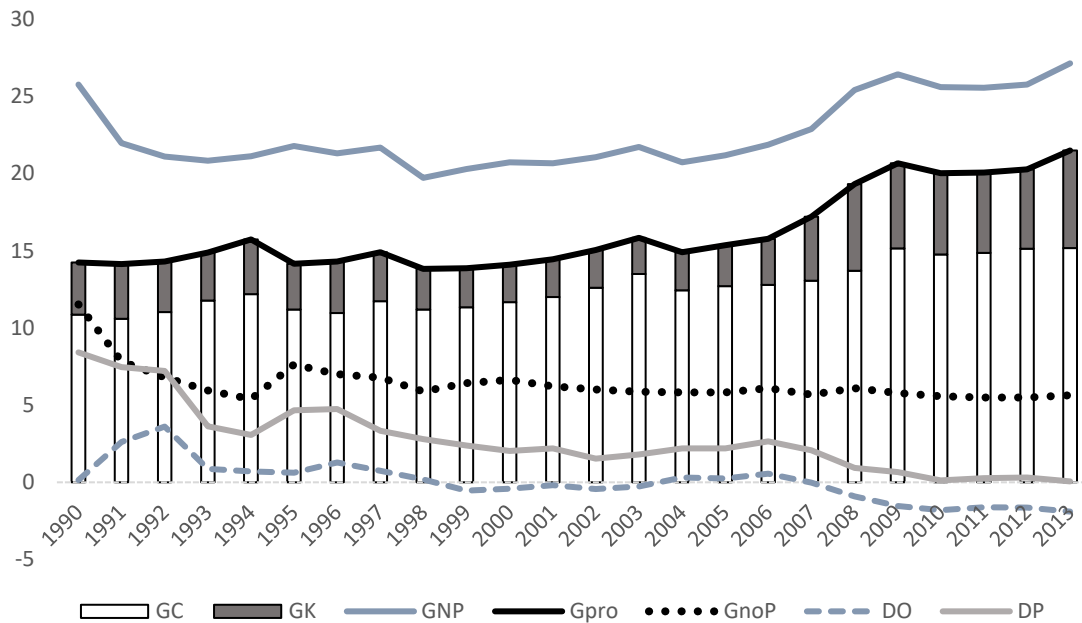
Por el lado de las importaciones se denota que más del 90% de estos bienes son no petroleros, -en su mayoría- manufactureros y en menor medida bienes agropecuarios, lo cual demuestra el fortalecimiento del sector maquilador de la economía mexicana. Por su parte, las importaciones de bienes petroleros en los primeros catorce años llegaron a representar el 5% del total de las importaciones, sin embargo, a partir de 2004 crece su porcentaje al grado de representar el 11% en 2013.

La composición del gasto público: una contradicción del modelo imperante

La política de disciplina fiscal formulada en el periodo neoliberal argumentaba una reducción del gobierno en la economía, debido a los altos gastos y costos que generaba, sin embargo, las políticas de privatización y la sustitución de políticas de desarrollo económico por desarrollo social no mostraron cambios significativos en los montos de gasto público, a pesar de estar planteado como objetivo fundamental su contracción. La gráfica 3.8 muestra el balance económico del sector público y los principales componentes del gasto público en el periodo de liberalización económica (1990-2013) donde sí se experimentó un superávit primario de 2.4% del PIB, pero también un déficit operacional que ascendió al 0.2% del producto. Desagregando por décadas se observa que en los noventa hubo un superávit primario (4.6% del PIB) que se acompañó de un superávit operacional (1% del producto). Esta tendencia se revierte en los primeros años del siglo XXI, ya que en el año 2000 el superávit primario transitó del 2% del PIB a 0.1% en 2013. Por su parte, el déficit operacional de 0.4% del producto en 2000 se incrementó a 1.9% en el año 2013, lo anterior, sin que el gasto neto presupuestario tuviera una reducción considerable.

En ese periodo se experimentó un cambio en el destino de gasto público, el gasto programable fue el principal (14.4% del PIB en 1990 y 20.4% del producto en el 2013), con una caída del gasto no programable, en 1990 se le destinaba el 11.5% del PIB y en 2013 el 5.6% del producto, aunque creció a una tasa media anual del periodo de 1%, lo cual, se explica por la reducción de la tasa de interés a nivel internacional.

Gráfica 3.8 Principales componentes del gasto público: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)



GC Gasto corriente, GK Gasto de capital, GnoP Gasto no programable, DO Déficit operacional (incorpora pago de intereses), DP Déficit primario (descuenta pago por intereses), GNP Gasto neto presupuestario. Gpro Gasto programable. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

El rubro de gasto programable en la década de los noventa del siglo XX se destinó principalmente al gasto corriente (11.3% del PIB) que creció a una tasa promedio anual del periodo del 3.6% con una participación del gasto de capital de tan sólo 3.1% del PIB. En los años 2000 ambos componentes tuvieron una tendencia alcista (gasto corriente ascendió a 13.6% del PIB y el gasto de capital 4% del producto).

La desagregación del gasto corriente, según la clasificación económica en la década de 1990, muestra que su principal destino fue el consumo público con un 4.1% del PIB, el cual se canalizó a las partidas de servicios generales, así como a materiales y suministros, ello siguió a la generación de empleo directo, gracias al pago por remuneraciones, el cual ascendió a 3.7% del PIB y finalmente, con un 3.4% del producto se encuentran las transferencias, cuyo fin es estimular el consumo privado. En los años 2000, el gasto corriente creció aún más, mostrando un cambio relevante en su destino dado que el

principal objetivo en este periodo fue la creación de empleo. En este contexto, la partida de servicios personales creció a una tasa promedio anual del periodo de 7%, alcanzando un valor de 4.7% del PIB seguido por el consumo público (véase cuadro 3. 10).

Por su parte, el gasto programable destinado a capital fue el que más cambios experimentó. En los años noventa del siglo pasado alcanzó un coeficiente de 3.1% del PIB (porcentaje menor que el destinado en el modelo anterior), luego, su principal destino fueron las obras públicas. Entre 2000 y 2013, el gasto en capital se incrementó a una tasa media del periodo de 9.9%, colocándose en 4% del PIB y manteniéndose la inversión física en obra pública como el principal destino de este gasto, lo cual, empero, no fue suficiente para incrementar el coeficiente del gasto de inversión en el producto. Asimismo, se experimentó un ligero incremento (con respecto a la década anterior) de la adquisición de títulos y valores.

En este contexto reaparece la importancia de la política de inversión pública como generador de crecimiento económico y capaz de contrarrestar las fases de depresión de los ciclos económicos. Es por ello que en el año 2007 los programas presupuestarios que conformaron el gasto programable se incrementaron alrededor del 2% del producto, representando el 17.2% del PIB donde el gasto en capital fue el más estimulado, circuló del 2.9% del producto en 2006 al 4.2% del PIB en 2007, esto en un contexto de política económica, donde el gasto público es considerado por los exponentes de la política económica como inflacionario. Si bien a partir de estos años hasta 2013 (periodo final de la investigación) se muestra un incremento en los renglones de gasto corriente y de capital, siguen siendo montos pequeños y, por tanto, su efecto multiplicador reducido.

**Cuadro.3.10. Componentes del gasto corriente y de capital: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)**

GASTO CORRIENTE					
Periodo	Corriente	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias
1990-2013	12.8	4.4	1.6	2.4	3.2
1990-1999	11.3	3.7	1.6	2.5	3.4
2000-2013	13.6	4.7	1.6	2.4	3.0

GASTO DE CAPITAL					
Periodo	Capital	Inversión física	Bienes muebles	Obras públicas	Inversión financiera
1990-2013	3.7	2.4	0.7	1.7	0.6
1990-1999	3.1	2.1	0.3	1.8	0.5
2000-2013	4.0	2.6	0.9	1.7	0.6

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

El gasto no programable fue otro componente que, a partir de la liberalización financiera, sufre considerables modificaciones. A partir de 1990 hasta 1999 representó el 7% del PIB, del cual 4.1% se destinó a cubrir el costo de la deuda (3.7% del producto de interés por deuda y 0.4% de ADEFAS) y 0.3% del producto al saneamiento financiero (rubro que se incorpora como resultado de la última carta de intención con el FMI, donde se obligaba a ahorrar recursos públicos para rescates bancarios que llevo por nombre FOBAPROA y después IPAB) y 3.1% del PIB a participaciones⁵⁰, aquí se encuentran los recursos del Ramo 28. En los siguientes trece años (2000-2013) el gasto no programable se redujo: sólo representó el 5.9% del producto, y su principal destino fue el rubro de participaciones (3.1% del PIB), seguido del costo de la deuda (2.4% del PIB) donde por pago de interés se destinó el 2.1% del PIB, mientras el saneamiento financiero se mantuvo constante (0.3% del producto).

⁵⁰ Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos

**Cuadro 3.11. Componentes del gasto no programable: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)**

Periodo	No programable	Costo de la deuda	ADEFAS 1	Saneamiento financiero	Participaciones
1990-2013	6.3	5.6	0.3	0.3	2.6
1990-1999	7.0	4.1	0.4	0.3	2.6
2000-2013	5.9	2.4	0.3	0.3	3.1

1/ Hace referencia a los adeudos de ejercicios anteriores

2/ Puede no coincidir la suma debido al redondeo

Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Analizando el destino del gasto público en el periodo neoliberal, a través de la clasificación funcional se destaca la canalización al rubro de desarrollo social, lo cual, llevaría al gobierno a continuar empleando partidas presupuestarias para compensar la caída de los ingresos familiares. Así, los servicios educativos pasaron de captar el 1.7% del producto al 3.9% en 2013, el rubro de salud creció pasando de 0.4% a 2.8% del producto en 2012, aunque en 2013, disminuyó a 1.3% del PIB, en tanto que el rubro de seguridad social alcanzó el mayor porcentaje con un valor de 4.8% del producto. El gasto social incrementó su participación en el total del gasto público como consecuencia de la creación de programas como Progres⁵¹ para atacar los rezagos sociales que se expandieron en el viraje hacia el nuevo modelo económico y donde la población en general se vio afectada. El gasto destinado a desarrollo económico fue volátil, entre 1995 a 1997, pasando de 2.1% a 3.5% del producto, destinado una gran parte de recursos a desarrollo agropecuario, comunicaciones y transporte que, entre 1998 y 2003 representó el 1.5%. Entre 2004 y 2012 los flujos al desarrollo económico fluctuaron de 4.6% a 6.7% del producto, destinados a la creación de energía, comunicaciones y transporte y desarrollo agropecuario. Estos datos permiten señalar que, primero, aunque el gasto en desarrollo económico creció, éste se encuentra por debajo del gasto de desarrollo social; por tanto, su efecto multiplicador sobre la

⁵¹ Fue un programa que inicio actividades en 1997 atendiendo a 300,705 millones de hogares cubriendo educación, salud y educación, dicho programa fue reconocido por organismos internacionales como una de las aportaciones mexicanas y de mejores prácticas.

formación bruta de capital fijo es reducido; segundo, en el periodo de industrialización, el principal destino del gasto en desarrollo económico fue el fomento industrial, a fin de buscar eslabonamientos internos que estimularan el crecimiento. El cual, sin embargo, desde 1995 es olvidado, y en su lugar se buscó estimular al campo, la infraestructura y la electricidad, aunque con bajos montos; por consiguiente, su efecto sobre el crecimiento es restringido.

3.6 Conclusiones

La política que acompañó al modelo ISI se desarrolló como una necesidad para incrementar la capacidad productiva doméstica, ampliar el mercado interno, tener una creciente participación en la economía mundial y para obtener mayores divisas, a fin de reducir la gran dependencia externa y lograr un mayor crecimiento económico. Esta transformación se daría con la intervención directa del gobierno en la economía con políticas fiscales y monetarias expansivas que lograron por décadas un crecimiento sostenido, gracias al fomento de la inversión pública y privada nacional. El gasto público -en este sentido- jugó un papel trascendental, ya que por un lado suministró de infraestructura y vías de comunicación al país y por el otro lado, asumió costos de operación de nuevas empresas y otorgó subsidios con la finalidad de generar un estímulo a la inversión privada nacional, a través de ganancias aseguradas. También otorgó financiamiento a actividades estratégicas con la creación de banca de desarrollo y con el direccionamiento del crédito interno.

En este periodo, el gasto público se incrementó y se orientó principalmente al desarrollo económico, privilegiando las obras públicas; en segundo lugar, se dirigió al desarrollo social donde las transferencias y el sector educación fueron los que mayor apoyo tuvieron y aunque esto se tradujo en un creciente déficit primario y operacional, no se consideraba una situación alarmante. Sin embargo, este periodo no está exento de críticas, debido a mínimos encadenamientos productivos que permitieran minimizar la dependencia de los bienes intermedios y de capital. Aunado al reducido apoyo otorgado a la actividad que había financiado la entrada de divisas al país – el campo – se financió el gasto público con recursos externos. Sin embargo, esta situación no era alarmante, ya que se consideraba que la economía produciría los bienes para satisfacer el mercado interno y externo, el problema devino cuando no se contaron con los ingresos necesarios para pagar la deuda contraída, esto llevó a firmar una serie de acuerdos con los organismos internacionales, en donde se comprometía la política económica a seguir, la participación activa del gobierno

quedaba anulada, de esta manera incurrir en déficit público quedó cancelada.

Para algunos analistas económicos – que en ese periodo estaban en el poder – la resolución de ajustar las finanzas públicas era la mejor estrategia en beneficio de mejorar la actividad económica. Sin embargo, los resultados macroeconómicos mostraron una pérdida en la inversión y un mayor dinamismo por parte de las exportaciones, llevando a un modelo donde la participación externa obtiene un papel central. La entrada de capital externo si bien, en un primer momento permitió liquidez también generó inestabilidad, debido a las altas ganancias que obtenían y a su falta de compromiso con el desarrollo del sector productivo, así condujo a una mayor dependencia externa que el existente antes de la década de los cuarenta y llevando a bajos niveles de crecimiento.

Los cambios sustanciales entre ambos modelos reflejan los objetivos opuestos de política económica que se perseguían, mientras en el ISI se empleaban políticas de industrialización con altos montos de inversión, donde el gasto programable, específicamente, el de capital fue el que mayor fomento mantuvo, trabajar en ese periodo con déficit operacional creciente fue algo ampliamente aceptado – debido a los efectos multiplicadores que se esperaban - La transición hacia un modelo con finanzas públicas equilibradas y con un supuesto teórico de que los agentes privados son más eficientes hizo que la inversión pública perdiera relevancia, mientras que el gasto corriente para estimular el consumo privado se mantuviera. La escasa importancia del gasto en capital explica el rezago en materia de obra pública y de infraestructura física, observado al menos hasta antes del 2007. Adicionalmente, en el periodo de liberalización económica con predominio del capital financiero y donde la intervención pública es rechazada, se observa un alto gasto público (no a niveles tan altos como en el ISI), sobresaliendo que sólo se modificó su composición, es decir, el rubro de gasto no programable (pago de deuda y saneamiento financiero) es más relevante que el gasto en capital, aunque se observa que el fomento de obras públicas sigue captando los mayores recursos de esta partida presupuestaria.

En este análisis no se está a favor de reducir el monto de gasto corriente (que en ambos modelos ha sido el componente que capta el mayor porcentaje del gasto público), ya que es una partida que genera valor agregado, además estimula el consumo privado y, por tanto, a la oferta y demanda de la economía, sin embargo, se señala que el gasto en capital no puede ni debe ser reducido, pues de este rubro depende el crecimiento económico.

CAPÍTULO 4

Los multiplicadores fiscales: El caso de la economía mexicana

Introducción

El uso de la política fiscal, específicamente, del gasto público como instrumento de crecimiento económico generó disensos en la teoría económica, lo mismo ocurrió en torno al efecto multiplicador que éste tiene sobre el ingreso. En dicho sentido, las dos teorías las cuales, han mantenido una pugna desde el siglo XX consideran por un lado que, el efecto multiplicador del gasto sobre el ingreso es nulo o cercano a cero porque genera presiones inflacionarias, aunque al interior de esta posición también señalan que en periodos de crisis el gasto público puede tener un efecto positivo. Por otra parte, un grupo de autores postulan que el gasto público amplía el ingreso, diferenciando entre el impacto del gasto corriente y del gasto de capital: el primero tiene un efecto de corto plazo, mientras que el segundo es mayor a la unidad y su efecto se presenta en el largo plazo. Ambas posturas reconocen la existencia de factores como las características específicas de cada economía, relevantes en el valor de los multiplicadores.

El caso mexicano, que posee características de una economía en desarrollo y que contrapone ambas posturas en sus últimos dos modelos económicos, experimenta efectos positivos del multiplicador del gasto público sobre el ingreso, es decir, la participación del gobierno ha sido efectivo y significativo, contrario a lo defendido por la corriente ortodoxa.

Para revisar las anteriores posiciones, este capítulo se divide en cinco secciones, después de esta introducción, en la segunda sección se analizan las diferentes posturas teóricas sobre el efecto multiplicador del gasto público; en la tercera se hace una estimación econométrica para calcular los multiplicadores del gasto público sobre el PIB, así como en la inversión privada durante el modelo ISI y el neoliberal en la economía mexicana. En la cuarta sección se presenta la estimación de dos vectores auto-regresivos estructurales para medir las relaciones de corto y largo plazo del gasto público sobre el producto interno bruto y la inversión privada. Finalmente, en la quinta sección se presentan las principales conclusiones del capítulo.

4.2. Las posturas teóricas sobre la efectividad de los multiplicadores fiscales

Kahn (1931) fue el primer economista en emplear el término de multiplicador del ingreso para medir la relación entre el gasto en inversión pública y el nivel de empleo, obteniendo como resultado un efecto directo e indirecto sobre variables como el consumo, producto y empleo, siempre que el gasto público se acompañe de alta liquidez y una propensión a consumir estable. Desde la perspectiva de este autor, en periodos “normales” el multiplicador es mayor a la unidad, mientras que en periodos recesivos con caídas en la producción, alto desempleo y reducida liquidez el multiplicador del ingreso es menor. Posteriormente, Keynes (1933) retoma este planteamiento y centra su discusión en las políticas necesarias para salir de la crisis, señalando como gasto central a las obras públicas financiadas por el gobierno, además, pone énfasis en gastos adicionales, es decir, rechazó los recortes al gasto público y consideró indispensable aumentar partidas presupuestales para destinarlos a otros rubros, ya que de esta manera se genera un círculo virtuoso con mayores efectos positivos en la economía que se van desvaneciendo en el largo plazo por la existencia de fugas al multiplicador como son el ahorro, las importaciones, el incremento de precios y la propia reducción del gasto público.

Los teóricos ortodoxos cuestionan este planteamiento y consideran al multiplicador del ingreso ineficiente, con efecto reducido e incluso nulo, aunque en ciertas circunstancias puede ser significativo. Blis (2004), Klenow (2004), R. Barro (2009), Kollmann (2011), Farmer (2012) y Plotnikov (2012) señalan que el efecto multiplicador del gasto público es bajo con excepción de los periodos de guerra porque el gasto de gobierno tiende a incrementar a la inversión y, por ende, al empleo tanto en el periodo de guerra como en la posguerra.

También estos autores advierten que, si el gasto público es financiado con deuda, el consumo privado se reducirá (aparece el supuesto de la equivalencia ricardiana). Adicionalmente, consideran que el gasto público no tiene un efecto multiplicador positivo si la economía opera con precios flexibles, ya que un incremento del gasto público tendrá como principal efecto una creciente inflación. Estos autores defienden que cuando las crisis económicas son acompañadas de desequilibrios en el sistema financiero, las mejores políticas públicas para emplear son aquellas que tienen como objetivo rescatar al sector privado y sanear el sistema financiero. El planteamiento ortodoxo antepone la confianza de

los agentes privados al empleo del gasto público. Si la confianza empresarial cae, el gasto en inversión y consumo se reduce colapsando así, la actividad económica. Desde esta perspectiva no deben desplegarse políticas fiscales expansivas que incrementen el gasto público y desemboque en altos montos de déficit fiscal.

La crisis de 2008 flexibilizó los planteamientos críticos sobre el multiplicador del gasto público, dentro de la corriente ortodoxa. Spilimbergo (2009) y Padoan (2009) señalaron que el valor del multiplicador del ingreso depende de las particularidades de las estructuras productivas, su ordenamiento institucional, el grado de apertura comercial, el tipo de política monetaria implantada en los diferentes espacios económicos. Así, como la existencia de recursos ociosos y la profundidad del sistema financiero. Asimismo, señalaron que el impacto del multiplicador será alto si las fugas del ingreso se reducen, para lo cual señalan que, primero debe fomentarse la exportación; segundo la tasa de interés no debe incrementarse como consecuencia de crecientes niveles de liquidez por mayor gasto público, a fin de conservar el consumo y expandir la inversión; tercero debe existir recursos ociosos para expandir el nivel de producción sin alterar el nivel de precios.

Estos autores, mediante un estudio empírico señalaron que las economías desarrolladas que fomentan políticas de inversión tienden a experimentar multiplicadores mayores a la unidad; mientras las economías medianas que concentran las políticas públicas en estímulos al gasto corriente obtienen multiplicadores menores (alrededor de 0.5); y los países pequeños los cuales sólo emplean políticas para estabilizar la economía suelen experimentar multiplicadores pequeños, cercanos a cero.

Específicamente, Romer (2009) y Berstein (2009) analizaron el efecto de los multiplicadores, tomando como base la fuente de financiamiento del gasto público, e incorporaron al mercado financiero como un factor de influencia. Estos autores plantearon que variaciones en la tasa de interés tendrán efectos sobre la demanda interna si el gobierno financia su gasto con deuda externa, lo cual, provoca que el efecto multiplicador se reduzca por las fugas en la economía y los posibles mayores costos. Empero, si el gobierno se endeuda en mercados financieros nacionales, el multiplicador del ingreso será mayor, debido a que emitirán deuda en moneda nacional a tasas de interés más bajas y los efectos del gasto público sobre el consumo, la inversión, la producción y el ahorro se mantendrán en el mercado nacional.

Alternativamente, Aschauer (1988), Roger (2004), Veld (2004), Blinder (2010), Auerbach (2012) y Rochon (2014) consideran al gasto público como elemento fundamental de crecimiento económico que incentiva al gasto privado en consumo e inversión, el cual, empero, deben desarrollarse bajo condiciones de liquidez.

Aschauer (1988), Roger (2004) y Auerbach (2012) encontraron que el multiplicador del consumo público presenta un valor menor a la unidad, en tanto el multiplicador de la inversión tiene un coeficiente por encima de la unidad. Esta diferencia se explica por el incremento de la demanda de factores productivos en varias industrias. Éstas, al obtener mayores ingresos, demandan bienes y servicios de otras industrias, creando un círculo virtuoso que afecta, tanto a la oferta como a la demanda.

Por su parte, Blinder (2010) y Zandi (2010) realizaron un análisis similar, calculando los multiplicadores del gasto programable distinguiendo por sus componentes, sus resultados indican que el gasto corriente presenta un alto multiplicador en el corto plazo, a su vez el gasto en capital muestra un multiplicador alto en el largo plazo, esto debido a que la inversión tiene lugar en una sucesión de etapas que retrasan el efecto esperado del gasto público.

A su vez, Rochon (2014) incorporó el dinero endógeno en el análisis de los multiplicadores. Este autor señala que en un sistema económico en periodos de recesión donde las expectativas son pesimistas los bancos al temer que las deudas no sean saldadas limitan los créditos, lo cual contrae aún más, la actividad económica porque domina el pesimismo con respecto a la solvencia de los agentes. Bajo estas condiciones, si el gobierno implementa políticas fiscales expansivas crecerán los ingresos de los agentes y los bancos responderán restaurando el crédito al percibir mejores condiciones económicas, afectando positivamente el multiplicador del gasto público. Sin embargo, si el pesimismo se mantiene no se crearán créditos y el efecto del multiplicador será reducido, con base en lo cual, concluye que el efecto multiplicador se verá influenciado del sistema bancario.

La corriente heterodoxa se opone al planteamiento de austeridad fiscal, defiende la eficacia del gasto público y sostienen la necesidad de desplegar políticas fiscales deficitarias en periodos de colapsos económicos y financieros. Feldstein (2010) apunta que los déficits públicos (a diferencia de lo que piensan los teóricos ortodoxos) no son causantes de

inflación a menos que no existan recursos ociosos, y señala que los recortes del gasto público limitan la actividad empresarial, y contribuye al deterioro de la confianza empresarial porque impacta de manera directa a los empleados del gobierno e indirectamente, a las empresas contratadas por el gobierno, reduciendo la producción y con afectación sobre las ganancias.

4.3 Multiplicadores del ingreso en México durante el modelo ISI y el periodo de liberalización económica

En este apartado se hace una estimación econométrica, a partir del análisis de los multiplicadores fiscales a largo plazo para lo cual, se retoman los componentes del gasto público de la economía mexicana de dos periodos. El primero comprende los años 1970 a 1981 dominados por el modelo ISI, el segundo comprende los años 1982 a 2013, donde predomina el llamado periodo neoliberal, caracterizado por la liberalización económica.

La estimación del multiplicador tiene por objeto medir el impacto del gasto de gobierno en la actividad económica, que se desglosa en gasto corriente y de capital, asimismo, la demanda agregada que se compone del consumo e inversión pública para analizar sus efectos sobre el crecimiento económico y la inversión privada.

Para ello, se realiza una estimación de un modelo $\log\text{-}\log$ ⁵², como una primera aproximación de la sensibilidad que existe entre variables. Se advierte que este modelo tiene ciertas limitaciones, específicamente, en el tamaño de la muestra. Para el periodo del modelo ISI sólo se cuentan con 12 datos y para el modelo neoliberal se tienen 31 datos, ello genera un sesgo en los resultados. La información utilizada en estos modelos comprende series anuales, obtenidas del Banco de Información Económica (BIE) publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y de la Cuenta Pública, difundidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con lo que se construyen datos a precios de 2008. De manera complementaria, se utiliza la estructura de demanda del Sistema de

⁵² Los coeficientes de un modelo $\log\text{-}\log$ (donde a cada elemento del modelo se le realiza una transformación logarítmica para linealizar cada parámetro) se utilizan para determinar el impacto entre las variables independientes sobre la variable dependiente. Si la elasticidad es mayor a la unidad ($\beta > 0$) el impacto de la variable independiente será positivo y se hará más grande, si la elasticidad se encuentra en el intervalo $0 < \beta < 1$ significa que el impacto de la variable independiente es positivo pero su valor se hace más pequeño; si $\beta < 0$ significa que el impacto de la variable independiente es negativo.

Cuentas Nacionales de México (SCNM) emitida por INEGI.

El cuadro 4.1 revela el cálculo de elasticidades donde se desglosa la participación del gobierno por su clasificación económica. En el periodo ISI el gasto corriente tuvo un efecto multiplicador positivo, es decir, un incremento del gasto público corriente en 1% generó un aumento porcentual de 0.6 en el PIB. Por su parte, el multiplicador del gasto en capital es muy parecido, ya que un aumento en 1% del gasto en capital generó un crecimiento en el PIB de 0.5% explicado por el efecto de las obras públicas. Entonces, en el periodo ISI, el efecto multiplicador del gasto corriente y de capital fueron semejantes, en tanto, sus principales componentes (transferencias y obras públicas) muestran el mismo impacto multiplicativo en el producto. Con respecto a la estructura de la demanda se observa que un incremento del 1% en el consumo público innovó un aumento de 0.8% en el PIB, de forma paralela un incremento de la inversión pública en 1% tuvo un efecto multiplicador de 0.5%, en el producto.

Por su parte, en el periodo neoliberal, con un cambio de política económica se observó que una variación porcentual del gasto corriente impacta en 0.7% en el producto, mientras que el efecto multiplicador del gasto en capital sobre el producto sólo alcanza el 0.2%, donde el efecto de las obras públicas es inelástico. Sin embargo, retomando la estructura de la demanda se observa que un incremento porcentual del consumo público genera un efecto elástico (mayor multiplicador) en el PIB de 1.6%, en el caso de la inversión pública se observa que el efecto multiplicativo se mantiene en 0.5%

**Cuadro 4.1. Multiplicadores fiscales: efecto en el producto
(Elasticidades)**

INDUSTRIALIZACIÓN							
PIB	GC	CGCP	TRC	GK	OP	CGSNCM	IG
	0.6	0.5	0.4	0.5	0.4	0.8	0.5
NEOLIBERAL							
PIB	GC	CGCP	TRC	GK	OP	CGSNCM	IG
	0.7	0.2	0.4	0.2	-0.0	1.6	0.5

1/ Los modelos se estimaron por el método log-log cuya forma es $\log(PIB) = \beta_0 + \beta_1 \log(GC) + \mu$
 GC Gasto corriente; CGCP Consumo público obtenido de la Cuenta Pública; TRC Transferencias corrientes; GK Gasto en capital; OP Obras públicas; CGSNCM Consumo público obtenido del Sistema Nacional de Cuentas Mexicanas; IG Inversión pública. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

Respecto a la acumulación privada en el modelo ISI, el mayor multiplicador se percibió con el gasto corriente, ya que al incrementarse en 1% la inversión privada lo hizo en 0.5%, donde se señala que el consumo público tuvo una mayor sensibilidad con las decisiones privadas. Por su parte, al crecer en 1% la inversión pública la inversión privada respondió en 0.4%. Esta misma tendencia se mantiene con la información del SNCM en la estructura de demanda. En el caso del modelo neoliberal se muestran cambios reveladores, tomando como base la clasificación económica del gasto público se observa que, un incremento en 1% del gasto corriente genera un incremento de la inversión privada en 1.2%, así el rubro de transferencias corrientes incide sobre la acumulación en 0.7% mientras tanto el gasto en capital sólo concibe un efecto multiplicador del 0.2%. Empero, si se toman los datos de la estructura de la demanda del SNCM se observa la misma tendencia, aunque, el efecto multiplicador del consumo público es mayor, en tanto el de la inversión pública crece en 0.1%, véase cuadro 4.2.

**Cuadro 4.2. Multiplicadores fiscales: efecto sobre la inversión privada
(Elasticidades)**

INDUSTRIALIZACIÓN						
FBKFP	GC	CGCP	TRC	GK	CG	IG
	0.5	0.4	0.3	0.4	0.6	0.4
NEOLIBERAL						
FBKFP	GC	CGCP	TRC	GK	CG	IG
	1.2	0.2	0.7	0.2	2.6	0.5

1/ Los modelos se estimaron por el método log-log cuya forma es $\log(FBKFP) = \beta_0 + \beta_1 \log(GC) + \mu$. GC Gasto corriente; CGCP Consumo público obtenido de la Cuenta Pública; TRC Transferencias corrientes; GK Gasto en capital; OP Obras públicas; CG Consumo público; IG Inversión pública. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Los resultados anteriores permiten concluir que, aunque, se utilizan dos fuentes diferentes de información la tendencia es similar. En este sentido, el gasto público en ambos modelos económicos produce efectos multiplicadores positivos sobre la producción y la acumulación privada, no obstante, los mayores multiplicadores se encuentran en el consumo público y en las transferencias. Con respecto, al multiplicador del gasto en capital fue menor porque hubo una política de importación de bienes de capital, generando una fuga del ingreso.

4.4 Los componentes del gasto público en el corto y largo plazo: una estimación econométrica

En este apartado, se presentan la formulación y los resultados del modelo econométrico que tiene como objetivo evaluar las relaciones entre gasto público (consumo e inversión) y producto, así como con la inversión privada durante el periodo de 1960 a 2013.

La información utilizada en este análisis proviene de las series anuales del BIE y de la Cuenta Pública a partir de lo cual, se construyen series a precios de 2008. Se utilizó la estructura de oferta y demanda del SNCM de INEGI para corroborar la hipótesis de que, el gasto corriente a través del consumo público tiene efectos positivos sobre la demanda agregada, éstos son únicamente de corto plazo, mientras el gasto de capital tiene efectos mayores, porque afecta la demanda y la oferta reactivando así el mercado interno e impulsando el crecimiento económico.

Inicialmente, se estiman dos modelos econométricos, el primero explica al PIB que se define en función del consumo público, la inversión pública, la inversión privada y también se considera al tipo de cambio y el PIB de EEUU ya que se opera en una economía abierta.

El segundo modelo econométrico se concentra en la inversión privada (FBKFP), se explica por el consumo, inversión pública, la inversión privada del periodo anterior, del tipo de cambio real y el producto de EEUU. Este modelo posee dos objetivos centrales: primero, demostrar que la inversión pública influye positivamente, en la inversión privada y que, genera efectos *crowding in*.

Proceso de estimación: metodología econométrica

Los modelos descritos anteriormente, se estiman con la metodología SVAR (modelos de vectores autorregresivos en su forma estructural) que relacionan entre sí variables, donde el valor que toma cada una de ellas en el periodo se relaciona con los valores de todas las variables que integran el modelo en el pasado (t-n), donde también se incorporan las relaciones contemporáneas de las variables endógenas.

La estimación se realiza con variables expresadas en logaritmos y con un orden de integración uno [I (1)], la utilidad de este modelo consiste en determinar la existencia de las relaciones entre las variables integradas en el modelo.

El método de este modelo consiste en utilizar la prueba de Dickey-Fuller Aumentada (DFA) que se denota de la siguiente manera:

$$\nabla y_t = \varphi y_{t-1} + \sum_{j=1}^{p-1} a_j \nabla y_{t-j} + \varepsilon_t$$

Con esta prueba se evalúa la existencia de raíces unitarias, señalándose que si $\varphi = 0$ el proceso es inestable, pero si, $\varphi < 0$ el proceso es débilmente estacionario.

Para determinar si existe una relación entre las decisiones de gasto público y el crecimiento

económico, así como su evolución en el tiempo se estimó un modelo de vectores autorregresivos estructurales (SVAR)⁵³ el cual, parte de un sistema de ecuaciones integradas por variables endógenas, por los rezagos de la variable a explicar y por los rezagos de cada una de las variables incluidas en el sistema, la idea sobre la que se basa este modelo es que todas las variables se causan entre sí.

De manera general, el modelo puede expresarse como:

$$y_t = \beta_0 + \beta_1 Y_{t-1} + \dots + \beta_m Y_{t-m} + \delta_1 Z_{t-1} + \dots + \delta_n Z_n \dots + \varepsilon_t$$

Donde Y y Z son vectores de variables aleatorias de orden $(M \times 1)$, β_0 es la media o el nivel de la variable, y $\beta_1, \beta_m, \delta_1, \delta_n$ es una matriz de parámetros de orden $(M \times M)$. De manera reducida, el modelo se puede expresar de la manera siguiente:

$$y_t = \beta_0 + \beta_1 Y_{t-1} + \dots + \beta_m Y_{t-m} + \varepsilon_t$$

Donde ε_t es un vector de perturbaciones aleatorias o también, conocido como innovación. Debido a que, el modelo está integrado por un sistema de ecuaciones, de igual forma puede expresarse en ecuaciones individuales como las que se muestran a continuación:

$$Y_{mt} = \beta_m + \sum_{j=1}^m (\beta_j) m_1 Y_{1t-j} + \sum_{j=1}^m (\beta_j) m_2 Y_{2t-j} + \dots + \sum_{j=1}^m (\beta_j) m_M Y_{Mt-j} + \epsilon_{mt}$$

Se estima el vector autorregresivo el cual, debe cumplir con los supuestos básicos del modelo, estos consisten en tener una distribución normal, estar libre de autocorrelación y homocedasticidad, los cuales se expresan de la siguiente manera:

1. El valor medio de los errores debe ser igual a cero. $E(U_i|X_i) = 0$
2. La varianza de los errores debe ser la misma para todas las observaciones.

$$Var(U_i|X_i) = E[(U_i) - E(U_i|X_i)]$$

⁵³ Modelo propuesto por Sims (1980) en "Macroeconomía y realidad" con el propósito de mejorar el análisis empírico de las relaciones económicas, debido a la escasa información entre los fenómenos económicos y la teoría económica.

3. No debe existir autocorrelación entre las perturbaciones.
4. La covarianza entre los errores de las variables debe ser cero.

$$Cov_{U_i, U_j} = 0 \quad \forall i \neq j$$

Adicionalmente, estos modelos permiten calcular los residuos o valores estimados de las innovaciones (ε_t) así como simular la respuesta de las variables a distintos impulsos y el cálculo de la matriz de varianzas-covarianzas.

Las funciones de impulso-respuesta se obtienen como resultado de simular la respuesta del vector de variables, ante impulsos en las innovaciones (ε_t) que aparecen correlacionadas contemporáneamente, entre sí. El impulso establece el tiempo que dura la innovación, es decir, es un impulso inicial que se desvanece con el transcurrir del tiempo. Una vez determinada la relación entre variables en el modelo SVAR, se tiene que verificar la existencia de una relación de largo plazo entre las variables, a través de la metodología de Johansen.

Modelo de largo plazo

S. Johansen (1988) propuso una prueba de cointegración basada en los residuos de la ecuación de largo plazo que, se caracteriza por no rechazar relaciones estables de una función econométrica, según H. Sabau (2011) esta prueba puede escribirse de la manera siguiente

$$\nabla Z_t = \Pi Z_{t-1} + \sum_{j=1}^{p-1} C_j \nabla Z_{t-1} + \varepsilon_t$$

Donde $Z_t = (z_{t1}, z_{t2}, \dots, z_{tm})$ es un vector con n variables, todas ellas [I (1)] donde Π y $\sum_{j=1}^{p-1} C_j$ son matrices de orden $n \times n$ y ε_t es un vector de ruido blanco. La prueba de Johansen es una prueba de rango de la matriz Π , basada en que si $\text{rango}(\Pi) = n$ entonces necesariamente $\Pi Z_{t-1} \neq 0$ cuando $Z_{t-1} \neq 0$. Por lo tanto, es necesario que $\text{rango}(\Pi) < n$, para que sea posible $\Pi Z_{t-1} = 0$ cuando $Z_{t-1} \neq 0$ si esta última se cumple, la combinación lineal que se obtiene es [I (0)] por ello, los elementos son estables y alcanzarán el equilibrio.

Se prueban los vectores de cointegración para determinar si existe al menos una combinación lineal entre las variables de cada función econométrica, si esto ocurre se estará aceptando que las variables que integran el sistema de ecuaciones tienen una relación en el largo plazo.

Modelo de corto plazo

Una vez determinada la convergencia en el largo plazo, se debe conocer si en el corto plazo esta relación se mantiene. Por lo cual, se recurre al mecanismo de corrección de error (MCE) que permite que los residuos de las variables no crezcan ni se alejen de su tendencia de largo plazo. El MCE se puede escribir como:

$$\zeta_{t-1} = Bv_{t-1}$$

ζ_{t-1} Representa las combinaciones que participan en cada ecuación y Δ_j denota el j -ésimo renglón de Δ de dimensión $1 \times r$, con base en lo cual, se puede reescribir como:

$$\Delta_{j*} Bv_{t-1} = \Delta_{j*} \zeta_{t-1}$$

$\Delta_{j*} \zeta_{t-1} = \delta_{i1} \zeta_{t-1,1} + \delta_{i2} \zeta_{t-1,2} + \dots + \delta_{ir} \zeta_{t-1,r}$ Incorpora todos los coeficientes que por definición deben ser negativos, redirigiendo la ecuación al equilibrio cada vez que el sistema se aleja de él.

Si las variables son significativas se realizan las pruebas de diagnóstico, particularmente Jarque-Bera para determinar que las variables siguen una distribución normal, también se hace la prueba de autocorrelación para determinar que los residuos de las ecuaciones no estén correlacionados y se recurre a la prueba de White, donde se busca la existencia de homocedasticidad.

Principales resultados

Primer modelo: Producto interno bruto de 1960-2013

El vector autorregresivo estructural del PIB mexicano mostró una gran dependencia del

producto interno bruto de Estados Unidos, de la inversión pública y privada en el largo plazo y del PIB en el año anterior y en menor medida del consumo público y del tipo de cambio real, esto se expresa en la siguiente ecuación

4.3 Ecuación del vector autorregresivo del PIB

$ \begin{aligned} \text{PIB} = & 0.6\text{PIB}_{-1} + 0.3\text{PIB}_{-2} - 0.1\text{FBKFP}_{-1} - 0.07\text{FBKFP}_{-2} - 0.05\text{FBKFG}_{-1} \\ & + 0.07\text{FBKFG}_{-2} + 0.1\text{CG}_{-1} - 0.2\text{CG}_{-2} - 0.1\text{TCR}_{-1} - 0.03\text{TCR}_{-2} \\ & + 0.8\text{PIBUSA} \end{aligned} $		
Jarque Bera	LM	White
0.67	0.43	0.73

PIB Producto interno bruto; FBKFP Formación bruta de capital fijo privado; FBKFG Formación bruta de capital fijo público; CG Consumo público; TCR Tipo de cambio real; PIBUSA Producto interno bruto de EU Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Una vez identificadas las relaciones entre variables se procedió a buscar, si se mantienen en el largo plazo y si cointegran (son estables a través del proceso de cointegración), utilizando la prueba de la traza, cuya hipótesis nula: no hay ningún vector de cointegración y la hipótesis alternativa es que existen vectores de cointegración. Al normalizar la ecuación se observa que existe a lo más, un vector de cointegración. Por lo tanto, se afirma una relación estable de largo plazo entre el PIB y la inversión privada con el consumo e inversión pública.

El cuadro 4.4 resume los coeficientes de cointegración normalizados entre el periodo 1960 a 2013. Estos indican que por cada cambio porcentual en la inversión privada el PIB varía 0.44%; un cambio porcentual en el consumo público generará una variación positiva de 0.28% en el PIB; y, cambios porcentuales en la inversión pública traerán consigo un cambio positivo, en el PIB de 0.15%.

Cuadro 4.4. Prueba de cointegración de la traza para el PIB

Hypothesized No. Of CE(s)	Eigenvalue	Trace Statistic	0.05 Critical Value	Prob**
None*	0.636105	78.33542	63.87610	0.0019
Almost 1	0.510726	37.89981	42.91525	0.1451

1 Cointegrating Equation(s): Log likelihood 326.5233

Normalized cointegrating coefficients (standard error in parentheses)

LOG(PIB)	LOG(FBKFP)	LOG (FBKFG)	LOG(CG)	@TREND (61)
1	-0.4414 (0.0571)	-0.1502 (0.0190)	-0.2849 (0.0413)	0.0109 (0.0030)

LOGPIB Logaritmo del producto interno bruto; LOGFBKFP Logaritmo de la formación bruta de capital fijo privado; LOGFBKFG Logaritmo de la formación bruta de capital fijo público; LOGCG Logaritmo del consumo público. Fuente: Calculado con datos del Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008. Este procedimiento se realizó con el software Econometric Views versión 7.1.

De manera complementaria el análisis de corto plazo, vía el cálculo del mecanismo de corrección de error mostró que el PIB de Estados Unidos, el consumo público y la acumulación privada tienen mayores efectos positivos sobre el PIB, mientras que la inversión pública tiene un efecto pequeño, pero positivo en el periodo 1960 a 2013. Lo cual, implica que las desviaciones respecto a la tendencia a largo plazo tienden a corregirse, véase cuadro 4.5.

Cuadro 4.5 Ecuación de corto plazo: MCE del PIB

$DPIB = 0.17DFBKFP + 0.05DFBKFG + 0.32DCG + 0.42DPIBUSA - 0.34MCEPIB(-1)$		
Jarque Bera	LM	White
0.5469	0.0938	0.1253

DPIB Diferencia logarítmica del producto interno bruto; DFBKFP Diferencia logarítmica de la formación bruta de capital fijo privada; DFBKFG Diferencia logarítmica de la formación bruta de capital fijo pública; DCG Diferencia logarítmica del consumo público; DPIBUSA Diferencia logarítmica del producto interno bruto de Estados Unidos; MCEPIB Mecanismo de corrección de error del producto interno bruto Fuente: Calculado con datos del Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Las diferentes estimaciones mostraron que las variables que inciden sobre el PIB mexicano son el producto de Estados Unidos y la inversión privada, ello es válido para el periodo de 1960 a 2013. El ejercicio relacionado al gasto público mostró que en el corto plazo el consumo público es la variable de demanda interna con mayor efecto positivo (32%), esto se reduce en el largo plazo presentando únicamente, un efecto del 28%. Mientras que, la inversión pública en el corto plazo tiene un efecto positivo, pero pequeño de 5%, incrementando en el largo plazo a 15% para el periodo de 1960 a 2013. Se destaca que estos ejercicios econométricos están libres de autocorrelación y heterocedasticidad y los datos cumplen con una distribución normal.

Segundo modelo: inversión privada de 1960 a 2013

La segunda relación que interesa resaltar en esta tesis es la que existente entre las variables privadas y públicas, debido a que la teoría económica predominante las considera mutuamente excluyentes, lo cual se resume a través del planteamiento de *crowding out*. La estimación del vector autorregresivo estructural mostró una gran dependencia del consumo público, de la inversión pública y en menor medida de la propia inversión privada, expresándose en la siguiente ecuación.

4.6 Ecuación del vector autorregresivo de la inversión privada

$ \begin{aligned} FBKFP = & 0.06 + 0.14FBKFP_{-1} - 0.14FBKFP_{-2} - 0.34FBKFP_{-3} - 0.02FBKFP_{-4} \\ & + 0.32FBKFG_{-1} + 0.11FBKFG_{-2} + 0.09FBKFG_{-3} - 0.06FBKFP_{-4} \\ & + 1.46CG_{-1} - 1.26CG_{-2} - 0.12CG_{-3} - 0.62CG_{-4} - 0.02TCR \\ & + 0.34PIBUSA \end{aligned} $		
Jarque Bera	LM	White
0.2361	0.2372	0.3856

FBKFP Formación bruta de capital fijo privado; FBKFG Formación bruta de capital fijo público; CG Consumo público; TCR Tipo de cambio real; PIBUSA Producto interno bruto de EU
 Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Una vez identificadas las influencias entre variables, se procedió a probar que mantienen una relación a largo plazo y son estables entre 1960 a 2013, para la cual se utilizó un modelo de cointegración y la prueba de la traza, véase cuadro 4.7 que indica la existencia de a lo más una relación de largo plazo entre la inversión privada (FBKFP) y la inversión pública (FBKFG). La normalización de la ecuación, antes descrita indica que, por cada cambio

porcentual de la tendencia del PIB habrá un cambio positivo de 0.96% en la inversión privada, mientras, que un cambio porcentual en el monto de inversión pública significará un cambio positivo de 0.11%, en la formación bruta privada. Por ello, existe una relación estable de largo plazo entre inversión privada y pública.

Cuadro 4.7. Prueba de cointegración de la traza para la FBKFP

Hypothesized No. Of CE(s)	Eigenvalue	Trace Statistic	0.05 Critical Value	Prob**
None*	0.8650	97.7280	35.1927	0.0000
Almost 1	0.3349	17.6040	20.2618	0.1115

1 Cointegrating Equation(s): Log likelihood 437.7786

Normalized cointegrating coefficients (standard error in parentheses)

LOG(FBKFP)	LOG(FBKFG)	PIBTREND01
1	-0.1109 (0.0618)	-0.9681 (0.3801)

LOGFBKFP Logaritmo de la formación bruta de capital fijo privado; LOGFBKFG Logaritmo de la formación bruta de capital fijo público; PIBTREND01 Tendencia del producto interno bruto. Fuente: Calculado con datos del Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008. Este procedimiento se realizó con el software Econometric Views versión 7.1.

Adicionalmente, a través del análisis de corto plazo con el MCE se mostró que la inversión privada responde positivamente a las inversiones privadas realizadas en periodos anteriores y de la inversión pública rezagada. Específicamente, un incremento porcentual de la inversión privada en el periodo anterior genera un crecimiento de la inversión privada actual de 0.34%, mientras que un incremento porcentual de la inversión pública genera un crecimiento de la inversión privada en 0.15%. En tanto, variables como el tipo de cambio real y fenómenos externos (crisis y devaluación de 1995) generan efectos negativos sobre la inversión, esto se puede observar en la siguiente ecuación.

Cuadro 4.8 Ecuación de corto plazo: MCE de la inversión privada

$DFBKFP = 0.34DFBKFP_{-1} + 0.15DFBKFG - 0.12DTCR - 0.20D_{1995} - 0.72MCE(-1)$		
Jarque Bera	LM	ARCH(1)
0.3955	0.0521	0.9582

DFBKFP Diferencia logarítmica de la formación bruta de capital fijo privada; DFBKFG Diferencia logarítmica de la formación bruta de capital fijo pública; DTCR Diferencia logarítmica del tipo de cambio real. D_{1995} Variable ficticia (*dummy*) en el año 1995; MCEPIB Mecanismo de corrección de error del producto interno bruto. Fuente: Calculado con datos del Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

A partir de las estimaciones anteriores, para el caso de la economía mexicana, puede rechazarse la idea del efecto *crowding out*, es decir, que cualquier expansión del gasto público genera una reducción en el privado en la misma proporción, dejando a nivel de demanda sin cambios. Por el contrario, se afirma que para México entre 1960 y 2013 el gasto de gobierno dirigido a la inversión pública genera efectos positivos, tanto en el corto como en el largo plazo sobre las decisiones privadas. Es decir, por cada cambio porcentual en la inversión pública se presenta un crecimiento en la inversión privada en el corto plazo de 0.11%, luego en el largo plazo el incremento es de 0.15%.

4.5 Conclusiones

Podría señalarse que hay consensos de que la economía regularmente atraviesa por ciclos económicos con periodos recesivos, de auge y declives económicos. La gran interrogante de la teoría económica y de los hacedores de política es como debe intervenir el gobierno en la economía.

La pugna entre las dos principales corrientes teóricas se da en torno al efecto y alcance del gasto público en la economía y su efecto multiplicador. La postura ortodoxa señala que el gobierno no debe intervenir en la economía, ya que su participación es inflacionaria y el multiplicador nulo o cercano a cero, aunque señalan que en circunstancias extraordinarias podrían tener un efecto reducido. Se resalta que, a partir de la última recesión económica, se flexibilizan las posturas dentro de la teoría neoclásica. Ésta señala la necesidad de desplegar gasto público para activar la economía. En contraparte, la heterodoxa defiende la efectividad de la política fiscal como su efecto multiplicador en la economía,

específicamente, el dirigido a estimular el gasto de inversión, debido a que es el instrumento idóneo para incrementar a la demanda agregada, donde el multiplicador teóricamente es mayor a la unidad.

La estimación de los multiplicadores para la economía mexicana entre 1970 y 2013, mostraron una gran relación positiva entre el gasto público con el PIB y la inversión privada. Específicamente, en el periodo ISI, de 1970 a 1981 se observó que con respecto al PIB el gasto corriente y de capital experimentaron multiplicadores muy cercanos (0.6 y 0.5 respectivamente). Con respecto, a la inversión privada se muestra más sensible al gasto corriente que al de capital, aunque, los multiplicadores fueron relativamente, semejantes. En el caso del periodo neoliberal, es decir, de 1982 a 2013 se observó un crecimiento en el multiplicador, el PIB respondió esencialmente al gasto corriente (0.7), mientras, que la inversión privada experimentó un efecto multiplicador de 1.2% del gasto corriente, luego al gasto en capital sólo respondió en 0.2%.

Los resultados anteriores permiten señalar que el PIB responde de manera positiva, tanto en el modelo ISI como en el neoliberal principalmente, al gasto corriente, en específico, a consumo público y transferencias; entre tanto, el gasto en capital reduce su efecto multiplicador, debido a la política de importación de bienes de capital que permitió fugas al ingreso. Se resalta, el modelo económico donde la participación del gobierno es excluida de la actividad económica, se observa un crecimiento del gasto público como vía para fomentar la acumulación privada.

La estimación de los vectores autorregresivos estructurales de 1960 a 2013 permitió corroborar la hipótesis de que políticas de gasto público, específicamente, el destinado a la inversión pública tiene efectos positivos y significativos, tanto en la inversión privada como en el producto interno bruto. En el corto plazo, el consumo público tendrá efectos inmediatos sobre la producción, esto debido a que mayores gastos por parte del gobierno (compras, transferencias) permiten una mayor demanda. En el largo plazo, la variable que permite un impacto creciente y constante es la inversión pública, tarda en visualizarse sus efectos en la economía, debido a los trámites burocráticos a los cuales se está sujeto, ya que existen periodos y procesos en los proyectos que deben respetarse, pero, una vez que han sido superados el efecto en la economía es notable, pues se experimentan expansiones en la demanda y, en el mediano plazo, en la oferta.

CONCLUSIONES GENERALES

La efectividad del gasto público y sus componentes sobre la actividad económica está sujeta a fuertes disensos, influyentes sobre la implementación de la política económica. En esta discusión se encuentra la teoría de la demanda efectiva, retomada por los teóricos Post-Keynesianos que resaltan la necesidad de la intervención directa en la economía vía déficit fiscal y ponen gran atención sobre el efecto multiplicador del gasto público sobre el ingreso. Una postura diferente es la presentada por la teoría Neoclásica: ésta, en la actualidad, se presenta bajo la corriente teórica del Nuevo Consenso Clásico. Ahí argumentan en contra de la participación directa del gobierno en la economía y cuestionan la efectividad del gasto público, ya que distorsionan los mecanismos de mercado. Ellos proponen que la política económica debe realizarse a través de políticas monetarias. Empero, las crisis económicas han llevado a modificar su postura, proponiendo el uso de gasto público para fomentar el capital físico, con ello aceptan que el déficit fiscal para estimular este rubro es fundamental para el crecimiento económico de manera particular, en periodos de crisis.

Específicamente, el planteamiento heterodoxo tuvo como uno de sus principales exponentes a J. Keynes (1936), quien propuso al gasto público como un instrumento para activar la demanda y la oferta, mediante el uso de déficit fiscal y señaló a la inversión como la variable dinámica del ingreso, la cual depende de expectativas de ganancias positivas. Este autor añade que el sector privado es incapaz de generar volúmenes de inversión compatibles con el pleno empleo y, por tanto, sostiene que el gobierno vía gasto público debe garantizar un volumen de gasto de inversión, así debe asegurar crecimiento económico con pleno empleo de los factores productivos. De hecho, llega a proponer la idea de socializar la inversión mediante la creación de fondos nacionales de inversión, lo cual, conjuga con una política de “eutanasia del rentista”.

M. Kalecki (1946, 1977) fue otro autor clave de la teoría heterodoxa que planteó políticas similares, a través de los esquemas de reproducción para mostrar que la inversión es el elemento dinámico en el proceso de crecimiento económico que está en función de las ganancias, éstas pueden ser impulsadas por el gasto público, las cuales, pueden tomar distintas formas (consumo público, transferencias e inversión en infraestructura financiadas por deuda), aunque advirtió que este resultado no se logra, debido a problemas políticos.

Específicamente, los empresarios prefieren no llegar al pleno empleo, ya que pueden perder control sobre la fuerza de trabajo, y pueden presionar por mayores salarios, lo cual, reduce su margen de ganancia.

Un tercer planteamiento fundamental de la postura heterodoxa se ubica en las finanzas funcionales, donde se argumenta que el gobierno puede emplear políticas de gasto público para alcanzar pleno empleo, vía el control que tiene sobre la emisión monetaria y de bonos, destacando la estabilidad del mecanismo siempre y cuando la tasa de crecimiento sea mayor a la variación de la tasa de interés.

En el lado de los planteamientos de la teoría Neoclásica se ofrece un análisis opuesto. Entre sus postulantes principales se encuentra M. Friedman (1948,1968), quien tuvo visiones diferentes del efecto del gasto público en la economía. En su trabajo de 1948, inicialmente, tuvo una visión positiva sobre el gasto fiscal, en específico, señaló al gasto corriente como instrumento para estabilizar la economía si se destinaba a la compra de bienes y servicios, mientras, las transferencias las consideró como un gasto que varía con el ciclo económico. Posteriormente, en el trabajo de 1968, sostuvo que las distorsiones y fallas de mercado eran resultado del uso del gasto público y cuestiona la eficiencia de la política fiscal para incentivar la demanda agregada, ya que dicho gasto trae aparejado un aumento de precios que provoca procesos inflacionarios.

Un segundo grupo de pensadores se articuló, a través de la teoría de las Expectativas Racionales. Éstas introducen el supuesto de información perfecta, lo cual indica que los agentes forman sus expectativas sobre la base de una teoría económica correcta, es decir, los agentes, en un periodo prolongado, en promedio, acertarán al objetivo, ajustando sistemáticamente sus errores. Por tanto, en el muy corto plazo las políticas públicas pueden temporalmente, generar una expansión económica.

La teoría del Nuevo Consenso Clásico abandona al mercado de dinero (curva LM) la cual, es sustituida por la tasa de interés nominal, que es el resultado de una función de reacción del Banco Central que busca estabilizar los precios en un nivel de producción no generador de inflación. El Banco Central es independiente a la política gubernamental y su único objetivo es la estabilidad de precios, acompañándose de políticas no discrecionales en la conducción de la política monetaria.

La postura teórica ortodoxa supedita la estabilidad de los precios al crecimiento económico. Postulan que políticas fiscales expansivas inducen a que la eficacia de la política fiscal sea rechazada, debido a los efectos de *crowding out*, generados por el gasto público luego, la equivalencia ricardiana resulta el efecto más conocido. Específicamente, R. Barro (1988) propone que la implementación de una política fiscal expansiva no ocasionará algún efecto sobre el consumo, ya que, al reducir el monto de impuestos e incrementar el déficit público por mayor deuda, la economía se mantendrá inalterada, pues los hogares supondrán un incremento en el futuro de los impuestos para cancelar la deuda pública contraída, por lo que reducirán sus gastos para consumir en el presente.

El análisis de la política empleada en México se realiza en el capítulo 3 para mostrar que, el gasto público fue amplio en el modelo ISI y en el periodo neoliberal. Una mirada al conjunto del periodo indica que la tasa de crecimiento del producto se redujo, lo cual, se relaciona con la caída de la inversión pública que disminuyó el coeficiente de la inversión total con respecto al producto; en torno al mercado externo, se incrementó la dependencia. Específicamente, en términos de finanzas públicas, el gasto público se triplicó, pasando de 8.2% del PIB en 1960 a 27.1% en 2013, se advirtieron drásticos cambios en la composición y destino del gasto público. En el periodo ISI entre 1960 y 1981, la mayor parte se dirigió al gasto programable. En promedio ascendió a 18% del PIB, captando el gasto corriente en promedio el 12% del gasto público, mientras el gasto en capital el 5.2%. El gasto no programable es explicado por el crecimiento del costo de la deuda que en promedio captó el 6% del PIB, es decir, fue relativamente constante a lo largo del periodo. En el modelo neoliberal -de 1982 a 2013- el gasto público siguió dirigiéndose principalmente al gasto programable que en promedio fue de 17.4% del PIB, incrementando de forma acelerada el gasto corriente que en promedio logró el 13% del gasto total, en tanto el gasto en capital sólo alcanzó el 4.4% del PIB. Por su parte, el gasto no programable creció súbitamente: en promedio osciló en 8.4% del producto. Con respecto al balance del sector público entre 1960 y 1981 el déficit primario en promedio fue de 2.3% del PIB, a su vez el déficit operacional de 3.7%. Por su parte, entre 1982 y 2013 se observó un superávit primario en promedio de 3% del PIB con un déficit operacional, en promedio de 2.1%.

Particularmente, el periodo del modelo ISI (1960-1981) se distinguió por una participación pública activa del gobierno con déficit primario, dirigido por una política económica expansiva bajo el sustento de una política fiscal tributaria de estímulo a la acumulación

privada nacional, y se desplegó una política monetaria acomodaticia que direccionó el crédito vía encaje legal y la creación de una banca de desarrollo. En este periodo, la política comercial estaba sustentada en tarifas arancelarias con restricciones cuantitativas a las importaciones. Esta combinación de políticas permitió una tasa de crecimiento anual del producto del 6.7% con una tasa de crecimiento anual de la inversión pública de 8.9%. De manera específica, el gasto público representó el 23.4% como porcentaje PIB y se orientó principalmente al gasto corriente (14.1% del producto), a través de la creación de empleo directo que se expresa en la partida de servicios personales, seguido de los programas de seguridad social. Por su parte, el gasto en capital ascendió en promedio a 7.3% del PIB y se concentró en el fomento de obras públicas con un déficit primario (3% del PIB) acompañado de un déficit operacional (4.7% del PIB), dirigido primordialmente al desarrollo económico. Específicamente, en 1981 representó el 16.2% del PIB. Se debe resaltar que, en este periodo, aunque el monto de inversión pública fue alto no logró un efecto arrastre importante en la inversión privada. Una de las limitaciones fue el gasto en bienes de capital, ya que no se crearon eslabonamientos productivos para una posible integración de los procesos productivos que indujera a la creación de tecnología nacional, porque la inversión promovió la importación de bienes de capital. Este periodo llega a su fin en 1982 y es explicado por desórdenes externos y limitaciones internas. Acompañado de una crisis fiscal y un alto endeudamiento externo de los países en desarrollo, se generaron cambios institucionales que originaron un nuevo modelo económico, acompañados de nuevas políticas económicas.

La crisis de la deuda externa latinoamericana y en particular, la mexicana, marcó la liberalización de los mercados domésticos, seguido por un proceso de privatización de empresas públicas y el objetivo de reducir el déficit público, acompañados por políticas de estabilidad de precios, relegando a un segundo plano el objetivo de pleno empleo.

En el periodo del modelo neoliberal (1982 -2013) el balance económico del sector público alcanzó un superávit primario de 2.4% como porcentaje del PIB con un déficit operacional reducido de 0.2%, respecto al producto con un cambio en la composición de gasto público. El gasto programable fue su principal destino (17.4% del PIB), con un gasto no programable de 7.7% del producto. La desagregación del gasto corriente, según la clasificación económica muestra como principal destino el consumo público (a través de los rubros de servicios generales, así como a materiales y suministros) con un 8 % del PIB hasta la

generación de empleo directo, a través del pago por remuneraciones con un 4.5% del PIB y un volumen de transferencias del 3% del producto.

El gasto con más modificaciones fue el asignado a capital, ya que se redujo a 3.7% del PIB (3.5% menos con respecto al modelo anterior), aunque las obras públicas continúan siendo su principal destino, con una participación de 1.9% del PIB. El gasto no programable también fue otro componente, que a partir de la liberalización financiera sufre considerables modificaciones, en tanto que se incrementa el monto de recursos destinados al pago de deuda, incluso por arriba del designado al gasto en capital, de ahí la explicación de los reducidos efectos macroeconómicos y el continuo favorecimiento de la concentración del ingreso e incremento de la dependencia externa de la economía mexicana. Los resultados macroeconómicos para esta época muestran una fuerte caída en la inversión, cuya tasa media anual de crecimiento del periodo fue tan sólo de 2.4%, principalmente, la pública con una tasa de crecimiento de 1.7% y un mayor dinamismo en las exportaciones con una tasa de crecimiento de 7.2%, mientras las importaciones crecieron a una tasa del 7.5%, llevando a un modelo donde la participación externa toma el papel central.

El cuarto capítulo se destina a la discusión sobre el efecto de los multiplicadores fiscales sobre el producto y la inversión privada. Esta discusión también está sujeta a una gran controversia. Los autores a favor del efecto multiplicador del gasto público, entre los cuales se encuentra D. Aschauer (1988), A. Blinder (2010), I. Auerbach (2012), P. Rochon (2014) resaltan la diferencia entre el efecto del gasto público en consumo e inversión, pues, el primero tiene resultados menores a la unidad con efecto en el corto plazo, mientras el gasto en inversión por encima de la unidad con efectos de largo plazo. Añaden que el incremento de la liquidez vía crédito también juega un papel central en el alcance del multiplicador, incluso depende del sistema bancario. Es decir, si el gobierno implementa políticas fiscales expansivas, entonces los bancos responderán incrementando el crédito al percibir mejores condiciones económicas y el multiplicador será alto, aunque lento (el impacto del multiplicador toma tiempo en producirse) Pero, si no se otorgan créditos el efecto del multiplicador será reducido.

Dentro de la corriente ortodoxa autores como R. Barro (2009), P. Farmer (2012) y A. Plotnikov (2012), señalan que los multiplicadores del ingreso son bajos o cercanos a cero, debido a que el gasto público trae aparejado un proceso inflacionario, aunque advierten que

en situaciones especiales como guerras donde se demanda mayor cantidad de factores productivos o en crisis económicas, la intervención del gasto público en la economía tendrá un impacto positivo en la inversión privada y el empleo. Llamamos la atención como el financiamiento del gasto público no debe realizarse con deuda pública, sino que tiene que ser financiado con impuestos. Desde esta perspectiva se previene que si el gasto público es financiado con deuda pública el efecto sobre el consumo privado es nulo, debido a que los hogares al suponer en el futuro un incremento de los impuestos reducirán su consumo y de esta manera, contrarrestarán cualquier efecto generado por el gobierno; y si dominan precios flexibles, se generará presiones inflacionarias. En este sentido, si la confianza de los agentes privados se ve modificada la actividad económica podría colapsar, por consiguiente, no recomiendan desplegar políticas fiscales intervencionistas.

Empero, la crisis financiera de 2008 permitió flexibilizar la postura sobre el efecto multiplicador del gasto público y fue A. Spilimbergo (2009) y R. Padoan (2009) específicamente, quienes introdujeron en la discusión las características particulares de las estructuras productivas y su ordenamiento institucional. Ellos destacan el grado de apertura comercial, el tipo de política monetaria dominante, la existencia de recursos ociosos y la profundidad del sistema financiero. El impacto del multiplicador será alto si las fugas del ingreso se reducen, otorgando importancia particular al fomento a la exportación. En el plano financiero recomienda estabilizar las tasas de interés ante incrementos del gasto público, y señalan la necesidad de emplear recursos ociosos, siempre y cuando no se presione a los precios. Con las características anteriores, descubrieron que las economías fomentadoras de la inversión experimentan multiplicadores del ingreso mayor a la unidad, las economías que se concentran en políticas de gasto corriente experimentan multiplicadores de 0.5 y, aquellas economías que emplean políticas para estabilizar la economía en periodos recesivos, sus multiplicadores del ingreso oscilan alrededor de cero.

En el capítulo cuatro, se realizaron diferentes mediciones para captar el efecto entre las variables de gasto público (consumo e inversión) en el producto y la inversión privada para el periodo de 1960 a 2013. Una de ellas se realizó con la estimación de un modelo SVAR, donde los resultados indican que, además del gasto público, existen otras variables – incidentes- sobre el PIB como es el caso del PIB de Estados Unidos y la inversión privada. Si el análisis se centra únicamente en los componentes del gasto público (consumo e inversión), se obtiene que en el corto plazo el consumo público es la variable de demanda

interna con mayor efecto positivo (32%), éste se reduce en el corto plazo presentando únicamente, un efecto del 28%. Mientras que la inversión pública -en el corto plazo- tiene un efecto positivo, pero pequeño de 5% en el largo plazo aumenta su efecto a 15%. Por su parte, la estimación de un modelo SVAR para explicar si el gasto público incide sobre la inversión privada mostró que responde, en primer lugar, del consumo público, seguido de la inversión pública, por lo que al igual que el PIB, la inversión privada responde positivamente, al gasto público.

Estas estimaciones ratifican la postura heterodoxa de que políticas de gasto público, específicamente, el destinado a la inversión pública, posee efectos positivos y significativos, tanto en la inversión privada como en el producto interno bruto. En el corto plazo, el consumo público tendrá efectos inmediatos sobre la producción, esto debido a que mayores gastos por parte del gobierno (sueldos, compras, transferencias) permiten una mayor demanda. En el largo plazo la variable que permite un impacto creciente y constante es la inversión pública: tardan en visualizarse sus efectos en la economía debido a los trámites burocráticos a los que se está sujeto, ya que existen periodos y procesos en los proyectos a respetar, pero, una vez que han sido superados el efecto en la economía, es notable, pues se experimentan expansiones en la demanda y en el mediano plazo en la oferta.

Otra de las mediciones realizadas en el capítulo cuatro recae sobre los multiplicadores fiscales durante el periodo ISI, el PIB respondió principalmente al gasto corriente explicado por las transferencias corrientes, mientras que el gasto en capital sólo experimentó un multiplicador de 0.5, debido al alto componente importado. Respecto a la inversión privada, el mayor multiplicador se experimentó con la inversión pública, un incremento en esta variable se asocia con un aumento de 0.6 en la inversión privada, es decir, se experimenta efecto *crowding in*, además de que un incremento en el gasto corriente genera un multiplicador de 0.5, en la inversión privada.

En el periodo neoliberal, la estimación de los multiplicadores fiscales mostró un incremento en el multiplicador del gasto corriente y del consumo público, mientras el multiplicador del gasto en capital se relaciona con un efecto menor. Con respecto a la inversión, se observa que un incremento de 1% en la formación bruta de capital pública se asocia con un incremento (mayor y al alza) de 2.6% de la inversión privada, acompañada con un incremento en el consumo público, cuyo efecto en la formación privada es de 1.2%.

Mientras en el ISI se empleaban políticas de industrialización con altos montos de inversión, donde el gasto programable, específicamente el de capital fue el que mayor fomento mantuvo, trabajar en ese periodo con déficit operacional creciente fue algo aceptado, esto gracias a los efectos positivos esperados. Aunque, se resalta que en el periodo de liberalización económica donde predomina el capital financiero y justo cuando la intervención pública es rechazada, se observa un alto gasto público (cercano al empleado en el modelo ISI), sobresaliendo que sólo se modificó su composición, es decir, el rubro de gasto no programable (pago de deuda y saneamiento financiero), resulta más relevante que el gasto en capital, aunque se observa que el fomento de obras públicas sigue captando los mayores recursos de esta partida presupuestaria.

Los diferentes resultados de la investigación permiten señalar que hay una relación positiva entre el gasto público, particularmente de la inversión pública, sobre el producto interno bruto y la inversión privada, aunque el consumo público muestra un efecto inmediato sobre ambas variables. En el corto plazo, el consumo público tendrá efectos inmediatos directo en la producción, esto debido a que mayores gastos por parte del gobierno (compras, transferencias) permiten una mayor demanda. En el largo plazo, la variable que permite un impacto creciente y sostenido es la inversión pública, tarda en visualizarse. En consecuencia, existen periodos y procesos en los proyectos que deben respetarse, pero, una vez superados, el efecto en la economía es notable.

Esto parece una contradicción con los planteamientos teóricos ortodoxos que rechazan la participación activa del gobierno, ya que los resultados han mostrado en ambos modelos económicos con políticas públicas opuestas el gobierno ha estado presente en el quehacer económico, sin embargo, alinear las finanzas públicas a objetivos de estabilidad y no al desarrollo económico ha llevado a incrementar la vulnerabilidad de la economía a los mercados externos y mantener anclado el crecimiento de la economía. Si bien el gobierno ha permitido altos montos de gasto público para privilegiar actividades financieras, sería más rentable destinarlas a actividades reales con efectos más que proporcionales en el mercado interno.

ANEXOS

Cuadro A.1
Destino de la inversión pública federal 1940 a 1955
(Millones de pesos)

Año	Total	Fomento agropecuario 1	% de la inversión pública	Fomento industrial 2	% de la inversión pública	Comun. y transporte 3	% de la inversión pública	Beneficio social 4	% de la inversión pública	Admin. y defensa 5	% de la inversión pública
1940	290	45	15.5	60	20.7	152	52.4	29	10	4	1.4
1941	337	59	17.5	28	8.3	189	56.1	54	16	7	2.1
1942	464	65	14	38	8.2	300	64.7	54	11.6	7	1.5
1943	568	86	15.1	36	6.3	387	68.1	51	9	8	1.4
1944	657	124	18.9	63	9.6	388	59.1	71	10.8	11	1.7
1945	848	146	17.2	132	15.6	460	54.2	91	10.7	19	2.2
1946	999	194	19.4	153	15.3	526	52.7	106	10.6	20	2
1947	1310	261	19.9	168	12.8	674	51.5	181	13.8	26	2
1948	1539	320	20.8	279	18.1	681	44.2	241	15.7	18	1.2
1949	1956	459	23.5	472	24.1	758	38.8	236	12.1	31	1.6
1950	2672	516	19.3	796	29.8	1079	40.4	256	9.6	25	0.9
1951	2836	581	20.5	732	25.8	1158	40.8	345	12.2	20	0.7
1952	3280	562	17.1	697	21.3	1378	42	600	18.3	43	1.3
1953	3076	564	18.3	825	26.8	1281	41.6	257	8.4	149	4.8
1954	4183	628	15	1379	33	1474	35.2	391	9.3	311	7.4
1955	4408	607	13.8	1746	39.6	1414	32.1	597	13.5	44	1

1. Comprende agricultura, irrigación, y otras inversiones agrícolas, ganaderas, forestal, almacenes, rastro y pesca.

2. Comprende energía y combustibles, electricidad, petróleo y gas, siderurgia, hierro, acero, carbón, minería y otras industrias.

3. Comprende terrestres; carreteras, ferrocarril y ductos, marítimas, aéreas y telecomunicaciones.

4. Comprende servicios públicos urbanos y rurales; hospitales y centros asistenciales; educación e investigación y habitación.

5. Comprende defensa y edificios públicos.

Fuente: INEGI, Estadísticas históricas de México, INEGI, México, 1986. Pp. 605-606.

Cuadro A.2
Distribución de la inversión pública por sector 1940 -1 950
Porcentaje

Sectores	1940	1942	1945	1948	1950
Agropecuario	14	13.6	15.9	20.1	20.9
Petróleo y energía	19.2	8	14	16.9	24
Comunicaciones y transporte	48	60.3	49.1	42.5	41.2
Obras sociales y municipales 1	10.2	12.1	13.7	14.5	9.6
Diversa 2	8.6	6	7.3	6.1	4.3

1. Incluye hospitales, escuelas e instituciones de enseñanza, obras y servicios municipales y casa habitación.

2. Engloba edificios y construcciones de defensa y obras diversas en los gobiernos de los estados.

Fuente: Aguirre, De la revolución a la industrialización, México, 2006, pp.450.

Cuadro A.3
Financiamiento del sistema bancario: destino.
Porcentaje del PIB

Año	Industria	Agricultura	Minería	Comercio
1958	6.99	2.22	0.04	2.96
1959	7.88	2.48	0.04	3.72
1960	8.86	2.60	0.03	3.79
1961	10.04	2.71	0.03	3.90
1962	11.50	2.77	0.09	3.66
1963	10.68	2.68	0.07	3.60
1964	10.23	2.46	0.06	3.52

Fuente: Banco de México, Informes anuales a valores constantes de 2008.

Incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera.

Cuadro A.4. Desempeño macroeconómico
Tasa de crecimiento

Periodo	PIB	M	C	Cp 1/	Cg 2/	FBKF	X
1960-1981	6.7	7.5	6.5	6.2	9.0	8.8	8.9
1960-1969	6.5	4	6.6	6.3	9.3	8.4	6.3
1970-1979	6.4	7	5.8	5.5	8.5	7.6	10.5

1/ Corresponde al consumo privado

2/Corresponde al consumo público

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008. Levy (2012)

Cuadro A.5. Exportaciones de mercancías
Porcentaje

Periodo	No petroleras	Agropecuarias	Extractivas	Manufactureras	Petroleras
1965-1981	58.2	24.1	10.7	23.4	40.4
1965-1969	84.9	38.2	21.6	25.2	3.2
1970-1979	77.2	33.5	14.4	29.2	22.2
1980-1989	41.1	7.4	2.7	31.1	58.9
1990-1999	88.1	4.5	0.6	83.0	11.8
2000-2013	86.1	2.9	0.8	82.5	13.9

Fuente: 1965 -1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México; 1980-1992, Estadísticas Históricas de México, 2014; 1993 -2014, Banco de México.

Cuadro A.6. Importaciones de Mercancías
Porcentaje

Periodo	No petroleras	Agropecuarias	Extractivas	Manufactureras	Petroleras
1965-1981	95.5	10.3	10.1	75.1	3.7
1965-1969	98.0	4.8	16.5	76.7	2.0
1970-1979	95.1	11.1	14.4	69.5	3.4
1980-1989	93.3	10.1	1.5	81.8	6.7
1990-1999	96.5	5.5	2.0	89.0	3.5
2000-2013	91.1	5.1	1.5	84.5	8.9

Fuente: 1965 -1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México; 1980-1992, Estadísticas Históricas de México, 2014; 1993 -2014, Banco de México

Cuadro A.7. Clasificación del gasto neto total

Gasto neto total	
Gasto Programable	Gasto no programable
Corriente	Costo financiero
Servicios personales	Deuda interna
Otros gastos de operación	Deuda externa
Pensiones y jubilaciones	Participaciones
Otros gastos	ADEFAS
Capital	
Inversión física	
Inversión financiera	

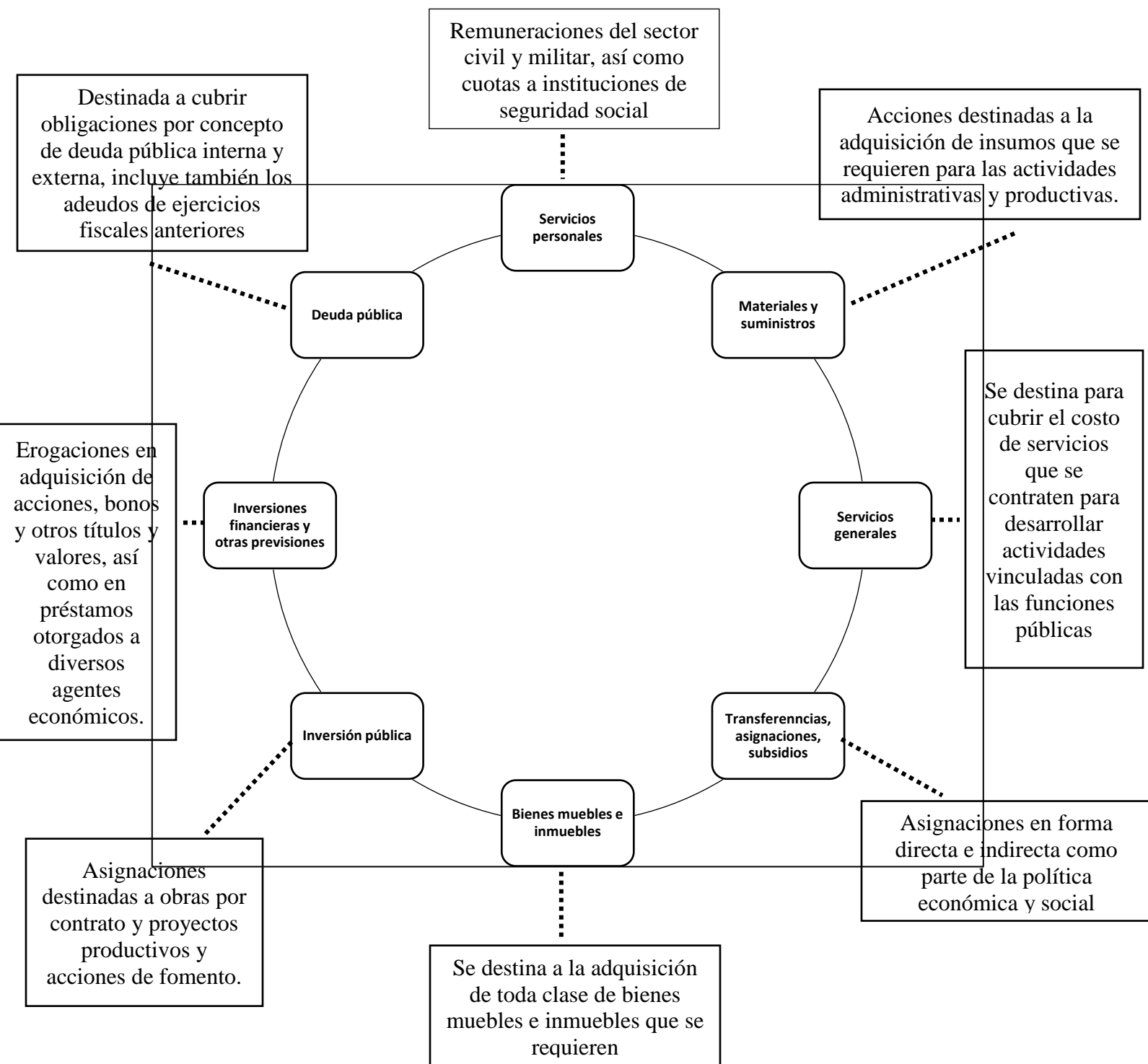
Fuente: SHCP,

Cuadro A.8 Clasificación económica del gasto del sector público

Clasificación económica	
Gasto corriente	Gasto de capital
Servicios personales	Bienes muebles e inmuebles e intangibles
Materiales y suministros	Inversión pública
Servicios generales	Inversiones financieras y otras provisiones
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Participaciones y aportaciones	

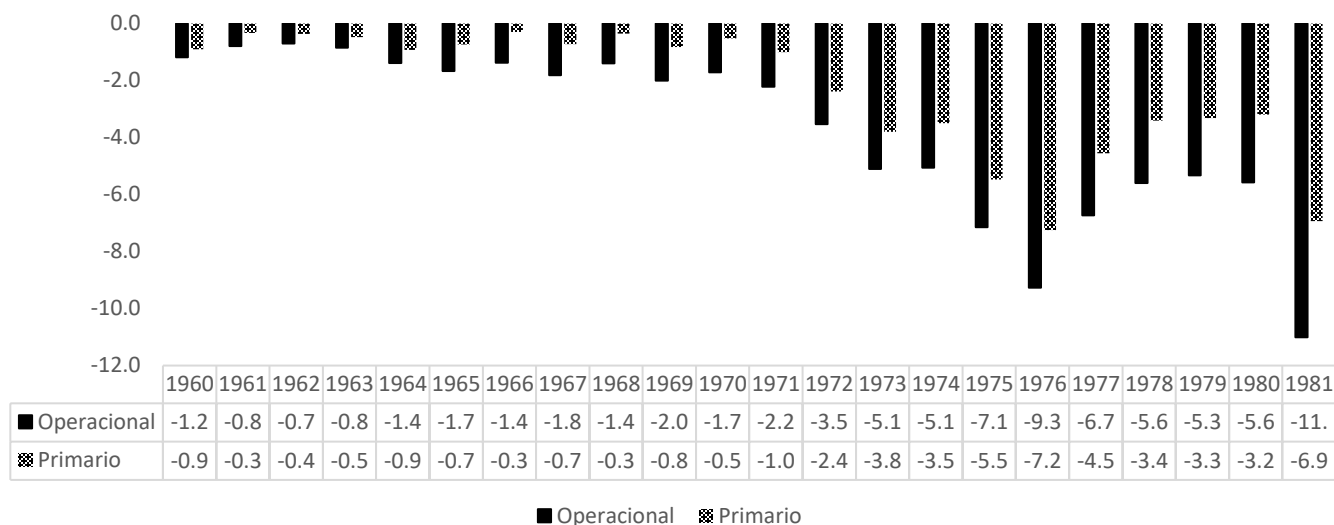
Fuente: SHCP, 2016

Diagrama A.9 Clasificador por objeto de gasto



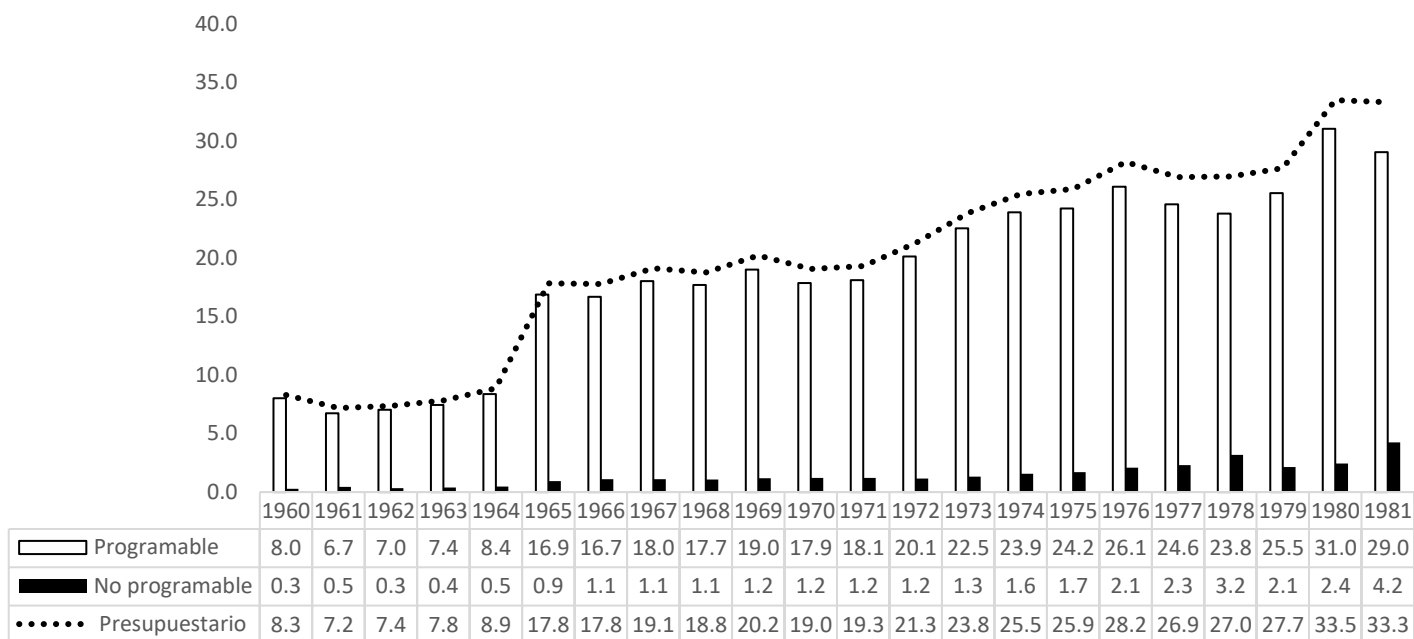
Fuente. SHCP, 2017

**Gráfica A.10. Balance económico del sector público: 1960-1981
(Con respecto al PIB, en %)**



Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Gráfica A.11. Gasto neto presupuestario: 1960 a 1981
(Con respecto al PIB, en %)**



Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

Cuadro A.12 Clasificación funcional del gasto público

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Funciones de gobierno	Funciones de desarrollo social	Funciones de desarrollo económico
Legislación	Protección ambiental	Asuntos económicos y comerciales en general
Justicia	Vivienda y servicios a la comunidad	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza
Coordinación de la política de gobierno	Salud	Combustibles y energía
Relaciones exteriores	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	Minería, manufacturas y construcción
Asuntos financieros y hacendarios	Educación	Transporte
Seguridad nacional	Protección social	Comunicaciones
Asuntos de orden público y seguridad interior	Otros asuntos sociales	Turismo
Otros servicios generales		Ciencia, tecnología e innovación
		Otras industrias y otros asuntos económicos

Fuente: SHCP, 2016.

**Cuadro A.13 Destino del gasto presupuestario: clasificación funcional
Porcentaje del PIB**

Años	Desarrollo Social	Servicios educativos y culturales	Salud	Seguridad social 1/	Desarrollo Económico	Energía	Comunicaciones y transporte	Desarrollo agropecuario 2/	Fomento industrial
1960	1.9	1.1	0.4	0.4	4.8	0.3	1.5	0.6	2.4
1964	2.5	1.5	0.4	0.7	4.2	0.2	1.3	1.0	1.6
1968	5.0	1.5	0.3	3.3	10.7	1.9	2.4	0.7	5.7
1972	6.1	1.8	0.5	3.8	12.1	2.2	2.6	2.9	4.4
1976	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1980	3.9	2.8	0.4	0.7	5.9	ND	0.8	2.0	2.9

1/ Desarrollo social integra también vivienda y desarrollo regional.

2/ Desarrollo agropecuario también integra los temas agrarios.

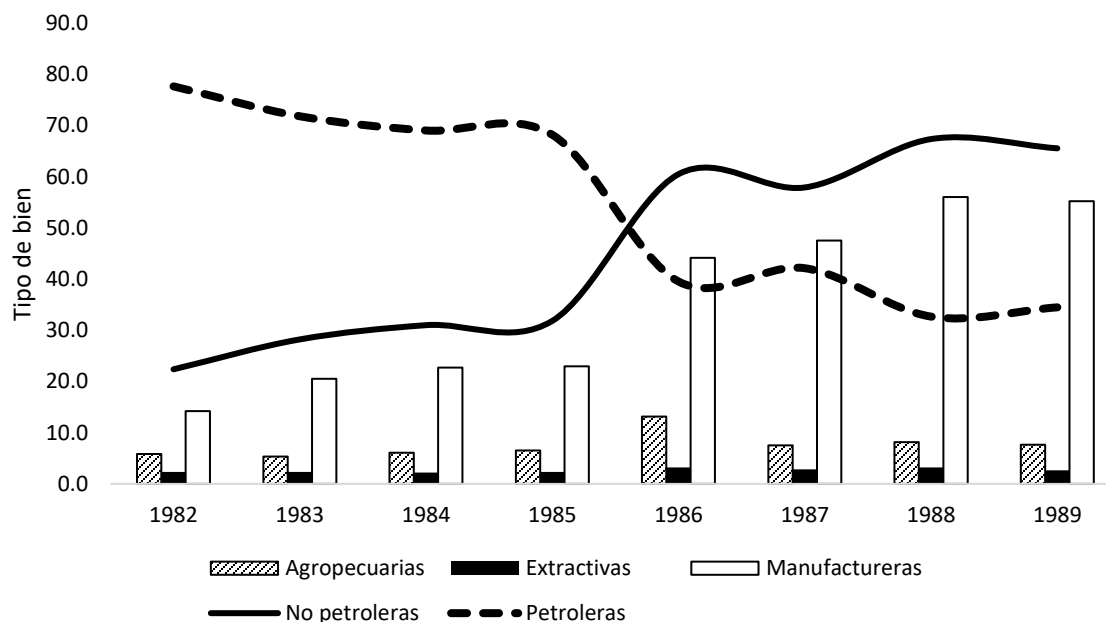
Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Cuadro A.14 Endeudamiento neto
(Miles de millones de dólares)**

Periodo	Deuda Total	Deuda pública	Deuda privada
1978	4.1	3.3	0.7
1979	5.7	3.5	2.2
1980	9.6	4.1	5.7
1981	24.2	19.1	5.0
1982	14.7	15.5	-0.9
1983	6.2	6.2	0.0
1984	2.8	3.4	-0.6
1985	0.9	1.9	-1.0
1986	3.7	4.1	-0.4
1987	4.9	5.3	-0.3

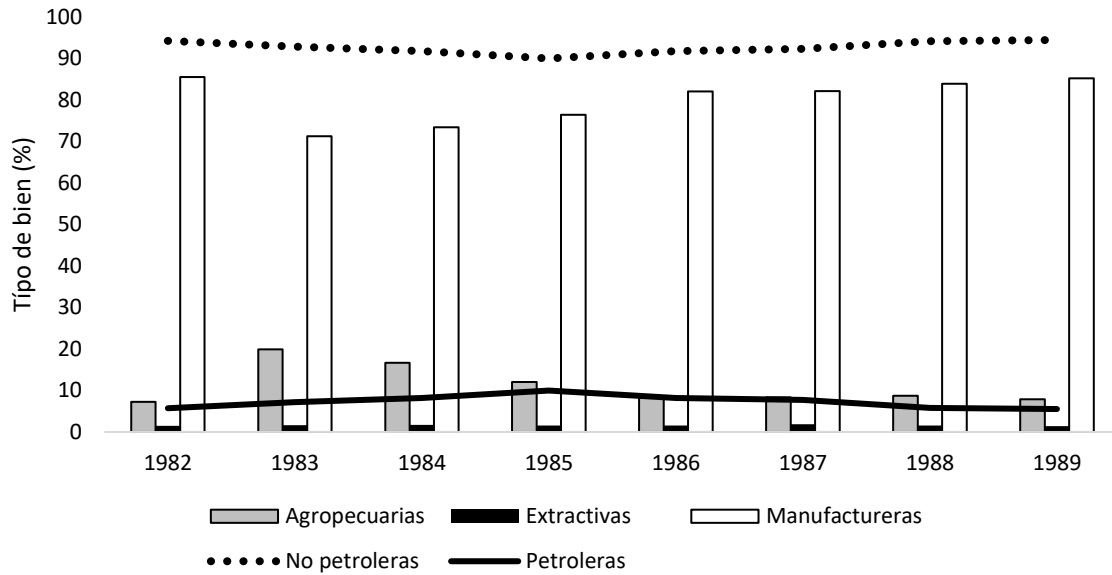
Fuente: Guillén. A (1989) "La renegociación y el desenvolviendo reciente de la deuda externa en México".

**Gráfica. A. 15. Estructura de las exportaciones por tipo de bienes: 1982-1989
(Con respecto a X, en %)**



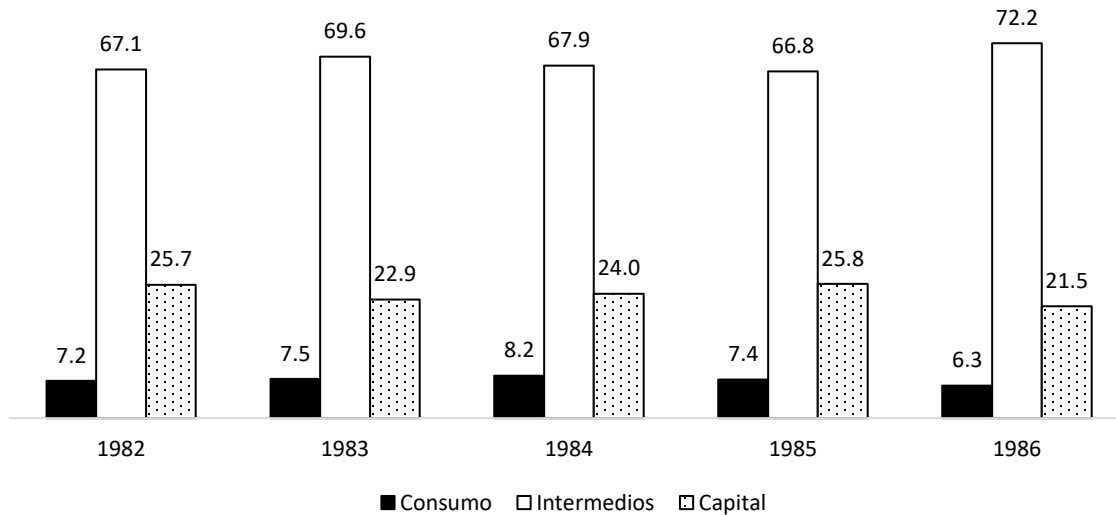
Fuente: 1965 -1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México; 1980-1992, Estadísticas Históricas de México, 2014; 1993 -2014, Banco de México.

**Gráfica A.16 Estructura de las importaciones por tipo de bienes: 1982-1989
(Con respecto a M, en %)**



Fuente: 1965 -1979, Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México; 1980-1992, Estadísticas Históricas de México, 2014; 1993 -2014, Banco de México.

**Grafica A.17
Estructura de las Importaciones por tipo de productos: 1982-1989
Porcentaje de M**



Fuente: Anuario estadístico de Comercio Exterior, Banco de México.

Cuadro A.18
Acuerdos de renegociación de la deuda externa de México

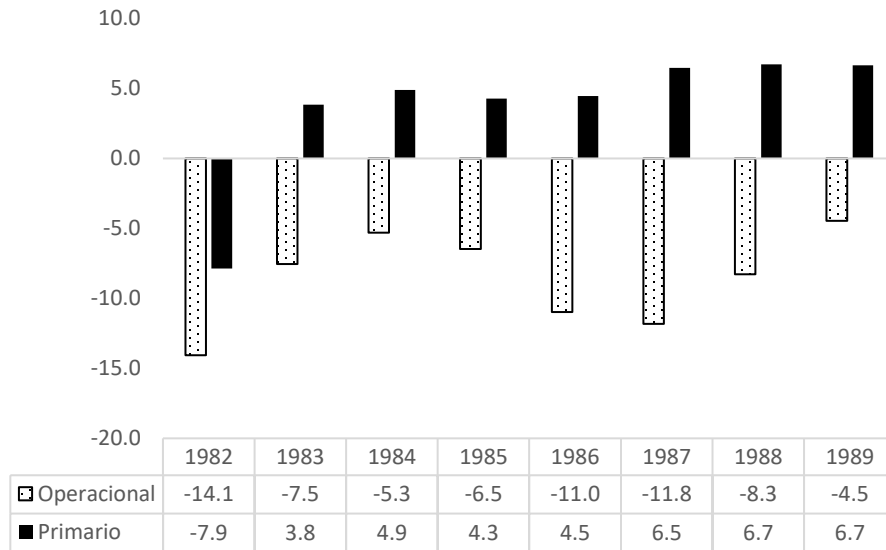
Fechas	Cobertura	Monto (mdd)	Plazo Gracia	Periodo (años)	Comisiones %
Acuerdo de 1983					
Deuda pública a corto, mediano y largo plazo que vencía del 23-08-82 al 31-12-84	100% al principal	20,000	8	4	1
Banca comercial	Nuevo financiamiento	5,000	6	3	1 1/4
Financiamiento oficial	Nuevo financiamiento	2,000-2,500			
FMI	Stand-by	48,500			
Acuerdo de 1984					
Deuda pública a corto y mediano plazo integrada por: -20,000 millones con vencimiento entre 1985 y 1990. -5,000 millones del nuevo financiamiento de 1983. -23,000 millones reprogramados en 1985.	100% del principal	48,500	14		^{S/C} **
Banca comercial	Nuevo financiamiento	3,800	10	5 1/2	5/8
Acuerdo de 1986					
Deuda pública y privada contratada antes de 1983	100% del principal	43,700	20	7	
Deuda contratada de 1983 en adelante		8,600	12	5	
Banca comercial	Nuevo financiamiento	6,000	12	5	
Financiamiento oficial					
-FMI	1,600				
-Banco mundial.	2,300*				
-Prestamos bilaterales	2,000				

*Incluye garantía de 1,000 millones del Banco Mundial ante la banca comercial

**Sin comisiones

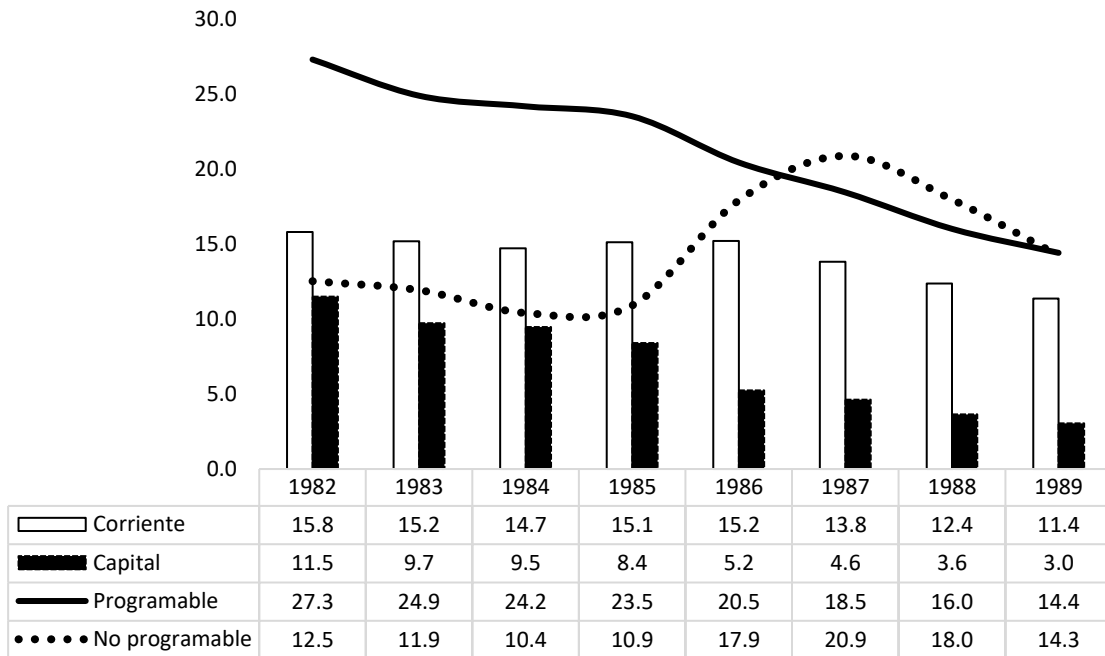
Fuente: Guillen, A. (1989) Pag. 99

**Gráfica A.19. Balance económico del sector público: 1982-1989
(Con respecto al PIB, en %)**



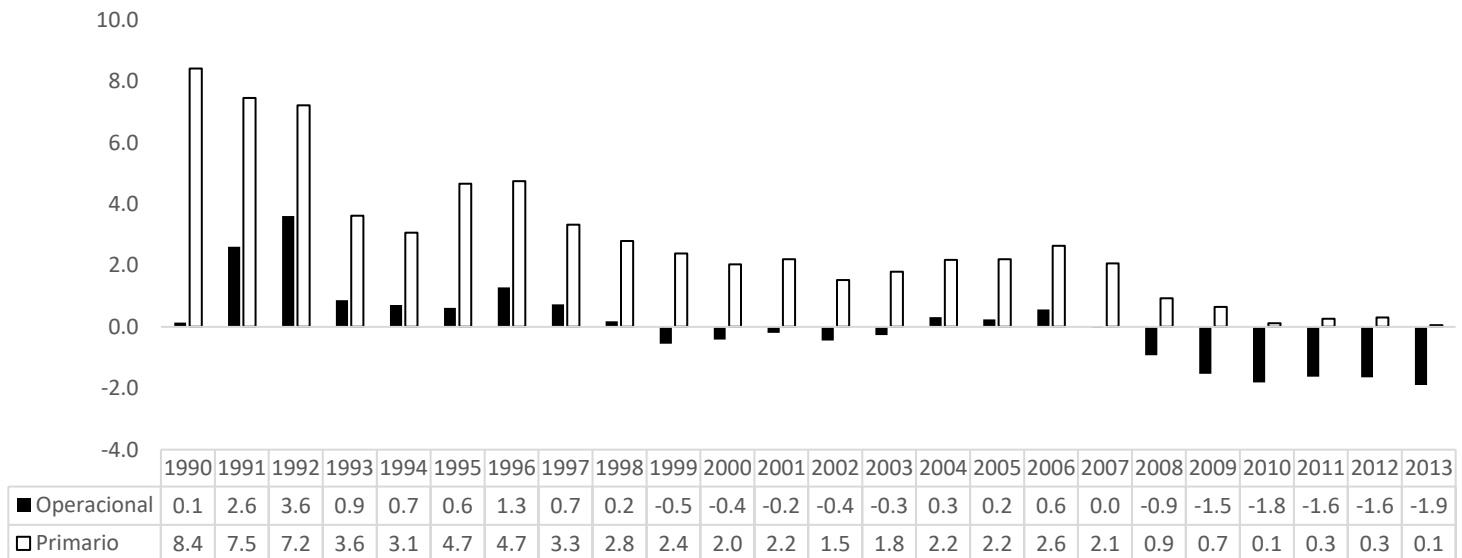
Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Gráfica A.20. Gasto neto presupuestario: 1982-1989
(Con respecto al PIB, en %)**



Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

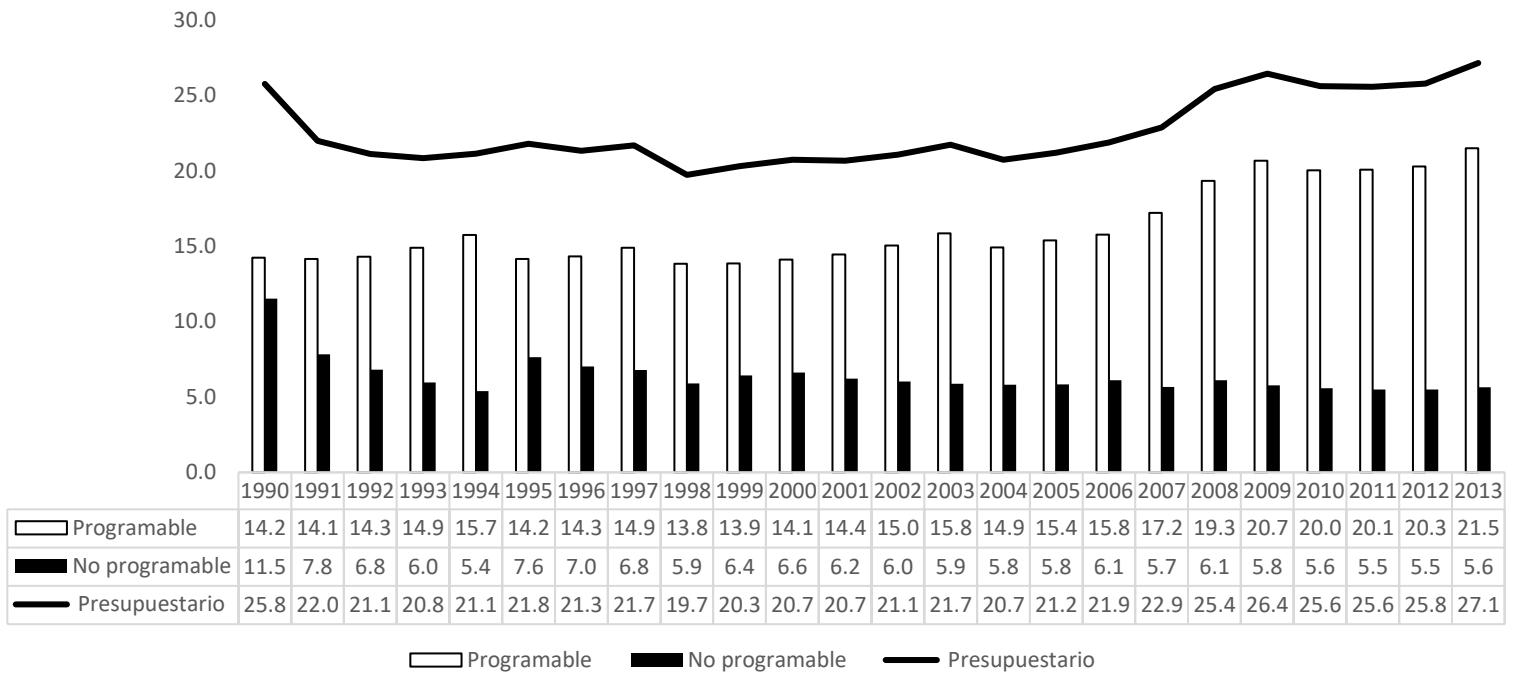
**Gráfica A.21. Balance económico del sector público: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)**



Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas

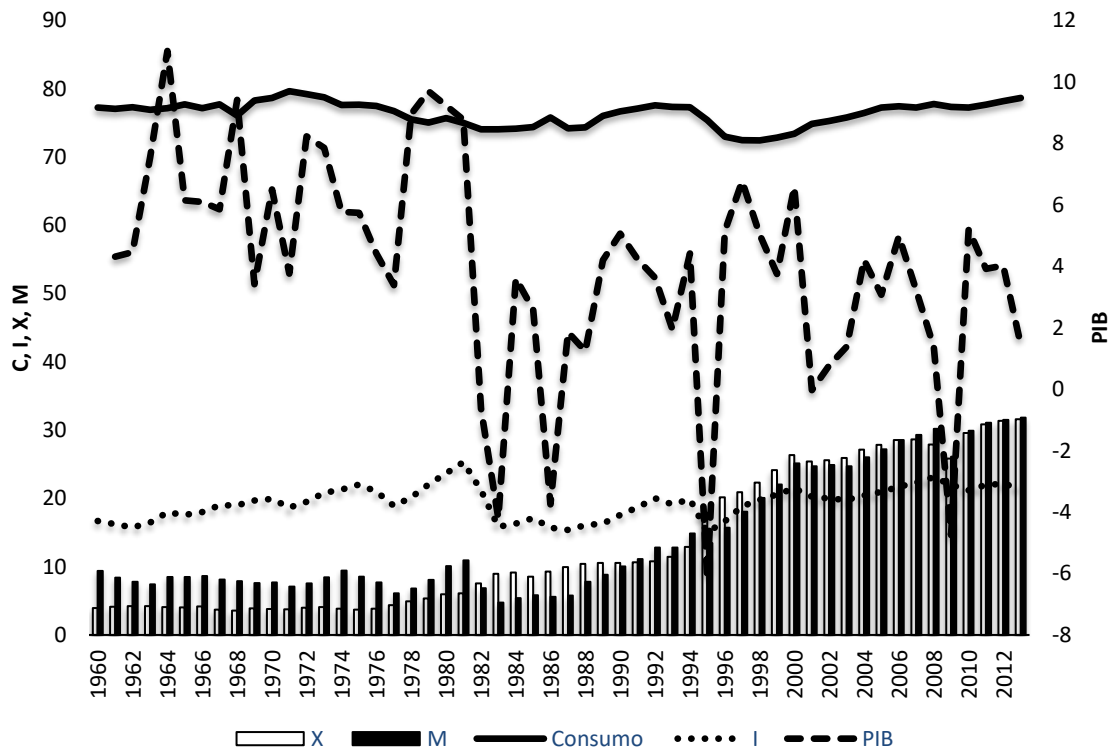
Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

Gráfica A.22. Gasto neto presupuestario: 1990-2013
(Con respecto al PIB, en %)



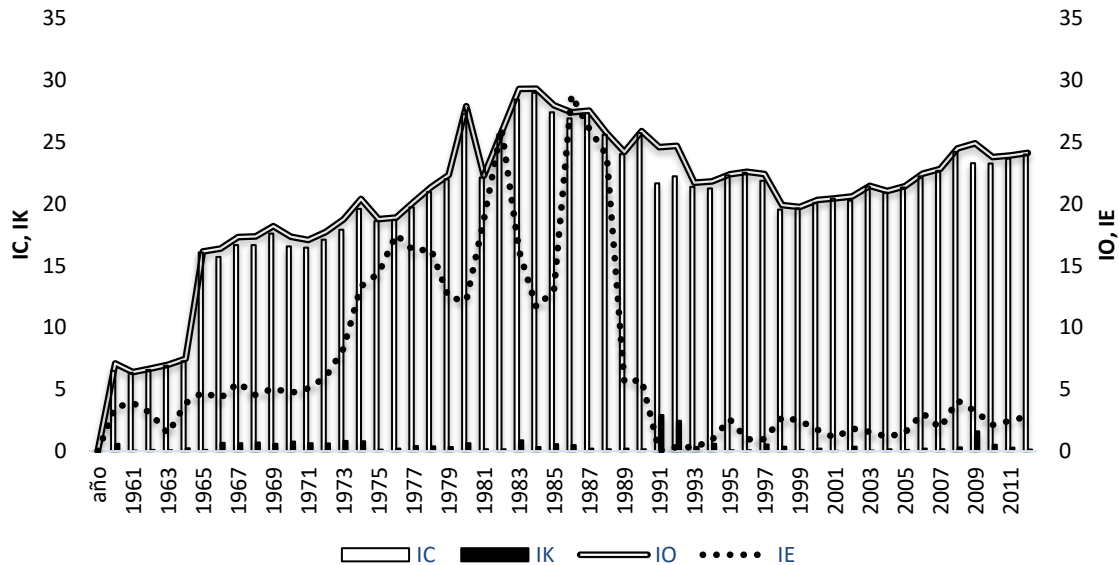
Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

Gráfica A.23. Entorno macroeconómico en México: 1960-2013



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.
 1/ Las variables consumo, inversión, exportaciones e importaciones representan porcentajes del PIB
 2/ La variable PIB representa tasas de crecimiento.

**Gráfica. A.24. Ingresos Presupuestarios:1960-2013
Porcentaje del PIB**



Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008

1/ IC se refiere a ingresos corrientes que incorpora el impuesto al ingreso, ingreso sobre transferencias de ingreso e impuestos al gasto.

2/ IK se refiere a ingresos de capital que se integra de la venta de bienes nacionales y de valores.

3/ IO se refiere a ingresos ordinarios que se integran del ingreso corriente y de los ingresos de capital.

4/ IE se refiere a ingresos extraordinarios se integra del financiamiento por colocación de empréstitos.

**Cuadro A.25. Variables macroeconómicas por décadas
(% del PIB, tasa de crecimiento)**

Periodos	Consumo		FBKF		X		M	
	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC
60-82	76.8	6.12	20.5	7.5	4.7	9.5	8.2	4.8
82-13	76.0	2.6	19.8	2.4	21.6	7.2	20.8	7.6
60-69	77.3	6.6	17.8	8.4	3.4	6.3	8.2	4
70-79	77.4	5.8	20.5	7.6	4.2	10.4	7.8	6.7
80-89	74.8	1.5	18.2	-2,6	8.77	8.0	7.2	-0.08
90-99	75.0	2.5	18.7	4.9	16.5	13.0	15.4	12.5
00-13	76.9	2.7	21.4	2.1	28.2	3.6	28.2	4.0

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Cuadro A.26. Consumo e inversión pública y privada por décadas
(% del PIB, tasa de crecimiento)**

Periodos	Consumo				FBKF			
	Publico		Privado		Publico		Privado	
	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC
60-82	6.0	8.7	72.5	5.8	8.2	9.2	13.0	5.2
82-13	6.2	1.7	70.0	2.6	4.6	0.07	15.2	3.5
60-69	5.0	9.3	74.8	6.3	ND	ND	ND	ND
70-79	6.3	8.5	72.7	5.5	7.5	10.6	13.0	5.8
80-89	7.1	2.5	68.3	1.3	6.5	-7.1	11.7	-0.1
90-99	6.6	1.7	68.8	2.6	3.9	-1.3	14.9	6.5
00-13	5.7	1.6	71.2	2.8	4.7	3.7	16.7	1.9

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Cuadro A.27. Gasto neto presupuestario por décadas
(% del PIB, tasa de crecimiento)**

Periodos	GNP 1/		Gpro 2/		GC 3/		GK 4/		GnoP 5/	
	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC
60-82	24.48	14.20	21.84	12.44	14.22	12.77	7.63	12.01	2.64	26.35
82-13	25.11	1.10	17.39	1.57	13.09	2.22	4.30	0.40	7.72	-0.24
60-69	14.28	17.53	13.48	17.19	9.64	20.55	3.84	11.86	0.80	24.90
70-79	24.95	10.91	23.08	10.72	15.08	8.66	8.00	14.23	1.87	13.47
80-89	35.27	-0.27	22.83	-6.82	15.08	-4.71	7.75	-12.07	12.43	23.39
90-99	21.47	0.44	14.43	2.83	11.30	3.61	3.13	-0.08	7.04	-3.34
00-13	23.54	4.32	17.68	5.55	13.63	4.28	4.05	9.95	5.85	0.93

GC Gasto corriente, GK Gasto de capital, GnoP Gasto no programable, Gpro Gasto programable
GNP Gasto neto presupuestario. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 -
2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas
Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de
2008.

**Cuadro A.28. Componentes del gasto corriente por décadas
(% del PIB, tasa de crecimiento)**

Periodos	GC 1/		Sp 2/		Mys 3/		Sg 4/		TrC 5/	
	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC
60-82	14.22	12.77	4.54	12.30	2.14	21.37	2.50	14.38	3.41	9.35
82-13	13.09	2.22	4.53	2.04	1.94	0.30	2.44	4.69	3.01	2.72
60-69	9.64	20.55	2.11	7.71	0.16	3.76	0.43	8.59	2.58	13.26
70-79	15.08	8.66	5.17	9.50	2.77	10.23	3.38	10.68	3.40	6.24
80-89	15.08	-4.71	5.28	-0.87	3.56	2.67	2.70	-6.97	2.83	-11.62
90-99	11.30	3.61	3.70	1.63	1.58	-6.19	2.48	1.17	3.43	15.78
00-13	13.63	4.28	4.74	7.09	1.57	4.06	2.41	7.36	3.04	-0.36

GC Gasto corriente, Sp Servicios personales, Mys Materiales y suministros, Sg Servicios generales, TrC Transferencias corrientes. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

**Cuadro A.29. Componentes del gasto de capital por décadas
(% del PIB, tasa de crecimiento)**

Periodos	GK 1/		Ifis 2/		Bmel 3/		Op 4/		Ifin 5/	
	% PIB	TC	% PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC	%PIB	TC
60-82	7.63	12.01	5.36	10.95	1.59	7.67	3.77	13.80	1.85	10.21
82-13	4.30	0.40	2.69	1.23	0.77	1.82	1.92	0.92	0.74	-0.68
60-69	3.84	11.86	2.45	11.21	1.00	6.91	1.44	16.02	1.31	14.06
70-79	8.00	14.23	5.96	16.13	1.83	13.07	4.13	17.87	1.92	7.98
80-89	7.75	-12.07	4.80	-10.87	1.21	-13.13	3.59	-10.27	1.75	-15.48
90-99	3.13	-0.08	2.08	-3.64	0.28	-2.66	1.80	-3.84	0.55	-2.60
00-13	4.05	9.95	2.57	12.76	0.91	16.65	1.67	11.08	0.56	13.81

Gk Gasto de capital, Ifis Inversión física, Bmel Bienes muebles e inmuebles, Op Obras públicas, Ifin Inversión financiera. Fuente: SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal (1960 - 2006), SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas (2006-2012) y Sistema de Cuentas Nacionales e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales 1980, 2003 y 2008 a precios constantes de 2008.

BIBLIOGRAFÍA

Alesina, A. y Ardagna, S. (2009). *Large Changes in Fiscal Policy: Taxes versus Spending*. Working paper 15438. Cambridge.

Amsden, A. (1989) *Asia's Next Giant South Korea and Late Industrialization*, CEPAL.

Amsden A. (2001) *The Rise of "the Rest". Challenges to the West from Late Industrializing Economies*. CEPAL.

Amsden A. (2004) *La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología. Prebisch renace en Asia*, Revista de la CEPAL, n. 82, abril 2004, pp 75-90.

Anguiano, R. (1968), *Las finanzas del sector público en México*. UNAM.

Arestis, P. y Sawyer M. (2002) *On the effectiveness of monetary policy and fiscal policy*. Cambridge.

Arestis, P., & Sawyer, M. (2003). *Reinventing Fiscal Policy*. Journal of Post Keynesian Economics, 26(1), 3-25. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4538859>.

Argandoña, A. (1990), *El pensamiento económico de Milton Friedman* IESE Business School. Universidad de Navarra. Documento de investigación 193, julio Routledge.

Aspe, P. (1993) *El camino mexicano de la transformación económica*. Fondo de Cultura Económica, México.

Auerbach, I. (2012) *Fiscal Multipliers in Recession and Expansion*. Berkeley.

Banco de México (2015) *Estadísticas de Política Monetaria e Inflación*.

Barro, R. (1988) *The ricardiana approach to budget deficits*. Working paper n. 2685. Cambridge.

Barro, R. y Redlick C. (2009) *Macroeconomic effects from government purchases and taxes* Working Paper 15369. Cambridge.

Bellod, J. (2007) *La Curva de Phillips y la Crítica de Friedman*, en *Contribuciones a la Economía*.

Beveridge, W. (2008). *El Plan Beveridge* en Centro Interamericano de Estudio de Seguridad Social.

Bernanke, Ben S. y Mark Getler (1995). *Inside the Black Box: The Credit Channel of Monetary Policy Transmission*, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 9, núm. 4.

Bertola L. y Ocampo, J (2015) *El Desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*, México, FCE, 2013.

Blanchard, O, Pérez D. (2000) *Macroeconomía: Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina*. Prentice-Hall: Pearson Educación, Buenos Aires, 2000.

Blinder, A. y Zandi M. (2010) *How the Great Recession Was Brought to an End*. Princeton.
Boskin, M. (2012) *Fiscal Policy for Economic Growth*. *The Economists' Voice*, vol. 9, issue 1.

Bueno, G (1973) *Las perspectivas de la política de desarrollo industrial en México en la Economía mexicana: análisis por sectores*. Distribución selección de Leopoldo Solís. El Trimestre Económico. FCE. México.

Bureau of Economic Analysis (2015) *Gross Domestic Product* in <http://www.bea.gov/>

Caballero, E, (2012) *Política Fiscal e Inversión privada en México*. UNAM, D.F.

Cámara de Diputados (2016). *Ley General de Contabilidad Gubernamental*.

Cámara de Diputados (2016). *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*.

Cárdenas, E (1994) *La hacienda pública y la política económica 1929-1958*. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. FCE. México.

Cárdenas, E (2015) *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, FCE, 2015.

Castro, C, Loría, E. y Mendoza, M. (2000) *Eudoxio: Modelo macroeconómico de la economía mexicana*. UNAM. México.

CEFP (2014). *Glosario de Términos más Usuales de las Finanzas Públicas*.

Ceron, J (2012) *Fiscal multipliers: a review of the empirical literature*. Madrid.

Christiano, L., Eichenbaum, M. y Rebelo, S. (2011), *When is the Government Spending Multiplier Large?* Journal of Political Economy, 19(1):78-121.

Chick, V. (1983) *A Question of Relevance: The General Theory in Keynes's Time and Ours*, South African Journal of Economics, Economic Society of South Africa, vol.51 (3), pages 261-279, September.

Clavijo, F. y Valdivieso S. (2000) *Reformas estructurales y política macroeconómica: El caso de México 1982-1999*. Consultado en <http://archivo.cepal.org/pdfs/2000/S2000584.pdf>

CONASAMI (2002) *Modelo macroeconómico CONASAMI-I. Informe final de progreso*. UJSAC/042/2002. México.

Correa, E. (2004), *Deuda externa y mercados financieros*, en <http://www.redcelsofurtado.edu.mx>

Correa, E; Girón, A y Chapoy, A. (2005) *Consecuencias Financieras de la Globalización*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

España, V. (2008) *La tasa natural e interés: Estimación para la economía uruguaya*,

Universidad de la República.

Evdoridis G., (2000) *Public Sector Deficits as the Foundation of Economic Growth*, Journal of Post Keynesian Economics, Vol. 22, No. 4, Summer 2000.

Farmer, R. y Plotnikov, D. (2011), *Does Fiscal Policy Matter? Blinder and Solow Revisited*, NBER Working paper #16644, y CEPR Discussion paper #6504, Macroeconomic Dynamics.

Fajnzylber, F. (1989) *La industrialización en América Latina de la “caja negra” al “casillero vacío*. CEPAL, Santiago, Chile.

Fisher, I. (1973) *I discovered the Phillips curve: a statistical relation between unemployment and price changes*, The Journal of Political Economy, vol. 81, núm. 2, part 1, pp. 496-502

Fontana G, Brancaccio E. (2001) *The Global Economic Crisis. New perspectives on the critique of economic theory and policy*. University of Leeds.

Friedman, M. (1968) *The Role of Monetary Policy*, American Economic Review (March 1968), 1-17.

Friedman, M. (1975) *Unemployment versus Inflation? An Evaluation of the Phillips Curve*. IEA Occasional Paper, no. 4 Institute of Economic Affairs. First published by the Institute of Economic Affairs, London, 1975.

Galeazzi, J. (2008) *La estructura socioeconómica y política de México*. Consultado en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/estructura-socioeconomica-politica-mexico/estructura-socioeconomica-politica-mexico.pdf>

Galí, J. y Lopez, J (2005) *Understanding the effects of government spending on consumption*. Working Paper 11578. National Bureau of Economic Research. Cambridge.

Gerald, V. (2007) *La CEPAL y la teoría de la industrialización*, Revista de la CEPAL número extraordinario, 1998, tomado del sitio Web www.eclac.org, 12-12-2007.

Guillén, A. (2013) *Capital monopolista-financiero, financiarización y ganancia financiera*, en

Correa Eugenia, Alicia Girón, Juan Guillén, y Antonina Ivanova (coords.), *Estrategias para un desarrollo sustentable frente a las 3 crisis: Finanzas, Economía y Medio Ambiente*, México: Ed. Porrúa, pp. 27-53. ISBN 978-607-401-743-4.-FALTA EN PDF

Girón, A (2008) *Fondo Monetario Internacional: de la estabilidad a la inestabilidad. El Consenso de Washington y las reformas estructurales en América Latina* en *La Globalización y el Consenso de Washington*. Ediciones CLACSO. Buenos Aires.

Girón, A y Correa E. (2013) *México en la trampa del financiamiento: el sendero del no desarrollo*. México, D.F. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

Girón, A; Correa E. y Rodríguez P. (2010) *Debate fiscal y financiero: agenda del cambio estructural*. México, D.F. M. A. Porrúa Cámara de Diputados, LXI Legislatura.

González, L. (1979) *Los artifices del cardenismo* vol.14 de la Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940, México, El Colegio de México.

Greene, W (1998) *Análisis econométrico*. Tercera edición. Prentice Hall, Madrid.

Hemming, R. Kell, M. (2002) *The effectiveness of fiscal policy in stimulating economic activity – a review of the literature*. IMF.

Hirschman, A. (1996):*La economía política de la Industrialización por Sustitución de Importaciones*, El trimestre económico, Vol. LXIII, 2, núm. 250, MX, Méjico, pp. 180-192

Hubic, A. (2009) *Pros and Cons of various fiscal measures to stimulate the economy*. Banque Central du Luxembourg.

Huerta A. (1986) *Economía mexicana más allá del milagro*. Ediciones de cultura popular, S.A, IIE, UNAM. Primera edición.

Huerta A. (1995) *La crisis del neoliberalismo mexicano*. Ensayos y Artículos. Abril-junio, 1995.

Huerta A. (2003) *Gobierno, Gasto Público y Empresarios*,. Economía Informa, Núm. 318, julio-agosto 2003.

Huerta A. (2004) *La economía Política del Estancamiento*, Diana, México 2004.

Huerta A. (2004) *Las Reformas Estructurales y su incapacidad de Alcanzar el Crecimiento Sostenido.*, 2004. FE, UNAM

Huerta, A. (2009) *Hacia el colapso de la economía mexicana. Diagnóstico, pronóstico y alternativas*. FE, UNAM. Primera reimpresión.

Huerta, A. (2012) *Obstáculos al crecimiento: peso fuerte y disciplina fiscal*. FE, UNAM. Primera reimpresión.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1987) *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. 1960-1985.

Ilzetzki, E., E. Mendoza, and C. Vegh (2012) *How big (small?) Are fiscal multipliers?* Journal of Monetary Economics.

Kahn, R. (1931) *The Relation of Home investment to Unemployment*, Economic Journal, junio de 1931.

Kaldor, N. (1964) *Las reformas al Sistema Fiscal Mexicano*. Distribución selección de Leopoldo Solís. El Trimestre Económico, FCE, México.

Kalecki, M. (1946) *Political Aspects of Full Employment*. Collected Works of Michael Kalecki. Volume 1 *Capitalism Business Cycles and Full Employment*. Ed. by Jerzy Osiatynski ; translated by Chester Adam Kisiel.

Kalecki, M. (1977) *Teoría de la dinámica económica*. Fondo de Cultura Económica. México.

Kalecki, M. (1990) *Three Ways to Full Employment*. Collected Works of Michael Kalecki. Volume 1 *Capitalism Business Cycles and Full Employment*. Ed. by Jerzy Osiatynski ; translated by Chester Adam Kisiel.

Keynes, J. (1933) *The Means to prosperity* en The Collected Writings of John Maynard Keynes. Volume IX Essays in Persuasion. Macmillan ST. Martin's Press for the Royal Economic Society.

Keynes, J. (1933) *The Multiplier* en Ne Statesman and Nation.

Keynes, J. (1971) *The Collected Writings of John Maynard Keynes* Vol. 7, Donald Moggridge, editor, Macmillan Press, Londres.

Keynes, J. (1980) *Employment policy, Activities 1940-1943, Shaping the post war world; Employment and comodities* en The Collected Writings of John Maynard Keynes, Volume XXVII, The Macmillan Press.

Keynes, J. (1980) *The Beveridge report* en John Maynard Keynes volume XVII *Activities 1940-1946 Shaping the post-war world: employment and commodities* edited by Donald Moggridge. Macmillan Cambridge University Press.

Keynes, J. (1936,2010) *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. México. Fondo de Cultura Económica. Cuarta edición, segunda reimpresión 2010.

Lang, D. (2011) Cross Rod (2011) *The NAIRU: Still ›Not An Interesting Rate of Unemployment*. Intervention. European Journal of Economics and Economic Policies.

Lavoie, M. (2004) *La economía postkeynesiana*, ICARIA

Lekachman, R. (1970) *La era de Keynes* en Alianza Editorial Madrid.

Lerner, A. (1943) *Functional Finance and the federal debt* *Social Research*, Vol. 10, No. 1, February.

Lerner A. (1946) *Monetary Policy and Fiscal Policy*. The review of Economic Statistics, Vol. 28, No. 2, mayo 1946.

Lerner A. (1947) *Money as a Creature of the State*, The American Economic Review, Vol. 37. No. 2, May 1947.

Lerner A. (1957) *Economía del pleno empleo*. Aguilar, Madrid. 1957.

Liquitaya, B (2011) *De la curva de Phillips a la NAIRU: un análisis empírico. Análisis económico* (en línea) 2011, XXVI, 10 de junio 2014.

Levy, N. (1993) *Determinantes de la inversión privada en México 1960-1985, ideas generales. Investigación Económica* Vol. 53, No. 204 (abril-junio 1993), pp. 143-177.

Levy, N. (2013) *Dinero, estructuras financieras y financiarización: un debate teórico institucional*. Ítaca. México.

Levy, N. (2016) *Política fiscal y desequilibrios económicos: el impacto de la composición del gasto público sobre el crecimiento de la economía mexicana* en ECONOMIAunam, Vol. 13, No. 39. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/issue/view/4410/showToc>

Lucas, R. (1979) *After Keynesian Macroeconomics*. Federal Reserve Bank of Minneapolis. *Quarterly Review* vol. 3.

Mántey, G. (1997) *Lecciones de Economía Monetaria*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Mántey, G (2010) *Políticas Financieras para el desarrollo en México: ¿Qué hemos aprendido de 1958 a 2008?* en Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo de México. Plaza Valdés, S.A de C.V. UNAM

Marcuzzo, M. (2011). *¿De quién es el Estado de Bienestar? Beveridge versus Keynes* en Revista de Trabajo, Año 7, Numero 9, enero-julio 2011.

Marshall, W. (2007) *Reseña de Reforma Financiera en América Latina* de Eugenia Correa y Alicia Girón. Ediciones CLACSO. Buenos Aires.

Martínez, I. (1988) *El Pacto de Solidaridad Económica: Desinflación con más estancamiento*. Momento económico.

Minsky, H. (1986) *Stabilizing an Unstable Economy*, Levy Economics Institute of Bard College.

Mitchell W. and Mosler W., (2002) *Fiscal Policy and the Job Guarantee*. Centre of Full Employment and Equity, November 2002.

Mitchell W., (1998) *The Job Guarantee Model and the NAIRU*, Working Paper, No. 98-01, Australia Centre of Full Employment and Equity, The University of Newcastle, January 1998.

Mitchell W., y Reedman L., (2002) *Fiscal Policy and Financial Fragility: Why Macroeconomic Policy is failing*, Centre of full Employment and Equity, November 2002.

Modigliani, F. y Papademos, L. (1975): *Targets for Monetary Policy in the Coming Year*, Brookings Papers on Economic Activity, 1(1), pp. 141-163.

Moggridge, D. (1980) *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Macmillan, 1980, London.

Monacelli, T. y Perotti, R. (2001) *Redistribution and the Multiplier*. *IMF Economic Review*, 59(4), 630-651. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/41427955>

Moreno, J. y Ros, J. (2014) *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión a la edición en el español.

NAFINSA (1978- 1981) *La Economía Mexicana en Cifras*. México.

Novalés, A. (2014) *Modelos vectoriales autoregresivos (VAR)*. España.

Novelo, F. (1987) *Teoría Económica keynesiana* editado en México por Plaza y Janes, S.A de C.V. UAM unidad Xochimilco.

Ocampo, J. (2003) *Macroeconomía para el desarrollo: políticas anticíclicas y transformación productiva*. Revista CEPAL 104.

OECD (2010) *Fiscal consolidation: requirements, timing, instruments and institutional arrangements* en OECD Economic Outlook.

Ortiz, A. (2012) *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. Fondo de Cultura Económica. México. Tercera reimpresión.

Papadimitriou, D. y Randall, L. (1998), *What to do with the Surplus: Fiscal Policy and the Coming Recession*, Policy Note 1998/6, The Levy Economics Institute of Bard College, 1998.

Phelps, E. (1967) *Phillips Curves, Expectations of Inflation and Optimal Employment Over Time*, *Economica* (August 1967), 254-81)

Phillips, A. W. (1958) *The relation between Unemployment and the rate of change of money wage rates in the United King, 1861-1957*. *Economica*, New Series, Vol. 25, No. 100 (Nov.,1958), 283-299.

Pollin, R. (2010) *Austerity Is Not a Solution. Why the Deficit Hawks Are Wrong*. Working paper. Massachusetts.

Prebisch, R. (1946), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL.

Prebisch, R. (2012). *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo*. Comercio Exterior, vol. 37, N° 5. México, mayo de 1987, pp. 345-352.

Quintero, M. (2004) *La liberalización financiera y déficit público* con coedición de la H.

Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

Rochon, L. (2014) *Fiscal policy, the Kaldor-trevithick reflux mechanism and the multiplier a circuitist perspective on regime dependent multiplier theory*.

Rogoff, K. y Reinhart, C. (2010) *Growth in the time of debt* Working Paper 15639. Cambridge.

Romer, D (2001) *Macroeconomía Avanzada*. Mc Graw Hil, segunda edición, España.

Romer, C. y Bernstein, J. (2009): *The Job Impact of the American Recovery and Reinvestment Plan*.

Romo, S. Leal, P. y Dabat, A. (2012). *Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana: contexto internacional y consecuencias para México. Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, núm. Julio-diciembre, pp. 75-109.

Ros, J. (1986) *Del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el periodo 1978-1985* en R. Thorp and L. Whitehead, ed., *La crisis de la deuda en américa latina*, 1st ed. Colombia: Siglo XXI, pp.69-108.

Ros, J. y Moreno-Brid, J. (2009) *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Fondo de Cultura Económica. México.

Sabau, H. (2011) *Análisis econométrico dinámico. Una exploración para series de tiempo con el Método Econométrico*. Universidad Iberoamericana.

Salazar, C y Barriga P. (2014) *Tipo de cambio, crecimiento económico y distribución del ingreso: evidencia para la economía mexicana*.

Salazar, C y Azamar, A. (2014) *Flexibilidad y precarización del mercado de trabajo en México. Política y Cultura*, núm. 42, 2014, pp. 185-207. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

Samuelson, P. y Solow R. (1960). *The Problem of Achieving and Maintaining a Stable Price Level: Analytical Aspects of Anti-Inflation Policy*. *American Economic Review* (May 1960), 177-94.

Sanchez, A. (2016) *Should the U.S. Federal Reserve increase the federal funds rate in 2016? An assessment based on the neutral interest rate*. *Investigación económica*, vol LXXV, núm.296, abril-junio de 2016, pp.5-42

Sanz, J. (2013) *Política Fiscal y crecimiento económico. Consideraciones microeconómicas y relaciones macroeconómicas*. CEPAL.

Say, J. (1803) "*Traité d'économie politique, ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent, et se composent les richesses*", traducido al inglés como *A Treatise on Political Economy, or the production, distribution and consumption of wealth*, <http://cepa.newschool.edu/het/profiles/say.htm>

Seccareccia, M. (1995) *Keynesianism and Public Investment: A Left-Keynesian Perspective On The Role Of Government Expenditures and Debt*. Ottawa.

Seccareccia, M. (2013) *Budgetary Deficits and Overhanging Public Debt: Obstacles or Instruments to Full Employment? A Kaleckian/Institutionalist Perspective*. *Journal of Economic Issues*, Vol. XLVII, No. 2.

SHCP (1960-2006) *Cuenta de la Hacienda Pública Federal*. Varios años.

SHCP (2007-2013). *Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas*.

SHCP (2017). *Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal*.

Skidelsky, R. (2001) *John Maynard Keynes 1983-1946*

Skidelsky, R. (2009) *El regreso de Keynes*. Barcelona. Critica.

Solís L., (1981) *La realidad económica mexicana: retrospectiva y perspectivas*, 19ed, Siglo veintiuno, México 1991.

Spilimbergo, A., S. Symansky, y Schindler, M. (2009). *Fiscal Multipliers*. IMF Staff Position Note SPN/09/11.

Spilimbergo, A., Symansky, S., Blanchard, O. y Cottarelli, C. (2008). *Fiscal Policy for the Crisis*, IMF Staff Position Note SPN/08/01.

Tavares, María. (1980) *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero*. Ensayos sobre economía brasileña, Fondo de cultura económica, México.

Taylor, J. (1993) *Discretion versus Policy Rules in Practice*, Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy, 39, pp.195-214.

Tcherneva, P. (2010) *Fiscal Policy: The Wrench in the New Economic Consensus*. International Journal of Political Economy, Vol.39, No.3, pp.24.

Tello, C. (2011) *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. FE. UNAM. Segunda reimpresión de la segunda edición.

Toporowski, J. (2016) *Crédito y crisis de Marx a Minsky*. Traducción de Noemí Levy Orlik y Mildred Espíndola Torres. UNAM, FE. Impreso en México.

Toussant, E. (2009). *60 preguntas/ 60 Respuestas sobre la deuda, el FMI y el BM*. Icaria-Intermon, Barcelona.

Valenzuela, J. (1991) *Crítica del Modelo Neoliberal, el FMI y el cambio estructural* UNAM. Facultad de economía. Colección América Latina.

Vercelli, A. (2011) *The Global Economic Crisis. New perspectives on the critique of economic theory and policy*. Edited by Emiliano Brancaccio Giuseppe Fontana. by Routledge.

Vickrey, W. (2000) *Fiteen Fatal Fallacies of Financial Fundamentalism- A disquisition on Demand Side Economies*. Center for Full Employment and Price Stability, University of Missouri-Kansas City, Working Paper No. 1, January 2000.

Vickrey, W. (2000) *We Need a Bigger Deficit* Center for Full Employment and Price Stability, University of Missouri-Kansas City, Working Paper No. 2, January 2000.

Vieira, C., (2000) *Are Fiscal Deficits Inflationary? Evidence for the EU.*, Loughborough University, Department of Economics, Economic Research Paper No. 00/7, April 2000.

Wallace, R (1979) *La política de protección en México en la Política de Protección en el Desarrollo Económico de México*. Fondo de Cultura Económica. México.

Walsh, C. (1998) *The natural rate, NAIRU, and monetary policy*, Economic Letter num. 98-28, San Francisco, septiembre.

Wray, R. (2000) *Functional Finance and US Government Budget Surpluses in The New Millenium*, February, 2000.

Wray, R. (2000). *Keynes y el Pleno Empleo: Una Lectura Contemporánea*, Comercio Exterior, Vol. 50, Núm. 12, México, diciembre.

Wray, R. (2006). *El papel del dinero hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios*, Facultad de Economía, UNAM.

Woodford, M. (2002) *Interest and Prices*. Foundations of a Theory of Monetary Policy. Princeton University, September.

Zarate, D. (2010) *Teorías y políticas en torno a la NAIRU en Economía Informa y del Seminario de Credibilidad Macroeconómica de la Facultad de Economía, UNAM.*